

Alonso de Barzana, S. I. Apóstol de Andalucía y Sudamérica

WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, S. I.

Sumario:

El P. Alonso de Barzana, uno de los componentes de la segunda expedición de misioneros jesuitas a Perú, fue una figura clave para la evangelización de aquellas gentes, por su celo apostólico, virtud y dominio de lenguas nativas. Nació en Belinchón (Cuenca), estudió en la Universidad de Baeza (Jaén) y fue uno de los discípulos de San Juan de Ávila. Entró en la Compañía siendo sacerdote experimentado y desde el noviciado pidió al superior general San Francisco de Borja que lo enviase a misiones, lo que consiguió en 1569, zarpando en la expedición del virrey Francisco de Toledo.

Palabras clave:

Alonso de Barzana, Universidad de Baeza, Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú, misionero jesuita.

Summary:

Father Alonso de Barzana, one of the components of the second expedition of Jesuit missionaries to Peru was a key figure to the evangelization of these people, by his apostolic zeal, virtue and mastery of native languages. He was born in Belinchón (Cuenca), he studied at the University of Baeza (Jaén) and was one of the disciples of San Juan de Avila. He entered the Society being experienced priest, and from the novitiate he asked the Superior General San Francisco de Borja to send him to missions, which won in 1569, setting sail in the expedition of Viceroy Francisco de Toledo.

Keywords:

Alonso de Barzana, University of Baeza, Argentina, Bolivia, Paraguay, Peru, Jesuit missionary.

En este trabajo pretendemos estudiar los 39 años vividos en España, antes de zarpar para Perú, aportando datos procedentes, sobre todo, de archivos y bibliografía españoles, pero no exclusivamente. La etapa en España, incluido el viaje a Perú, pretende ser exhaustiva al utilizar toda la información encontrada. La estancia y actividad en América, que es más rica porque se disponen de muchos más datos, también es más conocida, por lo que en este trabajo no pretendemos desarrollarla sino sólo indicarla para completar la biografía.

1. Nacimiento

El **nombre** suele aparecer como Alonso pero, a veces, también como Alphonso, Alfonso o Alphonsus. El apellido figura con distintas variantes: Barzana, Barçana, Varçana, Barsana, Barcena, Varcena, Barzena, Barzenas, Barsena, Bárcena.

Como **lugar de nacimiento** se indican distintas ciudades que presentamos por orden alfabético:

Baeza (Jaén)

Los Catálogos trienales de Perú lo hacen nacer en Baeza: el de 1583¹ indica “Vaeça en el Andalucía”, así como el de 1595². Varios historiadores de la Compañía insisten en este origen geográfico como Saldamando (1882)³. Bartolomé Alcázar (1710) lo hace nacer Baeza o Vélez-Málaga, y para Baeza cita a Ximena Jurado (1654)⁴; Pedro Lozano (1754)⁵ recoge distintas opciones, al igual que Pablo Pastell (1912)⁶. En la reconstrucción de la lista de embarque que hace Agustín Galán (1995)⁷ se indica que su origen era Baeza (Jaén), su formación, sacerdote, y la fecha de ingreso en la Compañía, 1555 (pero en realidad ese es el año de su ordenación), el lugar de origen, la pro-

¹ Catálogo de la Provincia del Perú, 2 enero 1583, Archivum Romanum Societatis Iesu [ARSI], *Perú 4/I*, ff. 6-14v., *Monumenta Historica Societatis Iesu*, Volumen 88. *Monumenta Missionum Societatis Iesu*, Vol. XVIII, *Misiones Occidentales. Monumenta Peruana III*, (1581-1585, Instituto Historicum Societatis Iesu, Roma 1561, [en adelante *Monumenta peruana*], 217 ss.

² Catálogo de la Provincia de Perú, 14 marzo 1595, ARSI, *Perú 4/I*, ff. 31-47v., *Monumenta Peruana V*, 780; Guillermo FURLONG, S.I. "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 49 (1933) 450-459.

³ Enrique TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú: biografías y apuntes para su historia*, Imprenta Liberal, Lima 1882, 31ss.

⁴ Bartolomé ALCÁZAR, *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo y elogio de sus varones ilustres*, Década III, Año IX, Cap. V, § I (1569), Madrid, por Juan Garcia Infaçon, 1710, pág. 270.

⁵ Pedro LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, I, Madrid, 1754, Libro III, cap. II, 290-293.

⁶ Pablo PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, I, Madrid, 1912, 11.

⁷ Agustín GALÁN GARCÍA, *El "Oficio de Indias" de Sevilla y la organización económica y misional de la Compañía de Jesús (1566-1767)*, Fundación Fondo de Cultura Sevillana, Sevilla 1995, 191-196, 301.

vincia de Andalucía, el lugar de la espera: Sevilla y Sanlúcar de Barrameda (si bien solo esperó en Sanlúcar). Pero no aporta fuentes para estos datos en concreto, más allá de la descripción genérica de las fuentes que utiliza, con las dificultades que presentan.

Los historiadores locales asumen su origen baezano, probablemente de modo interesado: Rus Puerta (1640)⁸; Martín Ximena Jurado (1654), que sigue al anterior⁹, así como el jesuita Francisco de Torres (1677)¹⁰. No encontramos alusiones en otros autores locales, como Vilches (1653)¹¹, lo que no deja de sorprendernos¹², Cózar (1884)¹³ y Molina Hipólito (1964)¹⁴. Finalmente, el historiador giennense contemporáneo Caballero Venzalá recoge todas las atribuciones en una última biografía: “*Varias ciudades se disputan el honor de ser la patria chica: Cañete (Córdoba), Baeza, Belinchón (Cuenca) y Vélez-Málaga*”¹⁵.

En principio, Baeza parecería el lugar más fundamentado como nacimiento de Barzana, dada la cantidad de testimonios, algunos de ellos muy autorizados, como son los catálogos trienales, cuya información proviene, en última instancia, del propio Barzana. No obstante, Baeza es de las pocas ciudades

⁸ Biblioteca Nacional España, Ms 5582, 121v-122: Francisco DE RUS PUERTA, “Obispos de Jaén - Segunda parte de la Historia Eclesiástica de este Reino y Obispado. Tomo II” 1640.

⁹ Martín de XIMENA JURADO (1615-1664), *Catálogo de los Obispos, de las Iglesias, catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*, Domingo García y Morras, Madrid, 1654. Edición facsímil con estudio preliminar e índices de José Rodríguez Molina y M.^a José Osorio Pérez, Granada, 1991, 507.

¹⁰ Francisco de TORRES, S. J., *Historia de Baeza*, (1677), National Library, Londres, ff. 210), Estudio y edición por José Rodríguez Molina, Diputación Provincial, Jaén 1999, 162.

¹¹ Francisco de VILCHES, *Santos y santuarios del obispado de Jaen, y Baeza. prueba de lo resuelto por los santos, &c. Al eminentissimo señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Presbytero Cardenal de la Santa iglesia de Roma, Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado de su Magestad*, Madrid, por Domingo GARCÍA y Morrás. Año de M.DC.LIII.

¹² Por ejemplo, fuerza, sin argumentarlo, el nacimiento del discípulo de Ignacio de Loyola, Diego de Hoces, en Baeza contra lo más plausible que es su nacimiento en Málaga: Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Diego de Hoces. El primer jesuita malagueño", *Isla de Arriarán (Málaga)*, VI (1995), 309-323.

¹³ Fernando de CÓZAR MARTÍNEZ, *Noticias y documentos para la Historia de Baeza*, Establecimiento tipográfico de los señores Rubio, Jaén 1884. Edición facsímil, estudio preliminar por M.^a Antonia Carmona Ruiz, Granada 2006.

¹⁴ José MOLINA HIPÓLITO, *Guía de Baeza*, Langa y Cía, Madrid, 1964.

¹⁵ Manuel CABALLERO VENZALÁ, *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino*, Tomo I A-B, Instituto de Estudios Giennenses Diputación Provincial, Jaén 1976-2006, 206-208.

estudiadas que cuenta con registros bautismales desde el siglo XVI, y en ellos no encontramos a Alonso de Barzana¹⁶; en la de San Pablo, que contiene los archivos de parroquias antiguas extinguidas, como San Marcos, tiene registros bautismales desde 1494, pero no aparece Barzana¹⁷; en Santa María del Alcázar y San Andrés hay datos desde 1522¹⁸, pero tampoco figura Barzana. Luego, Baeza se puede descartar como lugar de nacimiento de Barzana.

El hecho de que varias fuentes indiquen este origen puede deberse a que fue su lugar de referencia, donde estudió y vivió quizás un mayor número de años. Probablemente cuando le preguntaban por su origen, decía que era de Baeza, pues dada la vida itinerante anterior, era la ciudad de su asiento, donde se educó y se hizo hombre, pues según el refranero popular “*se es donde se pace, no donde se nace*”.

Belinchón (Cuenca)

El único documento que aporta este dato es una carta del sacerdote Juan Baptista¹⁹, firmada el 18 de diciembre de 1608 en Iznatoraf (Jaén), fiable por la cantidad de detalles precisos que aporta sobre el origen de Barzana y su vida antes del ingreso en la Compañía. El autor estuvo al servicio de Barzana en su etapa de misión en Iznatoraf, y recibió muchas confidencias, pues nos informa de los nombres de sus padres y hermanos y otras circunstancias, reconociendo que “*en lo q^e toca a la verdad de todo lo escrito, si no es de aver andado mui corto no ai en otra cosa que dudar*”. Entre otros datos, indica: “*Era natural de Vilinchon Arçobispado de Toledo*”²⁰. Esta fuente parece seguir Lopetegui

¹⁶ En los registros bautismales de la parroquia de El Salvador hay un Alonso de Baeça, hijo de Francisco de Baeça y Juana de Peralta, bautizado el 4 de octubre de 1529, que, aunque la fecha podría cuadrar, no puede ser identificado con Barzana.

¹⁷ Comunicación de los párrocos a través del presbítero D. Francisco Javier Díaz Lorite.

¹⁸ José M.^a MARTÍ BONET (Dir), *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*, Archivo Diocesano, Barcelona, 2001, 367.

¹⁹ Podría tratarse de Juan Baptista de Sarantes, que era profesor de la Universidad de Baeza, al menos desde 1558, en que figura como consiliario, hasta 1562, y de 1564 a 1565. Posteriormente hizo el doctorado en Teología en la Universidad de Osuna, y en 1564 pidió que lo recibiesen por doctor en Teología, en Baeza. Archivo Universidad Baeza, “Libro y Memorial del claustro de esta dicha universidad de Baeça donde se an de asentar los acuerdos q en el dho claustro se determinaren”, vol I 1558-1582.

²⁰ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 “Vocaciones Ilustres”. Ver el texto de la carta en Wenceslao Soto Artuñedo, “El deseo de las

(1942), al poner como nacimiento Velinchón, arzobispado de Toledo²¹. Esta ciudad es la que asumen como nacimiento de Barzana tanto Storni (1980)²² como el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (2001)²³, dos autorizadas publicaciones históricas recientes. No obstante, en su parroquia solo se conservan registros de bautismos desde el año 1847²⁴.

Los historiadores locales de la Edad Moderna no dicen nada de Barzana, como Baltasar Porreño (1630), que incluye al final del texto una nómina de “*personas ilustres en santidad*” del obispado conquense. Porreño, se refiere, sobre todo, aunque no sólo, a frailes franciscanos con fama de santidad, tal vez porque su propio hermano, fray Julián de Cuenca, pertenecía a esa orden y le posibilitaba conocer mejor los detalles de los biografiados²⁵. Los historiadores locales contemporáneos, como García Parés, asumen este dato, pero, sin aportar documento ni bibliografía. Alguna página web se hace eco de esta información citando el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*²⁶. También lo recoge el blog del difunto especialista, corredactor de la voz Barzana en el *DHSI*, Javier Baptista Morales (1934-2008)²⁷.

Juan Baptista nos informa de que Belinchón (en la actual provincia y obispado de Cuenca) pertenecía al arzobispado de Toledo. Efectivamente, así fue hasta 1569 en que pasó a la Corona. Curiosamente, el virrey Francisco de Toledo (con quien Barzana viajó a Perú) tuvo relación con esta población, al poseer propiedades en sus inmediaciones y un palacio que es actualmente la sede del Ayuntamiento. El archivo municipal desapareció durante la invasión francesa, por lo que su primer documento es de 1814. También, probablemente, se destruyó el archivo parroquial, y lo que quedó fue arrasado durante la Guerra Civil cuando la iglesia fue desvalijada. Incluso, parte de lo poco que

Indias: las cartas “indípetas” del P. Alonso de Barzana (1530-1598)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 170, a. LXXXV (2016), 303-341.

²¹ León LOPETEGUI, *El P. José de Acosta SJ, y las Misiones*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1942, 108.

²² Hugo STORNI, *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585 – 1768*, IHSI, ROMA 1980, 32-33.

²³ Charles E. O'NEILL, Joaquín M.^a DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Universidad Pontificia Comillas / Instituto Histórico SI, Madrid / Roma, 2001.

²⁴ José M.^a MARTÍ BONET *o.c.*, 2001, 275. Esto mismo confirma el párroco D. Germán Jiménez Tirado.

²⁵ Baltasar PORREÑO, *Santuarios del Obispado de Cuenca (Madrid 1630)*, edición introducción, estudio y notas por Pilar Hualde Pascual, Aache, Guadalajara 2015.

²⁶ <http://www.euskalnet.net/laviana/monografias/belinchon.htm>

²⁷ <http://javierbaptista.blogspot.com.es/2007/07/alonso-de-barzana-naci-en-1530-en.html>

quedaba del patrimonio documental y bibliográfico se perdió en las obras de restauración de 1972²⁸.

Cañete de las Torres (Córdoba)

Señala este lugar la crónica anónima de 1600, si bien el autor escribió primero Cazorla, lo tachó y puso al margen Cañete²⁹; y de ella lo toma Juan de Santibáñez (1650)³⁰. Pablo Pastells, según refiere Furlong (1933)³¹, indica este lugar, si bien en otra publicación recoge las distintas opciones³². También lo asume una web argentina³³. Cañete de las Torres sólo conserva registros bautismales desde 1895³⁴, pues aunque comenzaban en 1527, los antiguos fueron destruidos durante la Guerra Civil (1936-1939)³⁵.

²⁸ M.^a Ángeles GARCÍA PARÉS, *Belinchón. Datos sobre su Historia*, Grafes. Artes Gráficas, 1998, 36-37, 44-45, 77, 86-89.

²⁹ ANÓNIMO, *Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú. Crónica anónima de 1600 que trata del establecimiento y misiones de la Compañía de Jesús en los países de habla española en la América Meridional*. Tomo I: *Historia General y del Colegio de Lima*, editado por Francisco MATEOS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1944, 6.

³⁰ Archivo España de la Compañía de Jesús - Alcalá de Henares (AESI-A), Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81; Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús", Parte I, libro III, Universidad de Granada, Biblioteca Hospital Real, Caja B-50, 145v y 146; Juan SANTIBÁÑEZ, Archivo España de la Compañía de Jesús - Alcalá de Henares (AESI-A), Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones Ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, compuestos por el P. Juan Santibáñez, de la misma Compañía, que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650. [Copia] Madrid 1899, 160.

³¹ "Prólogo" de Pastell, Roberto LEVILLIER, *Organización de la iglesia y órdenes religiosas en el virreinato del Perú en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, Volumen I, Sucesores de Rivadeneyra (s.a.), Madrid, 1919, p. 363. Cfr. Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 49 (1933) 450-459.

³² Pablo PASTELLS, *o.c.*, 11.

³³ *El Barrio online*, Año 9 N° 100, Julio 2007 (editado en Buenos Aires, Argentina): <http://www.periodicoelbarrio.com.ar/auxjulio2007.asp?url=N100nota1.asp&anio=9&nro=100&mes=JULIO&fecha=2007>

³⁴ José M.^a MARTÍ BONET, *o.c.*, 276.

³⁵ Nos lo confirman el historiador cordobés D. Juan Aranda Doncel y D. José Ruiz Osuna, párroco de la Asunción, de Cañete de las Torres.

Córdoba

Alegambe (1643) dice de él “*patria Cordubensis*”³⁶; lo sigue y lo traduce Nieremberg (1645)³⁷, y los dos son citados por Alcázar (1710), aunque este último toma la opción de Baeza o Vélez-Málaga³⁸. También lo hace cordobés Patrignani (1730)³⁹. Techo (1897) se inclina por esta ciudad como puede verse en una de las notas manuscritas que puso a un códice de su historia, en la Biblioteca Nacional de Madrid⁴⁰. Sommervogel (1890) también lo hace nacer en Córdoba, si bien indica que otras fuentes le asignan la patria de Baeza o Málaga⁴¹. Igualmente, el historiador local Ramírez de Arellano (1921) lo adscribe a esta ciudad⁴². No sabemos si dicen Córdoba queriendo incluir a su obispado también, o queriendo referirse a Cañete ampliando el horizonte inmediato. En cualquier caso, al ser las únicas referencias a esta ciudad, y al tratarse de autores extranjeros, es posible que escriban por referencias, sin fundamentar mu-

³⁶ Filippo ALEGAMBI, *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesu, post excusum Anno MDCVIII. Catalogum R. P. Petri Ribadeneirae Societatis Iesu eiusdem Theologi. Nunc hoc novo apparatu librorum ad annum reparatae salutis MDCXLII editorum concionata & illustrium virorum elogiis adornata, Antverpiae, Apud Ioannem Meursium, Anno MDCXLIII, 17.*

³⁷ Juan Eusebio NIEREMBERG, *Honor del gran patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en que se propone su vida y la de su discípulo el apóstol de las Indias S. Francisco Xavier. Con la milagrosa historia del admirable Padre Marcelo Mastrilli y las noticias de gran multitud de hijos de S. Ignacio, varones clarísimos en santidad, doctrina, trabajos y obras maravillosas en servicio de la Iglesia, en Madrid, por María Quiñones, 1645, 489-491.*

³⁸ Bartholomé ALCÁZAR, *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús, en la Provincia de Toledo, y elogios de sus varones illustres, fundadores, bienhechores, fautores e hijos espirituales, Primera parte, Madrid, por Juan García Infançon, 1710, 270, 272.*

³⁹ Giuseppe PATRIGNANI, *Menologio di pie memorie d'alcuni religiosi della Compagnia di Gesù [...] dall'Anno 1538 fino all'Anno 1728, Tomo primo, Venezia, Presso Niccolò Pezzana, MDCCXXX, 11.*

⁴⁰ Nicolás del TECHO, *Historia de la Provincia de Paraguay*, versión del texto latino por Manuel Serrano y Sanz, Tomo I, Madrid Librería y casa editorial A. de Uribe y Compañía. Asunción del Paraguay 1897, 248-249; Cfr. Guillermo FURLONG, S.I. Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional. *Estudios* 49 (1933) 450-459.

⁴¹ Carlos SOMMERVOGEL, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Première partie: Bibliographie par les Pères Augustin et Aloys de Backer. Seconde partie: Histoire par le Père Carayon. Nouvelle édition par Carlos Sommervogel, S.J. Tome I Abad-Boujart, Bruxelles / Paris MDCCCXC, 997-999.*

⁴² Rafael RAMÍREZ DE ARELLANO, *Ensayo de un Catálogo Biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras. Tomo I, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1921, 73.*

cho el dato. Varias parroquias disponen de registros bautismales de esta época. Así, la parroquia del Apóstol Santiago los tiene desde 1548; San Andrés desde 1569; San José desde 1570; San Juan desde 1542; San Lorenzo desde 1568; y San Pedro no consta⁴³, pero, según se nos informa, en la base de datos del archivo histórico diocesano, no figura ningún Barzana.

Ocaña (Toledo)

La única fuente que indica este nacimiento es el Catálogo 1572, elaborado cuando Barzana estaba en Cuzco⁴⁴. No hay registros de bautismos antes de 1676⁴⁵. Una solución conciliadora, si bien demasiado fácil y que solo reduce el problema, podría ser la confusión entre Ocaña y Cañete.

Vélez-Málaga (Málaga)

Alcázar (1710) lo hace de Baeza o Vélez-Málaga. Para el primer lugar cita a Martín Ximena Jurado y para el segundo refiere que en “*el Catálogo del Archivo y Procuraduría General de las Indias de este Colegio Imperial hallé (como ya dije) ser natural de Vélez-Málaga*”⁴⁶. Es la única referencia y no sabemos a qué Catálogo se refiere, incluso se suscita la duda de si pudo confundir Vélez con “Velinchon” en caso de una grafía dudosa. En la parroquia Santa María de la Encarnación solo hay registros bautismales desde 1870⁴⁷, y en la de San Juan no queda ningún documento anterior a 1936 pues todo fue destruido durante la Guerra Civil⁴⁸.

Como **conclusión**, la primera evidencia es la falta de unanimidad sobre el lugar del nacimiento. Esta diversidad de hipótesis, en última instancia, viene de la falta de coherencia del mismo Barzana en las respuestas a la pregunta sobre su origen, explicable quizás por su infancia en varias poblaciones o su nacimiento accidental en Belinchón.

⁴³ José M.^a MARTÍ BONET, *o.c.*, 258.

⁴⁴ Catálogo Perú 1572 ARSI *Peru*, 4/I, ff. 4-5v, *Monumenta Peruana* I, 514.

⁴⁵ José M.^a MARTÍ BONET, *o.c.*, 859.

⁴⁶ Bartolomé ALCÁZAR, *o.c.*, 270 y 272-273.

⁴⁷ José M.^a MARTÍ BONET, *o.c.*, 482.

⁴⁸ Vidal GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Archivo Histórico Diocesano Málaga* (A.H.D.M.). Catálogo General de Documentación, Málaga, 1997.

Las fuentes de la Compañía, no interesadas en hacerlo nacer en ninguna población concreta, indican distintos lugares, de los que parece el más fundado, la ciudad de Baeza, pero descartable por no aparecer Barzana en los registros parroquiales. También se puede descartar Córdoba, por la misma razón. Menos fundadas nos parecen las hipótesis de Cañete de las Torres, Ocaña y Vélez-Málaga, por tratarse de referencias escasas y lejanas.

Belinchón parece ser la hipótesis más plausible hasta poder documentar más fehacientemente el nacimiento de nuestro personaje. Si bien sólo indica este nacimiento una fuente original, se trata del único documento de un autor que convivió mucho con Barzana antes de su ingreso en la Compañía, por lo que aporta datos concretos de su familia y juventud, con gran conocimiento de esas circunstancias.

En la **fecha de nacimiento** tampoco hay unanimidad, pues en esa época se usaba más referir los años (sin especificar si eran cumplidos o incoados) que el año de nacimiento y mucho menos la fecha exacta. Por ejemplo, los catálogos trienales de la provincia Bética indican la edad de cada sujeto, y sólo desde 1692 ponen la fecha de su nacimiento en lugar de la edad.

Algunos historiadores locales evitan indicar el año de nacimiento; pero bastantes de ellos yerran la fecha o elucubran sobre ella. Rus Puerta (1640)⁴⁹ lo hace nacer en 1528 al indicar que murió en 1598 con 70 años, al igual que Martín Ximena Jurado (1654)⁵⁰. Ramírez de Arellano (1921) sitúa su nacimiento en 1527⁵¹.

Los historiadores de la Compañía también manejan distintos años. Nieremberg (1645)⁵² no pone la fecha del nacimiento pero sitúa la muerte en 1 enero 1598 “*teniendo más de 70 de edad*”, luego, naciendo en 1528. Similar argumento escriben Alegambe (1643)⁵³, Nadasi (1655)⁵⁴, Alcázar (1710)⁵⁵,

⁴⁹ BNE, Ms 5582, 121v-122: Francisco DE RUS PUERTA, “Obispos de Jaén - Segunda parte de la Historia Eclesiástica de este Reino y Obispado. Tomo II”, BNE, Ms 5582, 121v-122.

⁵⁰ Martín de XIMENA JURADO, *o.c.*, 507.

⁵¹ Rafael RAMÍREZ DE ARELLANO, *o.c.*, 73.

⁵² Juan Eusebio NIEREMBERG, *o.c.*, 489-491.

⁵³ Philippo ALEGAMBI, *o.c.*, 17.

⁵⁴ Ioannes NADASI, *Annvs diervm memorabilivm Societatis Iesv sive Commentarius quotidianae virtutis, notabilem unius, vel plurium in Societate vita functorum virtute quapiam insignium memoriam in menses diesque quibus obiire partitè distributa complexus, Antverpiaë, Apud Iacobvm Mevrsivm M.DC.LXV, 2, 1º Enero.*

⁵⁵ Bartolomé ALCÁZAR, *o.c.* 272-273.

Lozano (1754)⁵⁶, Patrignani-Boero (1859)⁵⁷ y Pastell (1912)⁵⁸. El año 1528 indican Jouvancy (1710)⁵⁹, Saldamando (1882)⁶⁰ y Guilhermy (1902)⁶¹.

Algunas de las fuentes coetáneas no aciertan, como el P. Pablo José de Arriaga (1599) que dice que murió con 70 años (nacido, pues, en 1528) y con 39 de Compañía, datos incorrectos, al igual que la fecha del viaje a Perú (“*Al cabo de seis o siete años que estubo en ella [En la Compañía], passó a estas partes*”)⁶², pues marchó antes de tener 4 años de Compañía y murió con 32 de Compañía. Más certeros, aunque no siempre, son los catálogos trienales de Perú. El de 1572⁶³, probablemente redactado a final de 1571, dice que tenía 41 años y 5 de Compañía, lo que nos remite a 1530 como año del nacimiento y 1565 como año de ingreso. El Catálogo de primero de enero de 1576 le asigna 46 años, remitiendo a 1530⁶⁴. El de 2 de enero de 1583 dice que tenía 53 años, luego nacido en 1530⁶⁵. Sin embargo, el de 14 de marzo de 1595 le asigna 61 años (nacimiento en 1534) y 29 años de Compañía (ingreso en 1566) y añade que ya tiene “*flacas fuerças*”⁶⁶.

La mejor autoridad es la del propio P. Barzana que dice tener 36 años en mayo de 1566, luego, nació entre mayo de 1529 y mayo de 1530⁶⁷. Lo con-

⁵⁶ Pedro LOZANO, *o.c.* 290.

⁵⁷ Giuseppe PATRIGNANI, *o.c.* 11; Giuseppe PATRIGNANI y Giuseppe BOERO, *Menologio di pie memorie d'alcuni religiosi della Compagnia di Gesù: che fiorirono in virtù e santità, raccolte dal MDXXXVIII, al MDCCXXVIII*, Roma, Civiltà cattolica, 1859.

⁵⁸ Pablo PASTELLS, *o.c.*, 12.

⁵⁹ Josepho JUVENCIO, *Historiae Societatis Jesu pars quinta. Tomus posterior ab anno Christi MDXCI ad MDCXVI*, Romae, Ex Typographia Georgii Plachi, MDCCX, 725.

⁶⁰ Enrique TORRES SALDAMANDO, *o.c.*, 31ss. Contiene algún que otro error, como adscribir la ciudad de Baeza, donde lo hace nacer, a la diócesis de Córdoba. Lo llama Bárcena.

⁶¹ Elesban de GUILHERMY, *Ménologe de la Compagnie de Jésus. Assistance d'Espagne. Première partie*, Typographie M.-R. Leroy, Paris, 1902, 1-3.

⁶² P. Pablo José de Arriaga [Ex commiss.], Lima 29 abril 1599, ARSI, FG 1488, II, 5, *Monumenta Peruana* VI, 675-677.

⁶³ Catálogo Perú 1572 ARSI *Peru*, 4/I, ff. 4-5v., *Monumenta Peruana* I, 514.

⁶⁴ Juan de la Plaza, Cuzco, 12 diciembre 1576·ARSÍ, FG 1488/2/2, *Monumenta Peruana* II, 111ss.

⁶⁵ Catálogo de la Provincia del Perú. 2 enero 1583. ARSI, ARSI, Perú 4/I, ff. 6-14v., *Mon. Peruana* III, 217ss.

⁶⁶ Catálogo de la Provincia de Perú, 14 marzo 1595 ARSI, Perú 4/1, ff. 31-47v., *Monumenta Peruana*, V, 780.

⁶⁷ ARSI, *Hisp.* 103, ff. 210-211v, *Monumenta Peruana*, 1, 83-85: Alonso de Barzana a Francisco de Borja, 26 de mayo de 1566,

firma cuando el 27 de julio de 1567 dice que tiene 37⁶⁸, dato que valida en la carta de septiembre de 1567⁶⁹. Todas estas referencias apuntan a 1530, y, si se quiere afinar más, entre septiembre de 1529 y mayo de 1530, por lo que Lopetegui (1942) deduce que nació a finales de 1529 o a principios de 1530⁷⁰. El año de 1530 es el que transmite Santibáñez⁷¹ y la mayoría de los autores, incluidos Storni⁷² y el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*.

2. Su familia

El estilo hagiográfico, ya instalado en los informes contemporáneos, desvirtúa la realidad al aplicar estereotipos y magnificar las virtudes, tradición que se mantiene en los escritos posteriores. Este tipo de fuentes definen a su familia y sus años en el seno del hogar paterno con estereotipos pero sin referencia concreta a datos biográficos. La Historia anónima de 1600 dice “*inclinado desde su niñez a toda virtud, mansísimo de condición y de perpetua alegría en su semblante*”⁷³. “*Hijo de padres onrrados, aunque de mediana suerte*”⁷⁴ recoge Santibáñez; “*de padres tan cristianos como nobles y honrados, quienes con la enseñanza y el ejemplo fomentaron en su hijo el amor á la virtud*”, supone Saldamando⁷⁵, que también alude a las “*condiciones favorables de la hidalguía de su casa*”, de las que no hemos encontrado ninguna traza. “[...] *de padres honrados; en la niñez y adolescencia se distinguió por la bondad de sus costumbres [...]*”, declara Nicolás del Techo⁷⁶.

Más explícito es Juan Baptista⁷⁷, quien nos dice que su padre era médico y era conocido como doctor Barzena; su madre era M.^a Catalina Gutiérrez. Tenía

⁶⁸ ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

⁶⁹ ARSI, Hisp. 107, 51: Alonso de Barzana, Sevilla, 25.09.1567.

⁷⁰ León LOPETEGUI, *o.c.*, 108.

⁷¹ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 146.

⁷² Hugo STORNI, *o.c.*, 32-33.

⁷³ ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214

⁷⁴ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 149.

⁷⁵ Enrique TORRES SALDAMANDO, *o.c.*, 31ss.

⁷⁶ Nicolás del TECHO, *o.c.* 248-249.

⁷⁷ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres".

cuatro hermanos, uno clérigo, conocido como el bachiller Barçena⁷⁸, y tres mujeres: Catalina Gutiérrez, Elvira Suárez y Mariana de Barçena⁷⁹, “*todos de vida recogida*”, que es quizás lo que quieren expresar los hagiógrafos. Su hermano había aprendido el oficio de médico de su padre y lo ejerció en Segura de la Sierra.

El padre de Barzana ejerció de médico en varias ciudades, por lo que su infancia fue itinerante con estancias más o menos prolongadas en varias poblaciones: Iznatoraf⁸⁰ (Jaén), Baeza (Jaén), Montilla (Córdoba) y Alcaudete (Jaén) donde murió el padre. Después de esto, la viuda decidió marchar con sus hijos a Baeza, donde debían tener contactos que les ayudarían a vivir. Alonso debía ser el mayor de los hermanos, por lo que adquirió la responsabilidad de mantener a la familia, razón por la cual no pudo entrar en la Compañía hasta que no los dejó con algunos ingresos fijos, como veremos después.

Furlong⁸¹ sugiere el origen judío de Barzana, y hay datos para proponerlo. Uno de ellos es la profesión de médico de su padre, dada la gran tradición de médicos judíos en España⁸². Otro dato es un gesto propio de los judíos en el momento de la muerte:

⁷⁸ El bachiller Julián de Barzana, quizás en honor de San Julián obispo de Cuenca, lo que podría confirmarse una estancia conqense de esta familia. Con el nombre completo aparece en el Archivo Universidad de Baeza, Libro de Cuentas 1547 a 1561; *Obras Completas del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición crítica. Epistolario, escritos menores biografía*, introducciones, edición y notas del doctor don Luis SALA BALUST, BAC, Madrid 1952, Tomo 1, 138.

⁷⁹ Siendo hermanos tienen distintos apellidos, pues aunque la costumbre tendió a normalizar los apellidos, esto no se regula en España hasta la Ley de Registro Civil de 17 de junio 1870 que establecía (artículo 48) que todos los españoles serían inscritos con su nombre y los apellidos de los padres y de los abuelos paternos y maternos. A modo de ejemplo de la pluralidad de apellidos dentro de una misma familia, el jesuita malagueño de una familia de conversos musulmanes, se llamaba Alonso de Valencia; sus padres, Guillén de las Casas y Leonor Álvarez; y sus hermanos, Gonzalo de Cózar y María Álvarez de las Casas. Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *La fundación del colegio de San Sebastián, primera institución de los jesuitas en Málaga*, Studia Malacitana n° 25, Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2003, 99.

⁸⁰ No lo dice expresamente el autor, pero se deduce, ya que en la plaza de este pueblo, siendo ya sacerdote, quiso predicar a menudo, para compensar las travesuras que en ese mismo lugar había hecho y dicho de niño o muchacho.

⁸¹ Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J.", 211-222.

⁸² Sobre la tradición e importancia de la medicina judía en España, ver, por ejemplo RON BARKAI "Perspectivas para la historia de la medicina judía española", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H.ª Medieval*, t. 6, 1993, 475-492; Luis SÁNCHEZ GRANJEL, *El ejercicio médico de judíos y conversos en España. Discurso para la recepción pública del Académico electo leído el 11 de marzo de 2003*, Real Academia Nacional de Medicina, Madrid 2003.

“Item quando está una persona al artículo de muerte, le buelven hacia la pared [...]. Item el bolver al judío la cara hacia la pared quando se quiere morir, significa quando al rey Eccechías dixo el propheta Issaías: ó rey, luego te morirás y no vivirás, dispone de tu cassa; que entonces el rey Eccechías bolvió la cara á la pared y lloró su pecado, y Dios le prolongó la vida por quinze años⁸³; y por esta prolongación de vida los judíos quando se querían morir volvían la cara hacia la pared por llorar su peccado”⁸⁴.

Cuando Alonso de Barzana estaba para morir, realizó este gesto según nos transmite un contemporáneo en 1599: *“estando muy al cabo y reclinando a la pared [...]”*⁸⁵. Santibáñez también lo narra con su contexto: *“Estando ya el P. Barzana en aquel artículo y vuelto a la pared el rostro, los que se hallaban presentes le pidieron que volviese la cabeça. Realmente no le ayudavan las fuerças; o otra contemplacion de la eternidad, que ia ia [sic] le abria las puertas, le detenía o tirava la alma. Pero como si de nuevo le uvieran añadido espíritu, se bolvio luego que oio la voz de su enfermero, que le insinuo se bolviese de esta parte. Que aunque muertos los miembros de el cuerpo no lo estava su espíritu ni su obediencia”*⁸⁶. Un tercer indicio es el interés que mostró Barzana en ofrecerse para la conversión de los judíos, en la carta que escribe a Borja en mayo de 1566: *“como también fuera muy de grado a la empresa del judaísmo si viera llegada la hora tantas veces prometida por irme tras el que la prometió. Pero pues esta postrera no parece que aún a llegado”*⁸⁷. No olvidemos, finalmente, la ascendencia judía de san Juan de Ávila por parte de su abuelo Alfonso de Ávila, así como algunos de sus discípulos, como Gaspar Loarte⁸⁸. En aquella época especialmente sensible y pre-

⁸³ Cfr. Is 38, 2.

⁸⁴ *Archivo general central de Henares*, legajo 299, 182 y 186, Cfr. Ramón SANTA MARÍA, “Ritos y costumbres de los hebreos españoles”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 22 (1893), 181-188.

⁸⁵ Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 enero 1599, ARSI, *Perú 12*, ff. 146-165v., *Monumenta Peruana* VI, 609ss, 629-641.

⁸⁶ Juan de SANTIBÁÑEZ, “Historia de la Provincia de Andalucía”, 146v.

⁸⁷ Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 26 de mayo 1566. ARSI, *Hispania 103*, ff. 210-211v., *Monumenta Peruana*, 1, 83-85.

⁸⁸ Gaspar Loarte, Superior, predicador, escritor espiritual. Nació hacia 1498, en Medina del Campo (Valladolid); ingresó en la Compañía de Jesús en enero de 1553, Oñate (Guipúzcoa), y murió el 8 octubre 1578, en Valencia.

venida contra los cristianos nuevos, tampoco escapaba de la sospecha la propia Compañía, especialmente el colegio de Córdoba⁸⁹.

Una de sus hermanas, Mariana, vivió en Córdoba, con dos hijas. Con el tiempo, Barzana, desde Perú debió pedir ayuda económica para ella, pues el 19 de mayo de 1586 el P. General ordena al provincial de Andalucía, Gil González, que ayude a medias con la provincia de Perú a la hermana del P. Barzana, "*pues poco será necesario para ayudarla*"⁹⁰. Pero "*es más de lo que se puede remediar con una limosna ordinaria*" y en la Bética no había medios⁹¹. Finalmente, esa ayuda le llegó, si bien por cuenta de Perú: "*A la hermana del Padre Barzana, a cuenta del Pirú, se le acude ahora con 300 reales, y deseara yo tener algo con que poderla ayudar, pues todo lo merece el P. Barzana, pero la provincia [Bética] está cargada de deudas comunes, que solas las que me dexó mi predecesor pasan de 1.500 ducados*"⁹². El P. General en 1589 vuelve sobre el mismo asunto escribiendo al P. Ordóñez:

*"V. R. hará muy bien de acudir al remedio de la hermana del Padre Barzenas [sic], porque de más de ser obra de misericordia, es raçon hacerlo por aquel Padre, que, como muy buen obrero, se emplea y siempre se ha empleado en el ayu-
da de los indios con mucha diligencia y mucha religión. En lo que toca a la cantidad que se le deve dar, comuníquelo con el Padre Visitador [de Andalucía, P. Acosta], que yo me remito a su parecer, y avise al Padre Barzena de lo que se hace, porque se consolará de entender él que se tiene cuidado de su hermana "*⁹³.

⁸⁹ Por ejemplo, se decía del colegio de Sevilla que no entraban caballeros porque "*hay mucha nota en los nuestros que en aquella casa viven de ordinario de gente no muy limpia*", Juan Legaz a Juan de Polanco, Sevilla, 22.12.1572 ARSI, Hisp. 118, 30; "*el mal nombre que este colegio [de Córdoba] tiene de rescebir gente que tiene alguna nota*" Juan Legaz a Juan de Polanco vicario general, Córdoba, 31.12.1572 ARSI, Hisp. 118, 39; "*y en aquella ciudad [Córdoba] particularmente estamos desto notados*", Juan Cañas, Granada, 24.06.1573 ARSI, Hisp. 119, 26.

⁹⁰ El P. Claudio Aquaviva al provincial Gil González, 19 de mayo de 1586, ARSI, Baet. 2, 28v.

⁹¹ Gil González a Aquaviva, Córdoba, 25 de febrero de 1587, ARSI, Hisp. 132, 352v.

⁹² Gil González a Aquaviva, Baeza, 29 octubre 1587, ARSI, Hisp. 132, 32.

⁹³ Aquaviva a Juan Ordóñez, 27 de noviembre 1589, ARSI, Baet. 2, f. 109v.

El P. General confirma la necesidad de esta ayuda, entre otras, aumentando la cantidad: “*me parece que el procurador que está en Sevilla*⁹⁴ *les acuda a cuenta de esa Provincia, a la hermana del P. Barzana con 400 ó 500 reales al año*”⁹⁵.

Aún en 1594 se mantenía esta ayuda familiar: “*Sólo queda aora [de donativos] la hermana del Padre Barzena, a la qual damos cada año quinientos reales, como el Padre Diego de Zuñiga*⁹⁶ *me lo dejó dicho y que traía orden de V. P. para añadille docientos sobre los trecientos que ya antes le dava; y está muy bien empleado por su necesidad y lo mucho que el Padre Barzena merece ser consolado*”⁹⁷.

Al principio del año en que murió el P. Barzana, la hermana presenta una nueva petición para la dote de dos de sus hijas que quieren hacerse monjas. El P. General escribe al procurador de Perú en Sevilla, P. Hernando Morillo:

*“Mariana de Barzana hermana del buen P. Barzana, que vive en Córdoba me ha pedido algunas veçes que del Perú la ayuden para meter monjas dos hijas que tiene y pareceme que siendo la obra tal y tan debida a los buenos trabajos del P. Barzana no se puede dexar de acudirle, pero atento que passará algun tiempo antes que del Perú le venga el socorro, deseo que V. R. vea si podrá començar a ayudarla con algo, mientras que de mi parte avisa al P. Provincial del Perú, para que se allá sea ayudada esta obra: Yo le responde que se avisará al Perú la ayuden y que ella escriba a V. R. para que lo procure”*⁹⁸.

Y también escribe a la propia Mariana: “*Deseo como otras veces he escrito a v. m. que su necesidad sea ayudada, y desto se dará aviso al Perú, como v. m. lo pide, y obliga la razón que ay de acudir a obra tan pia, y escribo sobre lo mismo al P. Hernando Morillo que en Sevilla hace el oficio de procurador por aquella provincia para que el lo solicite. Será bien que*

⁹⁴ P. Juan Ordóñez.

⁹⁵ El P. Claudio Aquaviva al P. Juan Sebastian, [Abril] 1591, en el arch. de la Vicepr. Per., *Cartas de Generales*, ff. 212 s. *Monumenta Peruana*, IV, 787.

⁹⁶ Procurador del Perú enviado a Roma.

⁹⁷ Juan Ordoñez, procurador de Sevilla, al P. Claudio Aquaviva. Sevilla 26 Diciembre 1594, ARSI, *Hisp. 138*; ff. 40-41v, *Monumenta Peruana*, V 637ss.

⁹⁸ Aquaviva a Hernando Morillo, 18 enero 1597, ARSI, Baet 3/I, 302.

v. m. le escriba y se lo acuerde”⁹⁹. De Perú alegan que ya le ayudan con alimentos, y que la provincia tiene una gran necesidad, pero el P. General insiste que esa no es excusa y que procure “hallar algún modo de ayudar al dote de las hijas que quieren ser monjas y confíe en Dios que lo que en esto se gastare por otra vía lo aumentará su divina magestad, a quien se desea hacer este pequeño servicio, y también el P. Barzana merece que se haga en esto lo que se pudiere”¹⁰⁰.

La estima hacia la persona del P. Barzana queda patente en la concesión de esta ayuda, que, fundamentalmente se hace porque él lo merece.

3. Estudios en Baeza

En Baeza se había fundado el Colegio de Estudios Generales de la Santísima Trinidad, el 14 de marzo de 1538, cuando el doctor Rodrigo López de Molina¹⁰¹, consiguió la bula fundacional “Altitudo divinae Providentiae” del papa Paulo III, y renunció a sus beneficios en diversos pueblos de Jaén para erigir con sus rentas un colegio donde se había de dar catecismo, y enseñar a leer y escribir, y más tarde Gramática y Sagrada Escritura. Con lo restante de las rentas, se dotaron doncellas casaderas y se creó un premio para que los estudiantes que “aprendan el Evangelio o las Epístolas de S. Pablo o algún tratado de la Escritura y lo reciten de memoria tengan un estímulo a su trabajo”¹⁰². En 1540, por bula de Paulo III, fueron nombrados dos patronos o administradores: Juan de Ávila y Diego de Sevilla, prior de la Casa del Espíritu Santo en Baeza. En 1542 el pontífice autorizaba conferir grados, siendo otorgados los primeros el 1 diciembre 1549 a los lectores de

⁹⁹ Aquaviva a Mariana Barzana en Córdoba, 18 enero 1597, Baet, 3/I, 302, *Monumenta Peruana*, VI, 243-244.

¹⁰⁰ Aquaviva a Hernando Morillo, 2 agosto 1597, Baet, 3/I, 316, *Monumenta Peruana* VI, 270-271.

¹⁰¹ El doctor Rodrigo López de Molina era baezano, oriundo de conversos, hizo carrera eclesiástica y llegó a ser notario y familiar de Paulo III, y acumuló fortuna. Anciano ya, decidió dejar sus bienes para la fundación de un centro cultural en su Baeza natal, por consejo de San Juan de Ávila.

¹⁰² No sería extraño que Barzana hubiera optado a este premio e incluso lo hubiera conseguido, pues hacía gala de su buena memoria y le interesaban especialmente las cartas de San Pablo.

Teología Bernardino de Carleval¹⁰³ y Gaspar Loarte, y a los lectores de Artes Hernando de Herrera¹⁰⁴ y Diego Pérez¹⁰⁵.

En 1549 Juan de Ávila¹⁰⁶ daba poder a Bernardino de Carleval para que nombrase canciller, lo que hizo a favor de Diego de Flores, arcedian de Castro, pero el colegio de estudios generales no tomó nombre de universidad hasta la bula de 1565, pedida en 1561 y retrasada por la muerte de Pío IV. A partir de 1568, Pedro Fernández de Córdoba, sobrino de Rodrigo Pérez de Molina, a cuya muerte fue nombrado administrador de la fundación, construyó un nuevo edificio y fue elaborando el cuerpo legislativo. Los patronos administraban la obra fundacional; el claustro con el rector, regía la vida académica. Los Estatutos de la Universidad que se conocen son posteriores a Barzana, formalizados en 1571 y redactados en 1609, pero recogían la práctica anterior, por lo tanto, lo que vivió nuestro personaje.

Barzana llegó a Baeza por el año 1545 ó 1546, con 15 ó 16 años:

“en traje muy galan, pulido y preñado; q[u]eria campear y ser conoçido como en efeto donde quiera q^e estaba el lo era, por ser de buena disposiçion de cuerpo tan proporcionado, y de tan agradable rostro sereno q^e se haçia querer: era abil,

¹⁰³ El doctor Bernardino de Carleval, siendo colegial y rector del Colegio Real de Granada, predicando en esta ciudad el Padre Maestro Ávila, dijo un día a un compañero: Vamos a oír a este idiota, veamos como predica. Después de oírlo se encontró tan afectado que se hizo seguidor de Ávila. Fue después profesor, rector y patrono en la Universidad de Baeza.

¹⁰⁴ Casi todo el profesorado estaba constituido por cristianos nuevos lo que levantó las sospechas de La Inquisición, que encausó a varios de ellos acusándolos de alumbrados. Así, varios fueron encarcelados bajo acusaciones de herejía que incluían la adoración demoníaca, pero las acusaciones no lograron ser probadas, y tanto la causa contra el maestro Ávila como las llevadas contra Hernán Núñez, Hernando de Herrera, Diego Pérez de Valdivia o Bernardo de Carleval, entre otros, fueron finalmente abandonadas y la vida universitaria pudo seguir su curso. Cfr. Alvaro HUERGA TERUELO, *Los alumbrados de Baeza*, Instituto de Estudios Giennenses, Excma. Diputación Provincial, Jaén 1978.

¹⁰⁵ Diego Pérez de Valdivia (Baeza 1525? - Barcelona 1589) fue un sacerdote y teólogo del Humanismo español, discípulo de San Juan de Ávila y profesor de las universidades de Baeza (1549-1577) y de Barcelona.

¹⁰⁶ San Juan de Ávila (Almodóvar del Campo, Ciudad Real, 06.01.1501 - Montilla, Córdoba, 10.05.1569) fue un sacerdote y escritor ascético español. Creó una escuela de apóstoles en Andalucía, muchos de los cuales entraron en la Compañía de Jesús. Él mismo mantuvo muy buena relación con la Compañía, y, si bien no llegó a ingresar en ella, quiso que su cuerpo reposara en la iglesia de los jesuitas de Montilla, casa que frecuentaba mucho. Ver, por ejemplo, Juan de ÁVILA, *Obras completas*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1970; nueva edición crítica, introducciones, edición y notas de Francisco Martín Hernández y Luis Sala Balust, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2007.

*discreto, comedido, y formal, amigo de burlas y entrenim[ien]tos, que estas fueron y eran sus maiores travesuras, otras ni supe ni oi que tuviese*¹⁰⁷.

El edificio donde estudió fue el primero que tuvo el colegio, que se encontraba intramuros, no muy lejos del alcázar de la ciudad, que había pertenecido a la familia de los Acuña y había sido incautado por Carlos I por haber servido de lugar de reunión a los comuneros baezanos. Terminadas las obras del nuevo edificio en 1593, se realizó el traslado solemne en 1595, quedando en la primitiva fundación la enseñanza primaria hasta que pasó, definitivamente, al nuevo edificio en 1814. Hoy en día alberga el museo de Baeza, y conserva, tras la última restauración, la antigua portada de arco de medio punto con columnas estriadas y una inscripción latina alusiva a la fundación¹⁰⁸.

No sabemos cuándo se incorporó Barzana en los estudios de Gramática, pero debió de ser hacia 1547, después de haber aprendido las primeras letras y algo de Gramática. Se incorporó al grado de mayores¹⁰⁹, que hizo con el maestro Juan Giménez, y *“el prim[er]o dia q[u]e entró llegó a la cathedra y le dio un papel en el qual contava a su parecer sus desdichas y cosas pasadas en octavas, tan discretas y contritas y lamentables, q^e á poder averles se pudieran mui bien imprimir; las quales dieron harto en q^e entender a las escuelas, por donde se echó de ver lo q^e nro. S[er] en él avia puesto”*.

Con 18 años, hacia 1548, comenzó la Filosofía, siendo un alumno mayor, pues lo normal era que con 13 años estuvieran en condiciones de empezar la Filosofía, después de haber cursado la Gramática. Durante el tiempo de sus estudios, su familia y él fueron mantenidos por D. Luis Chacón, persona importante y piadoso, que les suministraba en abundancia lo que necesitaban *“porque tenia a cargo un hijo suio llamado de su propio nombre de grandes prendas y virtud (como guiado por tal m[aestr]o y aio [Barzana])”*.

¹⁰⁷ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres".

¹⁰⁸ Seguimos en la presentación de la historia y ambiente de la Universidad de Baeza el estudio de María E. ÁLVAREZ, "La Universidad de Baeza y su tiempo (1538-1824)" *Boletín de Estudios Giennenses* 27 (1961) 9-174; 28 (1961) 9-142. Ver también Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA, "La Universidad de Baeza en la Edad Moderna. Estado de la cuestión y síntesis de su trayectoria", en Luis Enrique RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (coords), *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna*, Vol. 2, Universidad de Salamanca, 2010, 15-44.

¹⁰⁹ Era el último grado de Gramática. Cfr. Pedro Antonio MARTÍNEZ DE CABREDO, *Breve modo de aprender gramática, en diálogo, en el que con toda claridad, y concisión se explica a los estudiantes los quatro estados de Mínimos, Menores, Medianos y Mayores*, Herederos de Martínez, Pamplona 1768.

Oyendo un sermón del discípulo de Ávila, doctor Bernardino de Carleval, “*fue Dios servido de mudarle en otro hombre nuevo, y haçerle tal que alma y cuerpo dio a la virtud y just[ici]ª con mucho mas fervor que estaba entregado a las niñerías d[er]chas.*”¹¹⁰, según nos narra Juan Baptista. Esto debió ocurrir cuando tenía 18 años, hacia 1548, según reconocía Barzana a Borja en 1566: “*Mi edad es treinta y seis años, los diez y ocho [años] gastados en [210v] tiniebla y pecados*”¹¹¹. Lozano elabora este encuentro pensando que al llegar a la universidad, para evitar los peligros del contacto con otros jóvenes, buscó un maestro espiritual en un discípulo de San Juan de Ávila, y no será hasta después de graduarse cuando buscó a Ávila para expresarle su deseo de entregarse a la salvación de las almas¹¹².

Quiso expresar su cambio en el atuendo: Se quitó “*unas calças largas acuchilladas y amarillas, las medias, çapatos y gorra qª era el uso de los galanes de aquel tiempo*” y en vez de eso vistió sotana y manteo “*a el modo de la honestidad de Baeza*¹¹³ *y començo un recogim[en]to y penit[en]ciª con disçiplinas, vigiliyas, Aiunos y siliçios y otras asperezas, con don de lagrimas y exçeso*”.

Nadie pudo conseguir que aminorase el rigor de las disciplinas durante siete años, por lo que cayó enfermo muchos días, sin poder valerse por sí mismo. Cuando era reprendido por los doctores de la universidad, respondía: “*valame Dios si io e hecho todos estos hierros y ecçesos contra mi mesmo con estas aspereças y son dignos de tanta reprehensión! no están esos ospitales llenos de g[en]te enferma que por sus hierros y culpas están casi muertos, ¿por qª no van allá y les reprehenden a ellos, y me dejan descansar a mi?*”

Una vez que se recuperó, moderó las penitencias. Aquí inició una práctica devocional que conservó durante toda su vida, todas las noches de los jueves del año:

“acompañar a n[ue]stro. S[eñ]or quando estubo atado a coluna y preso, las quales gastava en oraçion, ya de rodillas, ya en pie, ya algún poco sentado, dando gra[ci]as. a el s[er] por tanta m[er]ce

¹¹⁰ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres".

¹¹¹ Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 26 de mayo 1566. ARSI, *Hisp.* 103, ff. 210-211v, *Monumenta Peruana*, 1, 83-85.

¹¹² Pedro LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, I, Madrid, 1754, Libro III, cap. II, 290-293.

¹¹³ Según los Estatutos de la Universidad de Baeza, el traje académico debía ajustarse “*a la gravedad del Santo sacerdocio, pues todos están en ese estado o caminan para él*”, María E. ÁLVAREZ, o.c.

d rogando a su m[a]g[esta]^d por si y por todo el mundo y al[m]as del purgatorio”. En su casa decían que “estando en oraçion muchas vezes oieron en su aposento grande tropel y estellidos como de animales nunca vistos, y cosas extra ordinarias para poblado, y q^e el bueno de el m[aestr]^o no se movia ni haçia mas sentim[ient]^o q^e si fuera de bronce”.

En estos siete años de penitencia estudió Artes (Filosofía) y Teología, según él mismo dijo a Borja en 1566. Baptista nos informa de que tuvo por maestros a los doctores Bernardino de Carloval, Hernando de Aguayo, Diego Pérez de Valdivia, Hernando de Herrera, “todos g[en]^{te} q^e si militaban en la carne vivian en el sp[iritu] y viviran en el çielo”¹¹⁴.

En los tres cursos de Filosofía estudiaban las obras de Aristóteles, distribuidas en un año de Summulas, otro de Lógica y otro de Filosofía, con el mismo profesor, que daba dos horas y media de clase por la mañana y hora y media por la tarde y al acabar la clase de la mañana, salía al patio una media hora, donde apoyado en una columna, respondía a las preguntas y dificultades de los alumnos, en un acto conocido como el “poste”. Los sábados se reunían los tres catedráticos con sus alumnos en el Teatro para unas conclusiones o ejercicios de recapitulación. Los estudiantes “defendientes” presentaban varias proposiciones de Filosofía de las materias de su curso, y tres “arguyentes” de cada curso le daban la réplica, “de tal manera que el filósofo arguya contra el defendiente lógico y el sumulista; y el sumulista proponga dos argumentos contra sus compañeros”. Al final del acto, el catedrático que presidía resumía las conclusiones¹¹⁵.

Se pasaba de curso sin examen final y no había documento que certificase la suficiencia del graduado. Por eso, para conseguir el grado de bachiller había que presentar tres testigos (podrían ser compañeros) que jurasen que el alumno había oído un curso de Summulas, otro de Lógica y otro de Filosofía, especificando durante cuánto tiempo, que, en Baeza, era de ocho meses por curso. Acabado el curso tercero, el claustro nombraba tres examinadores: el presidente; el catedrático que leía el tercer curso de Filosofía; y cualquier persona que pareciese bien al claustro. Se hacía un examen previo como en París y Alcalá de Henares: “primero pregunten de la verdad de una proposición dificultosa que comúnmente llaman sophisma, en la cual exerciten al estudiante en todas las materias de las Summulas, como oposición, conversión, equipolencia, modales exponibles y demás materias”. A continuación, uno

¹¹⁴ Baptista, Iznatoraf, 18.12.1608.

¹¹⁵ María E. ÁLVAREZ, o.c..

de los miembros del tribunal leía “*un texto de los predicables de Porfirio para que el estudiante diga en qué capítulo está y le haga repetir parte del texto del dicho capítulo y le propondrá una o dos cuestiones más graves del dicho capítulo, disputando sobre ellas como un cuarto de hora. Y el mismo estilo se guarde en los demás libros de la Dialéctica, que con Predicamentos, Periahearmenias, Priore, Posteriores, Pópicos, Elenchos*”. Por último, se preguntaba al examinado sobre el llamado “*tema físico*” una cualquiera “*proposición de Philosophía natural*”, que el alumno había preparado previamente. Respecto del orden de los exámenes, el sorteo se hacía con solemnidad ante el rector, consiliario y catedráticos de los alumnos examinados. Primero se sorteaban los lugares de los cuatro alumnos mejores de la clase: el que obtenía el primer lugar o la primera piedra se examinaba el primero; el del segundo lugar o “*postrera piedra*”, el último, y los otros dos, el segundo y el tercero; a continuación se sorteaban los demás alumnos, de cuatro en cuatro, y con el mismo método. El examen de cada alumno no debía durar más de medio día (mañana o tarde).

No se admita a este examen a estudiante que no sea al menos, medianamente virtuoso, “*esto es que no haya sido notado de vicio infame, de juego, de mujeres, paseador, escandaloso y de mal ejemplo en las Escuelas, en las Iglesias o en el pueblo. Y se informen si ha recibido la Santa Comunión algunas veces en el año*”. No era admitido quien no tuviera suficiente habilidad y preparación. La entrega del grado era el Domingo de la Santísima Trinidad. Uno o dos días antes, se reunía el rector con los consiliarios de la facultad y graduados en ella, y juntados en claustro, “*llamados los estudiantes examinados cada uno por sí les agradezcan y alaben sus trabajos y virtud del que lo mereciere, exhortándoles a la perseverancia. Y si hubiera alguna causa, le reprendan. Previo pago de los derechos correspondientes, se les otorgaba el grado de bachiller*¹¹⁶.”

Cuando Barzana acabó el curso de Física era rector de la universidad el doctor Bernardino de Carleval, quien le confirió el grado de bachiller en Artes el 18 de octubre de 1551, junto con su grupo de condiscípulos, en total, eran 25. Según el sorteo realizado, se examinaron por este orden: Cristóbal Gallego, Alonso Pletel, Antón García, Juan García de Pedrosa, Alonso Gil, Pero Nieto, Paulo Ferrer, Juan Vizcaíno, Cristóbal de Almagro, Juan del Arco, Francisco del Pino, Jorge de Reolí, Alonso Barzana, Alonso de Villareal, Melchor de Vergara, Alonso de Galeote, Alonso de Perochico, Diego de Baeza, Francisco Cano, Baltasar de la Maestra, Luis Gómez, Diego Sánchez, Cristóbal Ibáñez, Andrés López, y Pío Delgado. En la concesión del grado fueron testigos el

¹¹⁶ María E. ÁLVAREZ, "La Universidad de Baeza y su tiempo" 27 (1961) 69-83.

corregidor Juan Velázquez y los canónigos Pedro de Sevilla y Peñuelas, actuando de secretario el bachiller Nicolás de Torres¹¹⁷. Por el orden del examen sabemos que Barzana no estaba dentro de los 4 mejores de la clase, que fueron los 4 primeros.

Una vez cursados los cursos para licenciado, el alumno solicitaba que el rector autorizase los tres actos o ejercicios correspondientes, en los meses de febrero y marzo de cada año: respensiones magnas, repetición, y secreto. Las Respensiones magnas se celebraban ante tribunal presidido por el maestro que había tenido el graduando u otro que estuviera leyendo entonces, durante 4 horas, por la tarde. Previamente, el estudiante había facilitado al rector, para su aprobación, una copia de las 30 conclusiones o materias del acto, para ser entregadas a los arguyentes y publicadas para conocimiento de los asistentes. El presidente y los seis maestros de Filosofía argüían para que el graduando probara sus conclusiones “*con la mayor erudición que pudiere*”. Se hacía una repetición en la que el aspirante entregaba al rector las conclusiones, también por la tarde, en el Teatro de la Universidad ante un tribunal presidido por el maestro que le dio clases u otro, con tres condiscípulos concurrentes, u otros señalados por el rector.

Barzana tardó 4 años en cubrir estos cursos, y realizó la previa repetición preceptiva el 19 de septiembre de 1555, a las 6 de la tarde, en una sesión presidida por el doctor Valentín Vélez, siendo testigos los bachilleres Francisco Pérez, Antonio Marín y Hernán López, y secretario el bachiller Prieto¹¹⁸.

Acabado el acto, los componentes de la facultad acordaron el pase al siguiente ejercicio: El examen secreto. Según la costumbre, el 16 de octubre de 1555, Barzana pidió al rector, el doctor Hernando de Aguayo que le “*señalase capítulos para examen secreto como es uso y costumbre*”. El rector “*abría tres veces cortando las hojas*” con una daga una Filosofía de Aristóteles y, entre ellas, Barzana escogió el cuarto capítulo del quinto de los Físicos. Se repitió el rito con una Lógica de Aristóteles y escogió el primer capítulo del primero de priores¹¹⁹.

Al día siguiente, ante el tribunal formado por cinco maestros de la facultad (sin el profesor que le había dado clase al alumno), hubo de impartir la lección que había escogido, durante más de una hora, y después de un pequeño descanso, la de Dialéctica por algo menos de media hora. Después, los cinco examinadores hacían preguntas. Acabado el acto, que duraba 4 horas y no era

¹¹⁷ Archivo Universidad Baeza, Libro de Grados N°1, de 9 de septiembre de 1549 al 20 de junio de 1580 de la Universidad de Baeza, fol. 16.

¹¹⁸ Idem, fol. 26.

¹¹⁹ Idem, fol. 27v.

público, los examinadores, por votos secretos, otorgaban el grado de licenciado. El claustro debía determinar en su voto secreto si, en caso de que solicitara el grado de Maestro, se le podía conceder sin más requisitos (ponían en su papeleta una A) o se había de realizar un nuevo examen llamado Tentativa magna (poniendo una T). Se llamaba al estudiante y se le comunicaba la forma de concesión de su grado. Barzana fue examinado por los doctores y maestros presentes siendo aprobado por unanimidad para el “*grado de lic[encia]^{do} con condición que el grado de maestro quede a la determinación del claustro qu[and]^o lo pidiere*”¹²⁰. Semanas después, el 25 de noviembre, don Diego Lucas de Córdoba, arcediano de Jaén, le entregó el grado de licenciado en artes junto con los bachilleres Luis Gómez, Hernán López y Maestro de Jesús en el coro de la catedral de Baeza¹²¹, a las cinco de la tarde, en presencia del rector Bernardino de Carleval¹²² y de los demás doctores y maestros presentes y de mucha gente. Fueron testigos oficiales el canónigo Sevilla, el racionero Moreno y el bachiller Manuel de Zaya¹²³.

No debía ser admitido al examen

*“si fuera distraido, jugador, vicioso en tratos de mujeres, sedicioso, bandolero, escandaloso, salvo si con la enmienda muy manifiesta y de largo tiempo no se hubiese purgado la dicha infamia” y “sea de buen nombre, fama, modesto, ejemplar, observador de los usos de estas Escuelas, mayormente del ejercicio de la Santa Confesión y Comunión. Debe ser bastante para leer todas las artes liberales o alguna de ellas, o al menos que honre a las letras...”*¹²⁴.

El flamante licenciado en Artes contaba 25 años, por lo que exageran Lozano cuando dice que a los veinticuatro años de edad obtuvo el grado de maestro en sacra teología¹²⁵.

¹²⁰ Ibidem.

¹²¹ Alonso de Barzana no conoció la actual catedral de la Natividad de Nuestra Señora, de Baeza, sino la que había comenzado a construirse en 1529, plateresca de tres naves y bóvedas de crucería, que acabó desplomándose en el año 1567. Durante esos años, y bajo la dirección de Ginés Martín de Aranda, se reedificó la torre en 1545. Después comenzó la construcción de la actual, con diseño de Andrés de Vandelvira.

¹²² En el documento original, el 25 de noviembre de 1555 figura como rector Bernardino de Carleval (fol. 29), mientras que en 16 de octubre de 1555 lo era Hernando de Aguayo (fol. 27v).

¹²³ Archivo Universidad Baeza, Libro de Grados N°1, de 9 de septiembre de 1549 al 20 de junio de 1580, de la Universidad de Baeza, fol. 29.

¹²⁴ María E. ÁLVAREZ, "La Universidad de Baeza "27 (1961) 85-87.

¹²⁵ Pedro LOZANO, *o.c.* 290-293.

Después de un tiempo dedicado a los ministerios, continuó su formación en Teología. En 1609 había cuatro cátedras de Teología en Baeza: tres de Teología escolástica (Prima, vísperas y Durando) y una de Teología positiva llamada también de Sagrada Escritura o de Biblia. En Teología escolástica se estudiaban las cuatro partes de Santo Tomás; el catedrático de Durando leía en los cuatro años materias del Maestro de las Sentencias Pedro Lombardo que el rector y los consiliarios indicaban cada año, procurando que no coincidieran con las materias que leían los catedráticos de Santo Tomás. En Teología positiva se estudiaba un año el Antiguo Testamento y otro el Nuevo. Había tres lecciones cada semana y el viernes se decía la doctrina cristiana. Se encomendaba al catedrático que tuviera cuidado *“de que los estudiantes aprendan de memoria los capítulos más señalados de la Divina Escritura, como son los tres capítulos del Sermón del Monte, y el Sermón de San Juan, algunas epístolas de San Pablo; algunos capítulos de Isaías y Jeremías; algunos textos de Proverbios, Eclesiastés, Eclesiástico”* aprendizaje que aprovechó mucho Barzana pues sus cartas están salpicadas de citas bíblicas latinas. Cada clase de hora y media comenzaba con un dictado de unos 3/4 de hora, después se repetía la lección vocalmente y al salir de clase, el catedrático se ponía “al poste” media hora. Había frecuentes actos públicos o ejercicios de recapitulación. Los sábados por la tarde se celebraba el acto de conclusiones presidido por tres catedráticos alternativamente. Los jueves por la mañana el acto de “quodlibetos”, en el que *“juntos todos los catedráticos de Teología, arguyan cuatro estudiantes, dos contra dos, primero cuatro argumentos escolásticos,... de suerte que en un año se dé vuelta a toda la Teología escolástica. Después, dos estudiantes se preguntarán el uno al otro la exposición de un lugar dificultoso de la Sagrada Escritura; y los otros dos se pregunten un caso de conciencia el uno al otro”*, según la materia señalada previamente por los catedráticos. Otro ejercicio hacía mensualmente la Cátedra de Sagrada Escritura en el que un estudiante frente a sus compañeros “leía” (explicaba y comentaba) una parte del Evangelio u otro capítulo de la Biblia. Al final de cada curso se hacía en todas las cátedras un acto solemne que duraba todo el día en el que un estudiante, previamente encargado desde el principio de curso, sustentaba un ejercicio universal y solemne de la materia tratada durante el año¹²⁶.

Para conseguir el bachillerato en Teología, el estudiante tenía que buscar tres testigos que juraban que había asistido a los cursos necesarios y realizado los ejercicios habituales (*“prueba de cursos”*), pudiéndose realizar un curso en dos años. El aspirante pedía licencia al rector para realizar los ejercicios, y el rector convocaba a la facultad de Teología para decidir si el aspirante

¹²⁶ María E. ÁLVAREZ, "La Universidad de Baeza" 27 (1961) 88-93.

reunía los requisitos, señalando el rector y claustro “*día y presidente para la tentativa*”. Las materias que el graduando había de tratar eran examinadas por el rector u otro doctor; y, aceptadas, se ponían en el tablón para conocimiento público. El primer acto era la tentativa, que podía ser magna (más difícil si aspiraba después al título de licenciado y doctor) o parva (si terminaba sus estudios con el bachillerato en Teología). En la magna, el presidente proponía una cuestión principal del Maestro de las Sencencias que debía explicar con erudición y el presidente proponía argumentos contra dichas sentencias que le había dado el respondiente. En la magna se trataban al menos diez cuestiones de los cuatro libros de Sentencias, en la parva solo 12 cuestiones, con el mismo sistema. El segundo ejercicio era el examen de lecciones: el graduado leía cuatro lecciones una de cada uno de los libros de las Sentencias, o dos de Teología escolástica y dos de Sagrada Escritura; cada lección debía durar más de media hora. Acabado esto, el doctor presidente daba el grado de bachiller, que era solicitado por el interesado en un elegante discurso y, después de concedido, lo agradecía con otro discurso¹²⁷.

Barzana realizó el preceptivo “*acto quodlibetos*” para el bachillerato en Teología durante todo el día del sábado 23 de octubre de 1557. Presidió el acto el doctor Valentín Vélez y actuaron de “colibetes” y argumentaron los maestros Ferrer, Diego de Ávila, Melchor Hernández, y Bautista. Acabado el acto le concedió el grado el presidente Valentín Vélez, siendo testigos el licenciado Diego de Valcárcer, y los bachilleres Melchor de Molina y Julián Sánchez, actuando de secretario Sebastián Rodríguez¹²⁸.

Aún completó sus titulaciones con el grado de maestro en Artes, siendo uno de los primeros de esta universidad¹²⁹. El alumno debía comparecer ante el rector y pedir claustro (sin su maestro), que comprobaba en el libro de actos y grados cómo había sido calificado (A o T), y otras condiciones (más de 20 años, letras, virtud...), y comprobaron que cuando le concedieron el título de licenciado habían acordado que el de maestro en Artes quedase a determinación del claustro cuando lo pidiese. Finalmente, le fue entregado el título por el canciller de la universidad Juan Ocón, el 12 de octubre de 1558, a las 5 de la tarde, en la catedral, en presencia del rector Diego Pérez de Valdivia, los doctores Valentín Vélez y Hernando de Herrera, los maestros Venegas, Sánchez, Pedro Díaz Soriano, Molina, Luis de la Torre, Pedrochico, Baptista, Alonso Garzón y Luis de Medina, siendo

¹²⁷ María E. ÁLVAREZ, "La Universidad de Baeza" 27 (1961) 106-108.

¹²⁸ Archivo Universidad Baeza, Libro de Grados N°1, de 9 de septiembre de 1549 al 20 de junio de 1580, de la Universidad de Baeza, fol. 35.

¹²⁹ Francisco de TORRES, S. J., 162.

testigos los licenciados Francisco Marín, Diego Hernández, Hernando de Molina y Cristóbal Vázquez¹³⁰. En el claustro de 15.10.1559, al que no asistió Barzana, al “maestro Alonso de Barçana le perdonaron los dichos rectores y consiliarios sus derechos y de el arca”¹³¹. Suponemos que se refiere a los pagos que tenía que hacer por conseguir el grado, pero debió pagar los derechos de bedeles pero no hay ninguna referencia en el libro de grados de nuevos títulos, aparte los que ya sabemos¹³².

Por su inclinación a la predicación, estudió con más dedicación las cartas de San Pablo. Cultivó la poesía religiosa¹³³.

4. Profesor en la Universidad de Baeza

Alonso de Barzana formó parte del claustro de la Universidad de Baeza temporalmente. Así, figura como claustral en el libro de actas del claustro de los cursos 1559-62¹³⁴. Por esta época también fue contratado por la misma universidad de Baeza su hermano el bachiller Julián de Barzana. En la anotación de 27/1/1560 del Libro de Cuentas de 1547 a 1561 figura que ha recibido “cinco mil maravedis por mandato del dicho sr. doctor [Valentín Vélez], con carta de pago”¹³⁵, lo que refrenda con su firma. Probablemente corresponda a los emolumentos por un trimestre de docencia, la cuarta parte del salario anual de 20.000 mrs. Desde junio de 1559 a febrero de 1560 fue lector de la escuela de niños (en la cátedra de menores), por lo que le pagó la parte correspondiente del salario, 13.333 maravedís, según consta en la anotación del 31/12/1560:

“Ytem de la cathedra de gramatica de menores que leyo el bachiller Julian de bárzana hasta en fin de febrero desde año de LX dende el fin de junio de LIX, que son ocho meses a razón de

¹³⁰ Archivo Universidad Baeza, Libro de Grados Nº1, de 9 de septiembre de 1549 al 20 de junio de 1580, de la Universidad de Baeza, fol 42v.

¹³¹ Archivo Universidad Baeza, Libro y Memorial del claustro de esta dicha universidad de Baeça donde se an de asentar los acuerdos q en el dho claustro se determinaren, fol. 6v.

¹³² Archivo Universidad de Baeza Libro de Grados y el Libro de Pruebas 1560-1572

¹³³ Pedro LOZANO, *o.c.* 290-293.

¹³⁴ Archivo Universidad de Baeza, “Libro y Memorial del claustro de esta dicha universidad de Baeça donde se an de asentar los acuerdos q en el dho claustro se determinaren”: <http://dspace.unia.es/handle/10334/1866>

¹³⁵ Archivo Universidad de Baeza, Libro de Cuentas 1547 a 1561, Anotación de 27/1/1560.

*veynte mil mrs. por año montan los dchos ocho meses treze mil y trezientos y treinta y tres maravedis.*¹³⁶

Los claustros se celebraban en la capilla de la Universidad, a las 7 de la mañana, previa convocatoria por el bedel el día anterior, por orden del rector. El primero en el que figura el maestro Alonso de Barçana, si bien, nombrado en último lugar, es el de 15 de septiembre de 1559, para elección de rector, elección que se hacía para un curso, como los consiliarios, pero parece que el procedimiento no estaba fijada en esta época, por lo que constan varios métodos. Así, el 8 de septiembre de 1558 los claustros dieron facultad al rector saliente Bernardino de Carleval para que *“como rector y no como patrón, por esta vez sola, pudiese elegir conforme a su voluntad, rector y consiliarios hasta que determinasen otro modo más conveniente”*. Eligió a Diego Pérez de Valdivia y como consiliarios al doctor Valentín Vélez, Hernando de Herrera, maestro Godino y maestro Baptista de Sarantes¹³⁷. En 1559 se hizo por votación secreta de todos los claustros, resultando elegido como rector el doctor Diego (Jacobo, como solía firmar) Pérez de Valdivia y como consiliarios Valentín Vélez, el doctor Hernando de Herrera, el maestro Godino, y el maestro Luis de Medina¹³⁸. En el curso siguiente, claustro de 8.10.1560, también eligieron al rector por votación secreta de todos los claustros, siendo elegido el doctor Valentín Vélez de Mendoza¹³⁹.

Al comienzo del curso siguiente, el 9.09.1561 eligieron rector en un claustro general compuesto por el rector y otros 12 claustros que fueron llamados por su nombre al claustro. Antes, el doctor Diego Pérez dijo la misa del Espíritu Santo, por acuerdo del claustro para que se eligiese a la persona *“que nuestro Señor se oviese de servir y para más bien y provecho de la universidad”*. Valentín Vélez pidió que no lo eligiesen a él, pues así se lo habían pedido algunos de los claustros presentes y votaron hacer la elección ese día sin salir del claustro. El secretario repartió unas hojas con el nombre de todos los doctores y maestros para que cada uno tomase el nombre que le pareciese mejor en conciencia, y el secretario recogió en

¹³⁶ Archivo Universidad de Baeza, Libro de Cuentas 1547 a 1561; *Obras Completas del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición crítica. Epistolario, escritos menores biografía*, introducciones, edición y notas del doctor don Luis SALA BALUST, BAC, Madrid 1952, Tomo 1, 138.

¹³⁷ Libro y Memorial del claustro, fol. 1.

¹³⁸ Asisten: Dr. Diego Pérez, Dr. Valentín Vélez de Mendoza, Dr. Hernando de Herrera, m° Godino, m° Ramírez de Molina, m° Diego de Ávila, m° Pedrochico de Haro, m° Baptista de Sarantes, m° Martín Ligerio, m° Alonso Garçon, m° Luys de Medina, y el m° Alonso de Barçana. Libro y Memorial del claustro, fol. 5v.

¹³⁹ Libro y Memorial del claustro, fol. 8.

el bonete las papeletas, que fueron contadas por el maestro Soriano y el secretario, sin indicar el número de votos de cada uno, sino quién había obtenido mayor número. Resultó elegido el doctor Diego Pérez de Valdivia, a quién tomó juramento el maestro Juan de Medina “*para que usara bien y fielmente el dicho oficio*”. Después todos los claustales dieron su obediencia, el primero Valentín Vélez, como rector del año anterior. Fueron elegidos consiliarios: Pedrochico, Soriano, Juan de Córdoba, Diego de Ávila y Alonso Garzón, que aceptaron. Igualmente fueron elegidos “*tenedores del arca*” Diego Pérez, en cuanto rector, y Pedro Díaz de Soriano y Juan de Córdoba, como consiliarios más antiguos¹⁴⁰.

En el claustro de comienzo de curso, el 09.09.1562 decidieron que la elección de rector la hiciesen los dos patronos, el rector saliente y los dos consiliarios elegidos por el claustro a principio de curso para este cometido. No podían ser reelegidos ni el rector ni los consiliarios. Fue votado rector por unanimidad el maestro Hernán Núñez. Después todos los presentes eligieron por voto secreto a los dos consiliarios que al comienzo del curso siguiente elegirán al rector junto con los patronos y el rector saliente. Fueron elegidos Diego Pérez, y Luis de Medina. El doctor Carleval les recibió juramento sobre unos Evangelios¹⁴¹.

En los dos cursos en que fue profesor, Barzana no asistió a todos los claustros, sino al 68 %, y en los primeros aparece en último lugar, quizás por ser de incorporación reciente¹⁴². El primer claustro en el que figura (nombrado en último lugar) es el del comienzo del curso 1559/60, y el último, es el del 30 de mayo de 1562, por lo que suponemos que con el final de ese curso dio por finalizada su carrera académica y se dedicó a la pastoral.

En la época en que estuvo Barzana en el claustro, los asuntos de gobierno que se trataron, y nos dan una imagen de las ocupaciones y preocupaciones de los profesores, fueron los siguientes:

Asuntos académicos: Licencia para que se provean los estudiantes del maestro Baptista de Sarvantes, desde el día de San Miguel para que se puedan graduar para San Andrés (20.09.1559)¹⁴³. Elección de examinadores para

¹⁴⁰ Libro y Memorial del claustro, fol. 8v-9.

¹⁴¹ Libro y Memorial del claustro, fol. 12.

¹⁴² Sólo consta su presencia en los siguientes: 15.09.1559 (nombrado en último lugar), 28.09.1559 (nombrado en último lugar), 7.10.1559 (nombrado en último lugar), 9.11.1559 (nombrado en último lugar), 23.02.1560 (nombrado en último lugar), 8.10.1560, 9.09.1561, 18.09.1561, 10.10.1561, 20.10.1561, 6.11.1561, 3.12.1561, 20.01.1562, 16.02.1562, 30.05.1562.

¹⁴³ Libro y Memorial del claustro, fol. 6.

el curso del maestro Baptista (28.09.1559). Se le dé el grado de bachiller de Teología al maestro Melchor Hernández, acabado el tercer acto (15.10.1559). Grado de licenciado al maestro Pedro Nieto (12.11.1559). Sobre los estudiantes del doctor Diego Pérez (18.09.1561). Sobre conclusiones, y examen secreto (20.10.1561). Examinadores del curso del Dr. Diego Pérez: Doctor Herrera, maestro Luis de Medina, maestro Pedrochico y maestro Alonso Garzón examinen a cuarenta, y los maestros Alonso de Barçana y Diego de Ávila examinen los demás (6.11.1561).

Asuntos de personal: Permiso para no examinar este año a Pedrochico, por encontrarse de viaje (7.10.1559). Se matriculasen los catedráticos y jurasen obedecer al rector. Los catedráticos debían asistir a las conclusiones y los debates; no asistan sino a las conclusiones del jueves y no a las del sábado, y todos los demás maestros asistan a todos los actos públicos (10.10.1561). Fue nombrado Francisco de Herrera, arcedianos de Jaén, como canciller todo el tiempo que allí estuviere (3.12.1561).

Asuntos económicos: Se le perdonan todos los derechos del bachiller en teología, al maestro Melchor Hernández, salvo los de los bedeles y secretario, y que se examine el sábado día de San Simón y Judas, y al “*maestro Alonso de Barçana le perdonaron los dichos rectores y consiliarios sus derechos y de el arca*” (15.10.1559). El secretario y bedel se repartan a medias los derechos del otro bedel, con la condición de que cuando hayan de salir a grados pusiesen otro bedel, pero no para las cosas de casa (29.10.1559). Que el rector tome cuenta cada año del arca y de los utensilios para la misa (9.11.1559). Escribir a Pedro Gutierrez para que devolviese los dineros que ganó irregularmente, y si no lo hace, se dara queja de él al vicario general para que lo castigue (23.02.1560). Eligieron a Luis de Medina distributario y depositario de los dineros del arca para que reparta según corresponde. En los grados de licenciado en artes no se dé de acompañamiento y ayuda al doctor y maestro más de un real (20.01.1562). Sobre el bedel, Bartolomé de Navarrete, al que se debía algún dinero. El bedel agradeció la merced y se obligó a servir como bedel y estar “*con su maça*” en todos los actos y grados que fuese menester solamente con que con ello se le dé “*los derechos que a el dho oficio están situados sin otro salario ni recompensa*” (16.02.1562). Que el bedel acudiese cada dia una vez por la mañana y otra por la tarde, “*a ver si es menester alguna cosa a el señor rector y proveer lo necesario para la gobernación de la casa, y que por este oficio le diesen dos ducados hasta en fin de junio del dho año que es el tiempo dos meses y mandaron al secretario se los diese de los derechos del arca*” (29.04.1562). Que la fiesta del santo sacramento en la parroquia de San

Pedro¹⁴⁴, se haga a costa del arca (30.05.1562). Se le “*soltasen los derechos del arca y de m^o propio al bachiller gabriel de ávila atento a su pobreza*” (16.08.1562).

Asuntos de gobierno: Además de los claustros de principio de curso para elección del rector y consiliarios, elección de vicerrector (26.10.1559). En el claustro general del 23.02.1560 se trató un tema de **disciplina de los estudiantes**, muy significativo por cuanto muestra el ambiente:

Los claustres “han sido informados de que muchos estudiantes de esta universidad juegan publicamente naypes y otros juegos prohibidos por el derecho y ansi mismo tienen tablaqerías¹⁴⁵ públicas en sus casas, y que de noche salen, en lugar de estudiar y exercitarse en buenas costumbres, con armas y hacen cosas de que los vezinos desta ciudad se agravian¹⁴⁶ de los estudiantes y en desacato del rector y claustro de la dicha universidad entran en ella con dagas y otras armas semejantes. Por tanto proveyendo lo que conviene al bien de la universidad mandaron que de aqui en adelante ningun estudiante ansi matriculado como no matriculado q oyere las lecciones en la universidad no juegue ni tenga tablaqueria en su casa, ni entre en casa de juegos, ni se pare a mirar a los que juegan, y si supiese de estudiantes que hazen algo de esto lo venga a dezir; ni salga de noche con armas ni las meta en la dha universidad so pena, por el mismo hecho averiguado por el rector y claustro, sea escluso y no admitido a las lecciones e ingreso de la dha. universidad, y ansimismo no salga de noche con armas ni las meta en el colegio so la misma pena sobredicha, y las armas que metiera se las pueda quitar el rector por perdidas, el qual dho veto claustral se guarde como estatuto de la universidad, y para que venga en noticia de todos los estudiantes, mandaron los dhos señores se saque un traslado del autorizado del secretario y se les publique el primer dia de

¹⁴⁴ Situada en la calle de su mismo nombre, junto al primitivo Alcázar, mandado derribar por los Reyes Católicos, y cercana a la desaparecida iglesia de Santa María del Alcázar, probablemente constituyó el punto urbano donde se asentó la primitiva población tras la reconquista. Tuvo culto como parroquia hasta mediados del S XIX. Hoy nos quedan el ábside y sus restos están utilizados como vivienda. Las primeras noticias de este templo nos las da el Padre Vilches que relata que al terminar la batalla de las Navas de Tolosa (1212), Alfonso VIII pone cerco a Baeza y Úbeda, encerrándose en una mezquita que luego será la iglesia de San Pedro.

¹⁴⁵ Tablajería: Vicio o costumbre de jugar en los tablajes. Tablaje: casa de juego.

¹⁴⁶ Manifestarse sentidos y quejosos.

lection en los generales y aulas de la dha. Universidad, y despues de leydo se tenga en lugar publico de la dha. Universidad".
Firma Jacobo Pérez¹⁴⁷.

5. Discípulo de San Juan de Ávila

El grupo de discípulos de San Juan de Ávila formaba una escuela sin una regla estricta de vida en común. Los caracterizaba el afán apostólico, una vida austera, una misma espiritualidad y el liderazgo de San Juan de Ávila, sin que tuvieran que vivir en comunidad. Los biógrafos de Ávila dicen que el maestro contaba entre sus discípulos predilectos a Alonso de Barzana y no desaprovechaba la ocasión de formarlo en la virtud y comunicarle su fervoroso espíritu¹⁴⁸. El *Menologio* manuscrito de 1632 nos dice que era Barzana “*uno de los primeros y más queridos discípulos del Maestro Juan de Ávila*”. Luis Muñoz¹⁴⁹ mantiene el mismo contenido y el licenciado Martín Ruiz de Mesa, escribe que “*fue de los más fervorosos y queridos discípulos del santo Maestro Ávila el Padre Alonso de Bárcena [o Barzana], hombre de grandes prendas y talento; trájole el Santo Varón predicando por los pueblos de Andalucía, evangelizando el reino de los cielos, como a los más de sus discípulos...*”¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Libro y Memorial del claustro, fol 7v.

¹⁴⁸ Guillermo FURLONG, S.I. Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional. *Estudios* 49 (1933) 450-459.

¹⁴⁹ Luis MUÑOZ, *Vida y Virtudes del Venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico. Con algunos elogios de las virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos, a costa de Bernardo Sierra, librero de la Puerta del Sol*, Madrid 1671, 95.

¹⁵⁰ *Vida y Obras del Venerable Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico de Andalucía, y ahora nuevamente añadido y enmendado por el Licenciado Martín Ruiz de la Mesa, capellán del Consejo Real, dirigido al Señor Don Pedro Ulloa Golfín, Caballero de la Orden de Alcántara del Consejo Real de Castilla, En Madrid por Antonio González de los Reyes*, Año 1674 Libro 2º, Cap. 10. Ver también *Obras del Venerable Maestro Juan de Ávila, clérigo, apóstol del ándalucía. Colección general de todos sus escritos. A expensas de don Thomas francisco de Aoiz. Dedicadas al ilustrissimo señor d. Diego de Rojas y Contreras, Obispo de Cartagena, Governador del Real, y Supremo Consejo de Castilla. En Madrid, por Andrés Ortega, Calle de las Infantas, esquiná á la de S. Bartholomé. Año de 1759, 331-332; José FERNÁNDEZ MONTAÑA, *El Venerable Maestro Juan de Ávila*, Madrid 1889, 30; Nueva Edición de las obras del Beato Juan de Ávila, Madrid 1901, 441-442; *Obras Completas del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición crítica. Epistolario, escritos menores biografía, introducciones, edición y notas del doctor don Luis SALA BALUST, BAC, Madrid 1952, Tomo 1, 145-146; también indica su relación de discípulo en San Juan de Ávila, Obras Completas. Nueva edición crítica, por Luis Sala Balust y Francisco Martín Fernández, BAC, Madrid 2000.**

También indican este dato los historiadores locales de Baeza y Jaén¹⁵¹ y los historiadores jesuitas, incluso el hagiógrafo Juan de Santibáñez lo hace discípulo desde pequeño, “*casi desde que abrió los ojos*”¹⁵². Varios testigos del proceso de beatificación de Juan de Ávila en 1624 refieren los discípulos del maestro relacionados con la universidad de Baeza, si bien alguno hace mártir a nuestro Barzana, por ejemplo:

*“Y deseosos de aprovechar en la virtud y acrecentar el aprovechamiento de las Almas, sin que tratasen de pretender dignidades, puestos ni rentas algunas, particularmente han florecido en virtud y en letras y santidad en esta Ciudad el dicho Doctor Bernardino de Carleval, su tío [del declarante], Doctor Diego Pérez de Valdivia, Doctor Bárzena, que padeció martirio en las Indias por la predicación de Santa Fee Católica. Doctor Hojeda, Doctor Panduro [...]”*¹⁵³.

Semejante mención, de persona que se aprovechó de la predicación de Ávila, hace el presbítero Juan Salcedo: “*Y en particular el Venerable Padre Maestro Bárzena, que se fue a las Indias a predicar la Fee Católica, habiendo primero héchose Religioso de la Compañía de Jesús*”¹⁵⁴. También el bachiller Bernardino de Rus Calatrava: “*A la vigésima sexta pregunta dijo que ha oído decir a las personas referidas que el dicho siervo de Dios trató muchas paces en esta Ciudad de Baeza y que fue Patrono de las Escuelas de ella, en las cuales han resultado muchos efectos del servicio de Dios nuestro Señor porque en ella ha habido personas de mucha virtud y //1255v// Letras, particularmente el Maestro Bárzena, que ha oído decir que fue a las Indias a predicar la fee de Jesu Christo,...*”¹⁵⁵.

Ávila creó un centro misional en el Alcázar Viejo de Córdoba, en el verano de 1546 donde llegó a tener más de 24 compañeros, quizás como principio de una orden religiosa que quería fundar, donde residió Ávila unos ocho o nueve

¹⁵¹ Por ejemplo: Francisco de TORRES, S. J., 162; Manuel CABALLERO VENZALÁ, 206-208.

¹⁵² Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía" 146v.

¹⁵³ Declaración del Licenciado Alonso Díaz Reyes Carleval, sobrino del doctor Bernardino de Carleval, en la ciudad de Baeza, 12.09.1624. José Luis MARTÍNEZ GIL, *Proceso de beatificación del maestro Juan de Ávila*, BAC, Madrid 2004, 734.

¹⁵⁴ Declaración del Maestro Juan Salcedo, presbítero, en la ciudad de Baeza, 17.09.1624. José Luis MARTÍNEZ GIL, 745.

¹⁵⁵ Declaración del Bachiller Bernardino de Rus Calatrava, presbítero, en la ciudad de Baeza, 18.09.1624. José Luis MARTÍNEZ GIL, 749.

años hasta que en 1555 se trasladó a Montilla. No sabemos si cuando Barzana fue a Córdoba antes de 1565 aún existía ese centro y si pudo integrarse en él de alguna manera ya que tenía la carga familiar de su madre y hermanos, o su relación era más personal y directa con el maestro, independientemente de donde viviera y realizara su apostolado. El hermano jesuita Sebastián de Escabias expresamente lo incluye en ese colegio en su declaración en el proceso de beatificación del maestro Ávila en Jaén, según los datos que le había proporcionado Alonso de Molina, presbítero de Córdoba, uno de los primeros discípulos del Maestro Ávila: “*Y para mayor aumento dél, en la ciudad de Córdoba hizo junta de más de veinte y cuatro sacerdotes, muy doctos y santos, como fueron el doctor Gonzalo Gómez, el P. Diego de Guzmán, hijo del conde de Bailen, y el P. Barajas, y el P. Barzana, y los dos hermanos Carlovaes, y otros dos hermanos los doctores Duartes [sic], y el P. Alonso de Molina, v el P. Centenares, y otros muchos [...] que todos se congregaron para leer cátedras y predicar en todas ciencias, y con ello atraer a el servicio de Dios N. S. muchas almas*».¹⁵⁶

Hemos visto que, probablemente, Barzana entró primero en contacto con los discípulos avilistas de la universidad de Baeza y no sabemos cuándo contactó personalmente con el maestro ni cómo fue ese contacto. Sabemos que Ávila le difirió el ingreso en la Compañía, por las cargas familiares, y lo guiaba espiritualmente y que lo envió a misionar a distintos pueblos de Andalucía. Un relato edificante se contaba de él en relación con San Juan de Ávila, narrado por la Historia anónima¹⁵⁷ y ampliada por Santibáñez:

“Otra cosa sucedio a nuestro Barzana estando en la villa de Priego ocupado en sus ministerios de confesar y predicar por la direccion y orden de su adalid y padre el maestro Ávila, que en sus ojos como piedra de toque muestra los altos quilates de una santidad de verdad grande, que echa el sello a sus virtudes, que nos obliga a hazer gran concepto y a esperar de esta sacerdote, aún seglar; que quando religioso alcançara de el demonio ilustrissimo triunfo, pues viviendo ahora consigo y con el siglo, joven de gallardos brios, alcança de si tan ilustre victoria. Hallabase perplexo en la resolucion de cierto caso, que deseó mucho comunicar con su querido maestro. Pidióle liçencia para llegar a Montilla a le comunicar aquel negoçio. Concedióselo. Vino. Bien se trasluçe, con

¹⁵⁶ Proceso de Jaén, declaración de Sebastián de Escabias, S. I., f. 1138. José Luis MARTÍNEZ GIL, 676.

¹⁵⁷ ANÓNIMO (1600), 204-214.

qué alborozo de su espíritu, con qué deseos de ver a su maestro, y comunicar boca a boca las cosas de su conciencia, caminaria Barzana aquellas siete leguas¹⁵⁸, que dista Priego de Montilla. Llegó a su casa, a su aposento, y hecha la cortesía va a arrojar-se a sus //148// brazos como la Magadlena a los pies de Cristo resucitado. Pero el maestro Ávila, sin oírle palabra, en viéndole le despachó con estas Vaiase v.m. con nuestro Señor a su oficio. Y despídese Barzana del lado del sabio, sereno el rostro, satisfecho en su conciencia, puntual en su obediencia y sin hablar mas palabra se sale de su aposento, se vuelve a Priego y continua con su sancta ocupación. Estraño suceso. Y si discursos prestan algo, parece quiso el sancto maestro Ávila hazer una real prueba de la virtud eroica del amado discipulo: ver de experiencia y conoçeer con argumento irrefutable, qué caudal tenía el maestro Barzana para ser religioso. Picava ia en esto y sentía en si los golpes del divino llamamiento; a Cristo colgado de las aldavas, la cabeça llena de roçio y llamando a el coraçon para que se abriera la puerta¹⁵⁹. Avian ia de esto hablado los dos algunas vezes. Eran vehementes los impulsos que sentía Barzana para entrar en la Compañía de Jesús. No menos estaba inclinado el santo maestro a las conveniencias de que executase esta resoluçion, mas antes de aconsejarle quiso tomar espaçio para tratar con Dios el negoçio. Quando vio tan çiega y puntual obediencia en su querido discipulo, no dudo en que seria mui a propósito Barzana para ser en esta sancta religion un apostol. Y quiça le reveló el çielo que vendria este su discipulo a ser el que executaría en las Indias los deseos tan eçendidos que tuvo el maestro y sus grandes llamamientos para ir a emplearse en la conversion de aquella inculca gentilidad¹⁶⁰.

Barzana, a su vez, fue guía espiritual de algunos que después entraron en la Compañía. Uno de ellos fue el P. Juan Jerónimo¹⁶¹ (1545-1605), cuyos

¹⁵⁸ Tomando la medida de la legua castellana (4,19 km) serían unos 29 km, pero en realidad está a unos 50 km.

¹⁵⁹ Lope de Vega: ¿Qué tengo yo, que mi amistad procuras? / ¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,/ que a mi puerta, cubierto de rocío, / pasas las noches del invierno oscuras?...

¹⁶⁰ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía"147v-148.

¹⁶¹ Juan Jerónimo. De origen converso, nació 8 julio 1545, Cabra (Córdoba); ingresó 8 julio 1562, Granada; ordenado 1570; últimos votos 25 febrero 1578; murió 1 julio 1605, Sevilla.

padres lo habían enviado a Baeza, donde trató con Barzana, que era profesor, quien *“le instruyó en la manera de tener oración mental i tomó tan bien la lección que desde entonçes gastó cada día dos oras en ella; una a la mañana , otra a la tarde”*. El 8 de julio de 1562 ingresó en la Compañía en Granada¹⁶² y Barzana le escribió al menos una carta desde América.

6. Ministerios

Antes de acabar los estudios en 1558 ya había comenzado a tener ministerios, como él mismo decía en la carta de 1566 a Francisco de Borja: *“Aunque no pude rebolver sobre los estudios por començar a predicar de poco más de beinte y quatro años”*, es decir hacia 1554, pidiendo permiso a las autoridades de la universidad de Baeza, *“en el qual exercicio y en confessar gasté onze o doze años hasta entrar en la Compañía”*, lo que repite en otro lugar: *“Antes que entrasse en la Compañía avia predicado mas diez años”*¹⁶³. Este mismo dato aporta Juan Baptista: Durante dos años, acabados los estudios *“començo los dias de fiesta a ir por las calles con un Xpto. en la mano, y otras veçes el mesmo tocando una campanilla, y a los niños instruia en la doctrina xptiana., allegando grande concurso de g[en]^{te} a los quales haçia platicas spirituales y maravillosas. Oianle siempre con mucho aplauso y provecho de todos”*¹⁶⁴. Y Santibáñez recoge esa tradición: *“Era de los primeros que salían a las plaças a enseñar la santa doctrina, y en misiones por los lugares de Andalucía, en que se exerçitaba el venerable maestro Ávila, y exerçitava a sus discípulos”*¹⁶⁵.

Una de las poblaciones a las que acudía frecuentemente era Iznatoraf (Jaén). La primera vez que viajó allí tenía 24 años (hacia 1554); se fue a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción¹⁶⁶ y se instaló en un cuartillo por encima del sacristán, alimentándose de lo que la gente del pueblo le enviaba. Con permiso del prior P. Román, y del vicario Cristóbal Moreno daba pláticas *“y a pocas q^e hizo començo todo el pueblo, clerigos y legos a haçer particular mudança en costumbres y exerçijos y el prior dejo de el*

¹⁶² Martín de ROA, “Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Andalucía”, Universidad de Granada. Sección manuscritos. Caja A 49. R. 30.774, cap. 23, fol. 105-106.

¹⁶³ ARSI, Hisp. 107, 51: Alonso de Barzana, Sevilla, 25.09.1567.

¹⁶⁴ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Ilustres".

¹⁶⁵ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 146v.

¹⁶⁶ Se trata del edificio anterior, la antigua mezquita. La iglesia actual se construyó entre 1583 y 1591.

todo á Adan el viejo y vestirse de el nuevo; y el con muchos de el pueblo ansi hombres como mugeres davan en exerçios de muncha or[a]c[i]on. mortificacion, charidad y recogm[ien]o con la nueva vocazion". Un tío de Juan Baptista, llamado Pedro Mulos le insistió para que se trasladase a su casa "donde le tuvo y regaló como a hijo y muncho mas".

En este tiempo se ordenó de presbítero, y Pedro Mulos le ofreció lo que necesitaba para los gastos que ello conllevaba, con mucha generosidad, incluso le dio "cabalgadura y mozo para ir a granada q^e alla se ordeno con reverendas"¹⁶⁷. El año de ordenación parece ser el de 1555, que es el que asumen el editor de *Monumenta Peruana* Antonio Egaña¹⁶⁸, Hugo Storni y el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*. Aunque era sacerdote de la diócesis de Jaén¹⁶⁹, fue a ordenarse a Granada, según el testimonio de Juan Baptista¹⁷⁰, ya que "por este tiempo, como consta de escrituras, estaba ya vaco este obispado de Jaén por promoción de su obispo el cardenal Dn. Pedro Pacheco al obispado de Sigüenza"¹⁷¹. El cardenal Pedro Pacheco de Villena fue obispo

¹⁶⁷ Antes de ordenarse los aspirantes tenían que acreditar los conocimientos mínimos en un examen ante el provisor y los examinadores sinodales, consiguiendo reverendas, que son Cartas dimisorias en las cuales un obispo o prelado da facultad a su súbdito para recibir órdenes de otro.

¹⁶⁸ *Monumenta Peruana (1565-1604)*, editada por Antonio Egaña, 8 volúmenes, Instituto Historico Societis Iesu, Roma 1954-1981, tomo 1 (1954), 84.

¹⁶⁹ Juan de la Plaza, Cuzco 12 diciembre 1576-ARSI, FG 1488/2/2 (antes Coll. 115). *Monumenta Peruana* II, 111ss.

¹⁷⁰ Tampoco hemos podido comprobar fehacientemente el lugar y fecha de la ordenación, pues en los distintos archivos diocesanos consultados no hay documentación. En el **Archivo Diocesano de Jaén** no hay nada de Barzana, ni hay expedientes sacerdotales de esos años, pues los que se conservan son posteriores, según comunicación del archivero, actual deán y vicario general, D. Francisco Juan Martínez Rojas, al sacerdote D. Francisco Javier Díaz Lorite. En el **Archivo Histórico Diocesano de Granada**, la archivera D.^a Inmaculada Bertos Maldonado, comunicó al presbítero D. Francisco Javier Martínez Medina que el primer expediente de órdenes sacerdotales que contiene es de 1578 con el Arzobispo Juan Méndez de Salvatierra. En el **Archivo diocesano de Córdoba** se perdió gran parte de su contenido en el incendio del palacio episcopal de 1745 y sólo hay algunos expedientes de órdenes (unos 10) entre 1552-1575, pero entre ellos no hay ningún Barzana, según consulta realizada por el historiador cordobés D. Juan Aranda Doncel. En el **Archivo diocesano de Cuenca**, entre expedientes sacerdotales de esa época no figura Alonso de Barzana, según información del Archivero diocesano D. Marcelino Angulo García. En el **Archivo diocesano de Toledo**, entre los expedientes de órdenes del siglo XVI no se conserva ninguno sobre Barzana, según información del archivero D. Miguel Ángel Dionisio Vivas.

¹⁷¹ Francisco DE RUS PUERTA, "Obispos de Jaén - Segunda parte de la Historia Eclesiástica de este Reino y Obispado. Tomo II" 1640. BNE, Ms 5582, 59. Indica esta circunstancia después de referir la muerte de Juana I de Castilla que ocurrió el 12 de abril de 1555, pero en realidad

de Jaén de 9 junio 1545 a 30 abril 1554, pero estuvo ausente de la diócesis, gobernada por el canónigo Gabriel Guevara, y tuvo como auxiliar en los actos pontificales al canónigo Cristobal de Arquellada, obispo titular de Belén, desde el 4 de julio de 1550 hasta 1558, en que fue nombrado obispo auxiliar de Sigüenza. No hubo obispo en Jaén desde el 30 abril de 1554, fecha en que Pachecho fue nombrado obispo de Sigüenza y en 1555 pasó a Roma, y hasta el 17 de julio de 1555 no fue nombrado sucesor el nuevo obispo Diego Tavera Ponce de León, que aún tardaría un tiempo en incorporarse a la diócesis.

En Granada debió recibir las órdenes sagradas de manos del arzobispo tridentino D. Pedro Guerrero (1501-1546-1576), que había compartido aulas universitarias con el maestro Ávila, quien redactará dos *Memoriales* que el arzobispo granadino presentará en Trento¹⁷². También fue este arzobispo quien llevó a los jesuitas a la ciudad de la Alhambra en 1554.

Durante los intersticios, o tiempos que hay que dejar entre unas órdenes y las superiores, predicaba en el altar de la iglesia de Iznatoraf los días de fiesta, sentado en una silla, y por la noche, en los escalones de la plaza para compensar las superficialidades que había dicho en esa misma plaza siendo niño o muchacho “y *ansi dicen q^e deçia aqui ofendi a mi s^{or}. Jesu christo, aqui le e de alavar con palabras a estas equivalentes o mejores, y con grandiss[im]^o fervor y aprovecham[ien]^o”.*

Ordenado ya de sacerdote, se dedicó a los ministerios de tal manera que “*muy pronto mereció gozar de gran estimación como orador sagrado y mayor aún como virtuoso*” según afirma Torres Saldamando¹⁷³. Pero hacia 1558, “*mi salud por los demasiados trabajos con próximos a los veintiocho años se agotó quasi del todo, y así bivi algunos años*”, decía en la carta de 1566.

Estando en Iznatoraf le ocurrió un episodio traumático, en agosto de 1555 ó 1556, pues recibió una fuerte paliza por convencer a una señora para que reparara el falso testimonio que había levantado contra otra, según nos narra el testigo Juan Baptista: Isabel Pérez, resentida con otra vecina, “*sembró con artifiçio sutil un rumor y falso testim[oni]^o contra ella, y es el testimonio q^e avia sido y era alcagueta, y tercera¹⁷⁴ de uno Joan de iruela, en un caso feo de liviandad de que avia mucho escándalo en el pueblo, y mas de la q^e se tenia*

quedaba vacante con la promoción del cardenal al obispado a Sigüenza el 30 abril 1554.

¹⁷² Carmen HERREROS GONZÁLEZ y M.^a Carmen SANTAPAU PASTOR, "La formación del arzobispo granadino Pedro Guerrero en el siglo XVI: teología y humanismo", *Berceo* 163 (2012), pp. 101-264; IDEM, *Pedro Guerrero: vida y obra de un ilustre riojano del siglo XVI*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2012.

¹⁷³ SALDAMANDO, o.c. p. 32; Guillermo FURLONG, S.I. Alonso Barzana S.J., 450-459.

¹⁷⁴ Tercera: alcahuete (persona que concierda una relación amorosa).

por terceira, q^e por tal todos le tenian”. Isabel oyó un sermón de Barzana y, acabado, acudió a él muy compungida, pidiéndole ayuda para reparar el daño. Barzana le indico que se confesase y comulgase y en un día de fiesta principal restituyese la fama que había quitado, según instrucciones que le dio. Así en la misa mayor, después del ofertorio se puso en las gradas del presbiterio “*derribando el manto, y con grandiss[im]^a admiración de el auditorio*” reconoció la difamación que había hecho y declaró inocente a la difamada, a quien pidió perdón. Barzana prosiguió desde el pulpito una breve amonestación donde alabó tanto el valor de la penitente y su enmienda que la dejó en mejor estima de la que tenía antes.

Pero Lucas González, tío de Isabel Pérez, rico, poderoso y ambicioso, interpretó este acto como una humillación exagerada e innecesaria y de ello culpaba a Barzana, por lo que:

“Un dia de el mes de Agosto, q^e si estoy en ello, era anno 1555, o anno 1556, con animo diabólico, abiendo quitado a las cabalgaduras, q^e su moço traia cargadas de mies, los hazes, asio el cargador q^e suelen traer para este officio^o y le vino a buscar a la ermita de S. Christoval¹⁷⁵ donde le hallo haçiendo oraçion que este era su prinçipal y mas continuo // exerçiçio q[uan]^{do} no se ocupava en predicar o confesar por la salud de las al[m]as, y con hallarle tan bien ocupado la salutazion q^e le hiço fue con un palo dandole muchos, y diçiendo a trabajar bellacos q^e io tengo 6000 ducados y mirad qual bengo y vos os estais a la sombra, y a esto la resistencia suia fue con muncha alegria deçir sea por amor de Dios, y lucas G[onzále]^z dandole palos deçiã pues por amor de Dios os doy [y]o hasta que le dejo mui maltratado y un braço quebrado por dos p[ar]^{tes}, a lo menos desconçertado. A el salir de la hermita estava sentado un buen h[ombr]^e llamado Parra, y diçiendole tambien benis vos a estar con el alumbrado?, y descargandole tambien tieso 4 palos le dijo lo q^e a el m[aestr]^o a trabajar bellacos. Luego el rumor lleo a el lugar y acudi yo a ver q^e le avia suçedido a el m[aestro]^o Barçena y vidome ir el dcho Lucas gonçalez, y dijome veni aca christiano de campañilla mirad qual viene este cargador de dar palos a v[uest]ro.

¹⁷⁵ Actualmente solo existe en Iznatoraf la ermita del Cristo de la Vera Cruz, del siglo XVII, y no hay memoria de la de San Cristóbal. La "histórica Ermita de San Cristóbal" aparece citada en Mariano SANJUÁN MORENO, "El fuero de Iznatoraf", *Don Lope de Sosa* 1 (1913), 4-7. Es probable que fuese alguna capillita en la última curva del camino de subida al pueblo, conocida actualmente como "revuelta de San Cristóbal".

s^{or} y llevaba el garrote cascado. Yo como ni ahora ni entonces estoi dispuesto para tanta m[erced]^d me desvie y guarde de el, y luego acudio g[ent]^{te} a la hermita y della le llevaron entre dos sustentandole de los braços y del cuerpo como mejor pudieron. Traieronle en casa de Andres gomez q^e v[uestra]. m[erce]^d conceria junto de S^t joseph¹⁷⁶, hombre recogido y amigo suio, donde le curaron, y de alli le traieron a casa de el dcho P[edr]^o de los mulos donde conbalecio.

El Vicario procedio c[ontr]^a Lucas g^z por el sacrilegio y hiço grandes diligençias entre otras fue un dia a su casa¹⁷⁷ estando io pres[ente]. y le dijo q^e si queria pedir a el dcho Lucas gonçalez alguna cosa, y respondió con su acostumbrada modestia q^e ninguna cosa, lo qual se le hizo mui nuevo a el vicario y le dijo pues no le dio á v[uestra]. m[erce]^d de palos? Respondiolo si, s[er]^{or}, mas no ve v[uestra]. m[erce]^d q^e les mereçia io, pues devriendolo como lo devo ¿que le e de pedir? El vicario repetia, pues ¿como dice vuestra] m[erce]^d, una cosa como esa? Ya q^e ansi lo quiere advierto q^e tiene m[adr]^e y herm[an]^{os} pobres, y se servira Ntro. S^{or} en q^e este se castigue y ellas sean socorridas; denos mill ducados pues está rico. Respondio admirandose estas palabras: Jesus S^{or}, y ¡dineros por palos! yo no e de pedir cosa alguna. V[uestra] m[erce]^d haga lo q^e fuere servido, y con esto se fue. Quedamos el m[astr]^o barçena y io solos en su aposento, y alçó los ojos a un cruçifijo, y juntam[en]^{te} se dejo caer de rodillas y las manos puestas en alto dijo con gra[n]de fervor y vivaçidad de fe: S^{or} mio, Vos en una cruz por mi y io, dineros por palos. A[r]astrado y hecho piezas por las calles me vea yo por v[uest]ro. Amor. Y en este coloquio gasto buen espaçio.

Lucas g[onzález]^z se avia recogido¹⁷⁸ al monasterio de S^t Joseph, y estando alli un dia, sin saverlo, el m[astr]^o barçena entro a la

¹⁷⁶ Monasterio bajo la advocación de San José fundado en 1540 por el dominico fray Domingo de Baltanás y Mexía (Villanueva del Arzobispo, jaén, 1488 - Alcalá de los Gacules, Cádiz, 1560).

¹⁷⁷ A la casa de Pedro de las Mulas, donde residía Barzana.

¹⁷⁸ Referencia al asilo o acogimiento en sagrado, una de las "instituciones de clemencia" del derecho penal castellano, por la cual cualquier perseguido por la justicia podía acogerse a la protección de iglesias y monasterios. Se basaba en el concepto jurídico de que cualquier oprimido por las leyes de su país podía ser protegido por otra autoridad, fuese civil o religiosa, y derivaba de la antigua costumbre de la hospitalidad. El asilado pasaba a la cárcel del obispado, y se abría procedimiento para que un juez eclesiástico decidiera si existía derecho de asilo.

Ygl[les]ia. y encontróse con el, y conoçiendolo se postro de alto delante de el humillandose y pidiendole perdon, y Lucas g[fonzále]f tambien se humillo aiudándole a levantar y rogándole no hiçiese aquello, y Barçena le asió la mano derecha y le besó con muncha alegria diçiendo glorificada vea yo, y honrada en la gloria eterna, mano q^e tanto bien me a hecho, con un afecto amoroso y apaçible en q^e mostró ser verdadero corazón y charidad sus palabras. Todo lo dcho es verdad y mucho q^e se queda por decir que no sabré. Pareçe que oigo a este siervo de Dios decir lo que S[an]’ Reginaldo¹⁷⁹ compañero de S[an]’ Domingo, y fue q^e contando a un su amigo los trabajos q^e avia pasado, y aspereças que avia hecho, dijo: Çierto que en q[uan]’^oe andado y padeçido no e hecho nada porque a sido tanta la dulçura y consuelo que ntro. S^{or} me a dado que de todo ello no e sentido pena alguna”¹⁸⁰.

Para la mentalidad de la época, el delito de Lucas González no podía quedar impune, por lo que pocos días después

“un criado suio en su propia eredad le dio tantos palos q^e quebrantado caio en el suelo, y en efecto le matara si no lo estorvara otro moço suio que a el tiempo q^e le iva a dar con el peto de un açadon en la cabeça le dio un empellon y hizo perder el golpe clavando la caperuza q^e asió de el dcho. Lucas g^z y todo el peto en la tierra, y en esto le dejo y se huio. Todo el commun, conoçida la condiçion y fausto de lucas gonçalez, entendio q^e avia de destruir a el agresor, pero suçedio de otra manera que él con mucho conocimien^o siempre dijo q^e como seguiria el a Melchor Rodriguez, su criado q^e le apaleo, pues el avia hecho otro tanto, tan injustam^{te} con el siervo de Dios, y esta fue su acusaçion y querella sin haçer otra diligencia alguna. Y lo q^e mas es q^e estando mui contento, y otorgado con una donçella, Lucas g^z, que él deseo mucho, Joan de lucas su sobrino, hijo de su propio herm[an]’^o, sobre çierta contienda, le dio una cuchillada en la cabeça de q^e murió”.

En su momento se recogió el testimonio y certificación de este episodio: “Remitome a el testimo y certificaçion q^e V mds tienen en esto”. Su eco, con el

¹⁷⁹ San Reginaldo (1180-París, 1220) fue canónigo de la catedral de Orléans y profesor de Derecho canónico en la universidad de París. En Roma ingresó en la orden dominica.

¹⁸⁰ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres". El subrayado es nuestro, para facilitar la lectura.

tiempo, adquirió carácter casi mítico, como muestran la Historia anónima¹⁸¹, y la versión más ampliada de Santibáñez:

*“En una de aquellas misiones (estrenos de su exerçio y gloria de su apostolico zelo) predicava el santo ombre en Iznatorafe, noble villa i de las siete que comprehende el adelantamiento de Caçorla¹⁸², algunas seis leguas¹⁸³ de Baeza, predicó un dia y con tanta fuerça de espíritu contra algunos escándalos públicos (achaques de que no se libran aún las aldeas más cortas), uno de los más poderosos de aquel lugar se sintió herido de el golpe que en común amenaçó a todos y no específico a alguno (son pellizcos estos de la propia conciencia que nunca cesa de ladrar contra el dueño), y como si en la cara le uviere el predicador señalado la afrenta, se dio por cargado, y furioso se fue a aconsejar con las leyes de el duelo¹⁸⁴. Mal aconsejado (que siempre son pésimos consultores la ira, el desseo, ira et cupiditas consultores pessimi), esperóle al salir de la iglesia en la plaça que continúa con ella. Quando la más de la gente salía, y entre ellos Barzana, a quien como de santo besavan la mano, el mezquino ombre ciego con la pasion se arrojó a el predicador y le dio una buelta de palos. Él entonces hincandose de rodillas y serenando el rostro se ofrecio prompto a recibir estos y otros maiores castigos, como si fuera ángel el que lo hería y executava algún mandato de el supremo Señor. Oh paciencia de apostol!
Tan rara paçiençia envuelta en benignidad, como milagro veneraron todos y celebraron con lagrimas acclamando santo a el nuevo predicador. La justiçia echo mano al delinçiente y metio*

¹⁸¹ ANÓNIMO (1600), 204-214.

¹⁸² El Adelantamiento de Cazorla es un señorío que Fernando III de Castilla concedió al Arzobispado de Toledo, en 1231, para implicarlo en la conquista del Reino de Granada. Había 6 poblaciones principales, que servían de centro y apoyo a un buen número de fortalezas, atalayas o torres ópticas y castillos rurales: Cazorla, La Iruela, Villacarrillo, Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo y Sorihuela del Guadalimar. En una primera época, también se incluyó la ciudad de Quesada, que fue un tiempo su capital, aunque más tarde se transfirió al concejo de Úbeda en 1331.

¹⁸³ Tomando la medida de la legua castellana (4,19 km), serían unos 25 km, pero en realidad está a unos 46 km.

¹⁸⁴ Cfr. Claude CHAUCHADIS, “Libro y leyes del duelo en el Siglo de Oro”, *Criticón* 39 (1987) 77-113.

en la carçel con grandes açeros¹⁸⁵ de exeqtar en él // un gran castigo. Tomó Barzana a su cargo defenderle. No se recogio a su posada; no comió; no descansó, hasta que con efecto sacó de prisiones i dejó libre con los suyos en su casa a el delinquente, a quien él amava y tenia en lugar de su bienhechor. En esta quenta lo tuvo siempre. Con todo, la justicia de el çielo no quiso quedase sin público escarmiento tan bárbara crueza. Salió aquel ombre pocas oras después a trillar una parva que tenía en las eras. Regía el por su mano una cobra¹⁸⁶ de ieguas i por descuido suio o permissão divina, tanto se enredó el cordel a el braço derecho que alborotándose las ieguas y disparando con no sé qué ocasión arrastraron a el dueño y le trillaron aquel braço, sacrilego instrumento de la enorme maldad. Tan cerca va el castigo a la culpa, que pisa sobre sus huellas, aun calientes, de el furor. Mas, qué avía de hazer el altisimo (patiens, redditor, sufrido pero castigador) viendose lastimado en las niñas de sus ojos, ultrajado su sacerdote y herido su fiel ministro? Vea ahora el mundo como estos devrian ser acatados.”¹⁸⁷

Superado el incidente y la convalecencia, continuó con sus ministerios. El contenido de su predicación era siempre alabar las virtudes y reprender los vicios, amenazando con las penas eternas a los pecadores, y prometiendo el premio a los buenos, “y como el fruto era tanto, no pudo el enemigo de el genero hum[an]º sufrir tan grande aprovecham[mien]º y ansi le busco muchas ocasiones bien apretadas y penosas”. Después de 1558, cuando ya era maestro en Artes, por celos o incomprensión, algunos miembros del cabildo y algunos eclesiásticos empezaron a contradecirlo, tanto estando ausente como presente, acusándolo incluso de ministro del anticristo “pues en tan poco tiempo avia causado tanta novedad y rebolucion en todo el pueblo”. Él se defendía aduciendo que lo que predicaba lo decía en público, por lo que se podía saber si eso era acorde con el Evangelio. El vicario se enfadó tanto que le mandó que no hablase en público ni predicase, so pena de excomunió, a lo que Barzana obedeció sin rechistar hasta que el vicario por su cuenta lo volvió a autorizar a predicar, “salvo q^e no avia de ser en silla sino en pie, lo qual él hizo sin exçeder en cosa de lo q^e le ordenaron”. El vicario, estando ausente Barzana, reprochaba a los feligreses que fueran tras él, como una novelería,

¹⁸⁵ Acero: Ánimo, brío, denuedo, resolución.

¹⁸⁶ Cierta número de yeguas enlazadas y amaestradas para la trilla.

¹⁸⁷ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 147.

hasta que *“le reconocio y se postró a sus pies, y le pidió rogase a nro. S^{or} por él, cuiam[a]g[esta]^d entendia estar mui ofendida por aver impugnado tanto tiempo y tantas vezes a su divina verdad”*. El vicario aceptó hacer una mortificación que Barzana le propondría: después de un sermón de Barzana hizo una exhortación sobre la mala actitud del vicario que había impedido y contradicho su predicación, anunciando que el mismo vicario se levantaría y reconocería su mal comportamiento, prometiendo cambiar en lo sucesivo. Invitado por Barzana, el vicario se levantó y quitó el bonete descubriendo su cabeza y puesto en pie comenzó a querer hablar sin poder hacerlo por las lágrimas, a las que siguieron las de Barzana y gran parte del auditorio hasta que el predicador hizo una señal y se sosegaron, acabando el acto con *“dulçes palabras en alabanza de S[feñ]^{or}”*.

De Iznatoraf marchó a Beas de Segura, con su madre y hermanos, donde permanecieron tres o cuatro años. Su hermano ejercía la medicina en Segura de la Sierra, y a él le pagaban 80 ducados al año por predicar en la iglesia mayor, si bien nunca fue capellán. Como siempre, *“haçia comedias, danças y entremeses en fiestas prinçipales; coplas y romançes, y octavas q^e todo servia de verdadero sermón”*. En este tiempo sentía *“de continuo grandss[im]^{as} ansias de ser mártir”*.

El maestro Juan de Cisneros, en su declaración en el proceso de beatificación de Juan de Ávila de Baeza (1624) narra otra paliza en Beas de Segura, pero es probable que se trate de una elaboración de los ecos de la que ya había recibido en Iznatoraf:

“Yendo de la Universidad de esta ciudad [Baeza] a la villa de Beas a una misión el siervo de Dios doctor Barzana [en el texto impreso: Barrana], que dicho tiene murió Mártir, llegó un hombre a decir que le confesase; y tenían costumbre estos padres de preguntar primero cuántas eran las personas divinas, y el dicho hombre se enfadó de la pregunta y no quiso confesar. Y viniéndose el dicho doctor de la misión a esta ciudad, le salieron al camino cuatro hombres y le dieron de palos, diciendole: Irregular, ¿no sabemos aquí cuántas son las personas divinas? que son cuatro. Y él dijo con mucha modestia que porque saliesen de aquel error//1226v// estaban bien dados los palos y les declaró el misterio de la Santísima Trinidad, con que quedaron confusos y arrepentidos. Y eso se publicó en la dichas escuelas”¹⁸⁸.

¹⁸⁸ Proceso Baeza, ff. 1226v-1227r, declaración del Maestro Juan de Cisneros, en la ciudad de Baeza, 11.09.1624. José Luis MARTÍNEZ GIL, o.c., 729.

Decidió que su hermano dejase el oficio de médico en Segura de la Sierra, y desde Beas se fueron a Baeza donde predicó “*con mucha eficacia y grande crédito en las escuelas, y toda la çiudad, y siempre procurando cómo accomodar su m[adr]e y herm[an]os para poder entrarse en la compañía de el nomb[r]e de Jesus*”.

Durante un tiempo vivieron en Jaén donde una señora

“prinçipal rica y hermosa de grande familia començo a seguir su doctrina hasta qe a el le pareçio qe le amava mas de lo justo; començose a retirar, y no la q[u]eria hablar sino solo en la igl[esi]a. con muncho recato; en efe[c]to pasó en amor corporal de p[ar]te de ella ofreçiéndole persona, regalos y haçienda. Todo lo qual resistio y afeó como quien era, procurando desengañarle, y ella tan preçiada como neçia, viendo su firmeça y entereça le dijo: bien se echa de ver qe sois moço pues no conozeis la ocasion, y m[er]ce[d] qe Ntro. S^{or} os ofreçe, y con esto le libro Dios”.

De allí pasaron al obispado de Córdoba donde el obispo le dio licencia para predicar y confesar en toda la diócesis. Estando en Priego, mantenía contacto periódico con el maestro Ávila, como ya narramos antes. Al cabo de un tiempo vacó un beneficio en Alcaudete¹⁸⁹ y el obispo se lo ofreció, pero él le pidió que se lo concediese a su hermano que ya estaba ordenado de sacerdote “*lo qual, anq^e con dificultad le alcanço porq^e el bachi[l]ler. no era de tanta suficiençia*”.

Así, ya la familia tenía su sustento, por lo que pidió a su hermano que cuidara a su madre y hermanas, y les dio su bendición, quedando libre para ingresar en la Compañía, lo que anhelaba hacía tiempo.

7. Vocación a la Compañía

Barzana pretendía la Compañía desde hacía mucho tiempo. Alcázar (1710) dice que desde los 22 años, hacia 1552¹⁹⁰. Alegambe (1643) y Nieremberg

¹⁸⁹ Alcaudete es de la provincia y obispado de Jaén, y no de Córdoba. Este dato lo debio conocer el autor de la carta por terceros, por lo que es probable que se equivoque en el nombre. Podría aventurarse que se refiere a Cañete (de las Torres), con similar fonética, y que de aquí el P. Barzana marchara al noviciado, lo que explicaría que alguna fuente indique Cañete como su lugar de origen. Este cambio de nombre explicaría que el autor atribuya el ofrecimiento del beneficio al obispo de Córdoba.

¹⁹⁰ Bartolomé ALCÁZAR (1648-1721), *Chrono-historia de la Compañía de Jesus en la Provincia de Toledo y elogio de sus varones ilustres*, Década III, Año IX, Cap. V, § II (1569), Madrid, por Juan Garcia Infaçon, 1710, pp. 272-273

(1645) refieren que estuvo quince años “*solicitando entrar en la Compañía, con gran perseverancia, teniendo siempre oculto su intento, por que no se lo estorbasen sus parientes y amigos*”¹⁹¹. Techo (1680) indica que “*no ingresó antes por que, efecto de dificultades domésticas, los superiores le estorbaron el ingreso durante quince años*”¹⁹².

El mismo explica que la vocación a la Compañía la experimentó desde 1551 ó 1552 pero no pudo seguir la llamada, aconsejado por Ávila, dadas las cargas familiares que había asumido, una vez muerto su padre. Entonces, “*habiendo estudiado el curso de Artes*”, sintió la vocación a la Compañía y lo animaron el Dr. Gaspar Loarte, el P. Diego de Guzmán¹⁹³, pensando irse ellos después también a ella¹⁹⁴, pero no llegó a ingresar por no haber ninguna casa de la Compañía en Andalucía, pues la primera no se abre hasta 1553, en Córdoba. Entonces pensó ir a otro sitio donde hubiera casa, pero el maestro Ávila le aconsejó que antes acabara todos sus estudios de Teología “*para que no tubiesse la Compañía que darne estudio*”. No obstante, no quiso aceptar cura de almas, para estar libre para cuando llegase el momento de hacerse jesuita¹⁹⁵. Es decir, si no entró antes fue, porque “*me a sido estorvado con causas temporales y espirituales quasi necessarias por los que me an aconsejado*”¹⁹⁶. En julio de 1567 lo desarrolla: “*Pero los años se cumplieron y aquel Señor cuyos juizios son incomprehensibles rebolvio de tal manera los negocios con muerte de mi padre, con carga de madre y hermanas pobres, con, desde edad de beynte y quatro años (que avrá ya treze), estar ya todo ocupado en querer ganar a los otros, que (sin ser en mi mano, regido lo más del tiempo por el*

¹⁹¹ Juan Eusebio NIEREMBERG, *Honor del gran patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en que se propone su vida y la de su discípulo el apóstol de las Indias S. Francisco Xavier. Con la milagrosa historia del admirable Padre Marcelo Mastrilli y las noticias de gran multitud de hijos de S. Ignacio, varones clarísimos en santidad, doctrina, trabajos y obras maravillosas en servicio de la Iglesia, en Madrid, por María Quiñones*, 1645, 489-491.

¹⁹² Nicolás del TECHO (1611-1680), *Historia de la Provincia de Paraguay*, versión del texto latino por Manuel Serrano y Sanz, Tomo I, Madrid Librería y casa editorial A. de Uribe y Compañía. Asunción del Paraguay 1897, 248-249.

¹⁹³ Diego de Guzmán, era hijo de Rodrigo Ponce de León, primer conde de Bailén. Operario, catequista. Nació hacia 1522, en Sevilla; ingresó en enero 1552, Oñate (Guipúzcoa); ordenado sacerdote en 1546, probablemente Sevilla; últimos votos el 23 mayo 1560, Roma, Italia; murió el 8 mayo 1606, en Sevilla. Su ayo era Gaspar Loarte.

¹⁹⁴ Ambos ingresaron en Oñate, Guzmán en enero de 1552 y Loarte en enero de 1553.

¹⁹⁵ ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

¹⁹⁶ ARSI, *Hisp. 103*, ff. 210-211v, *Monumenta Peruana*, 1, 83-85: Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 26 de mayo 1566.

*maduro consejo del P. Ávila) vine a cumplir estos deseos a los 15 años de sperarlos, a los 35 de mi vida ya cansado y caxcado de predicar, confessar, tratar con próximos*¹⁹⁷. Insiste en septiembre de 1567: “No a tres años que estoy en la Compañía, pero mas a de diez y seis q estoy de coraçon en ella, impedida la execución por el consejo del P. Avila, por tener ciertas cargas q no las podia dexar; rompí con ellas después de 15 años de deseos”¹⁹⁸. Aunque deseó entrar en la Compañía desde aproximadamente 1551 “*quien me a detenido hasta agora es el Padre maestro Avila; quien agora me embió a ella fué él mismo*”, según reconocía en 1566.

Baptista dice que entró en Sevilla, pero el Catálogo de Perú de primeros de enero de 1576 indica que fue recibido en Córdoba, el año 1565 y que hizo los votos en 1567¹⁹⁹. Los dos datos son compatibles, pues pudo ser recibido en Córdoba y de allí marchar a Sevilla para realizar el noviciado.

Respecto del año del ingreso, tampoco coinciden los autores, normalmente con datos indirectos. El *Menologio de Perú* de 1632²⁰⁰ supone que ingresó en 1558, al indicar que murió en 1598 con 40 años de religioso, dato que toman, entre otros, Ximena Jurado (1654)²⁰¹, y Guilhermy (1902)²⁰². Lozano (1754) indica que tenía 38 años²⁰³. Santibáñez deduce que el ingreso fue por el año de 1564, siendo provincial el P. Diego de Avellaneda²⁰⁴, y que el mismo

¹⁹⁷ ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

¹⁹⁸ ARSI, Hisp. 107, 51: Alonso de Barzana, Sevilla, 25.09.1567.

¹⁹⁹ P. Juan de las Plaza, Cuzco 12 de diciembre de 1576, ARSI, FG 1488/2/2 (antes Coll. 115). Mon. Peruana II, 111ss.

²⁰⁰ *Catálogo de algunos Varones insignes en santidad, de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús, hecho por orden de la Congregación Provincial que se celebró en el Colegio de San Pablo de Lima*. Año del Señor, M.VI.XXX, en Sevilla, lo imprimió Francisco de Lyra Barreto, Año M.DC.XXXII, 1. AESI-A, E2, 83,1, Leg. 901.

²⁰¹ Martín de XIMENA JURADO (1615-1664), *Catálogo de los Obispos, de las Iglesias, catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*, Domingo García y Morras, Madrid, 1654. Edición facsímil con estudio preliminar e índices de José Rodríguez Molina y M.^a José Osorio Pérez, Granada, 1991, 507.

²⁰² *Elesban de Guilhermy, Ménologe de la Compagnie de Jésus. Assistance d'Espagne*. Première partie, Typographie M.-R. Leroy, Paris, 1902, 1-3.

²⁰³ Pedro LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay, I*, Madrid, 1754, 290.

²⁰⁴ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 147v-148. El Dr. Diego de Avellaneda nació hacia 1527 en Granada. Rector de la Universidad de Osuna y catedrático de teología, ingresó el 12/02/1556, en Córdoba, hizo la profesión el 19/04/1560 en Roma y murió el 02/05/1598 en Toledo. fue profesor de Teología en el Colegio Romano (1558-60), Córdoba y Sevilla (1560-65); viceprovincial y provincial (1565 mayo-69); primer rector

Ávila lo llevó a la Compañía: “*Bien sazonado en ministerios, y probado en obediencia, le trajo el Maestro Ávila y entregó á la Compañía, blanco de sus deseos, de su vocación*”²⁰⁵. El mismo Barzana testifica que entró en la Compañía a los 35 años²⁰⁶, y la fecha que ofrecen Storni²⁰⁷ y el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* es el 28 de agosto de 1565. Juan de la Plaza²⁰⁸ era provincial desde enero de 1562, pero en mayo de 1565 fue nombrado viceprovincial Diego Avellaneda, rector de la casa de la Anunciación (Sevilla), mientras durase el viaje del provincial a Roma para la congregación general de elección del nuevo P. General. En enero de 1566, Diego de Avellaneda será nombrado provincial.

Las cualidades y formación que tenía al entrar son relatadas por él mismo en la carta de 1566, sin alardes sino con real humildad: “*las partes naturales que tengo son razonable ingenio, memoria no pequeña, con la qual siendo estudiante aprendí mucha parte de la Scriptura. Las partes adquiridas, oy mis cursos cumplidos de Artes, Philosophía, Theología después de la latinidad, por espacio de siete años*”. Santibáñez explica: “*Era consumado teologo, grave escriturario, y que sabía la Sagrada Escritura de memoria, con un conocimiento universal de otras ciencias*”²⁰⁹. Lozano añade, inspirado en la carta de Baptista, que en “*lo personal era venerable y respetuoso, el rostro agradable, la voz corpulenta, clara y sonora; las acciones sin afectación, airosas, y naturales, el estilo propio y fecundo*”²¹⁰.

Su ingreso en la Compañía se produjo el año de la muerte del P. Diego Láinez (19 de enero 1565), y de la elección del nuevo superior general, en la persona de San Francisco de Borja (2 de julio), para lo que acudieron a Roma

del Colegio de Sevilla (1562-65, 1569-70); misión en Viena, como confesor del embajador de Felipe II, conde de Monteagudo, y predicador de la emperatriz María (1570-76); visitador de Castilla (1577-80) y México (1590-92); rector del Colegio de Madrid (1580-85) y prepósito de la Casa Profesa de Toledo (1595-98).

²⁰⁵ AESI-A, Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81; AESI-A, Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones Ilustres de la Provincia de Andalucía, 160. Probablemente toma este dato de ANÓNIMO (1600), o.c., 204-214.

²⁰⁶ ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

²⁰⁷ Hugo STORNI, o.c..

²⁰⁸ Dr. Juan de la Plaza nació en 1527 en Medinaceli, Soria, ingresó en 1552, hizo la profesión el 19/04/1558 en Granada y murió el 21/12/1602 en México. Fue maestro de novicios (Córdoba), profesor de Teología y rector en Granada (1556-61, 69-72), provincial de la Bética (1562-65), visitador de Perú y Méjico, provincial de Méjico (1574-85).

²⁰⁹ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía" 147v-148v.

²¹⁰ Pedro LOZANO, o.c. 290-293.

el provincial Juan de la Plaza, el P. Bartolomé de Bustamante y el P. Bautista Sánchez. No estaba completo aún el edificio del colegio de Sevilla y, en concreto, a los pocos días de ingresar en el noviciado, se puso la primera piedra de la iglesia el 2 de septiembre de 1565 en un acto presidido por el futuro obispo de de Canaria [sic], el sevillano Diego Tello de Deza²¹¹. Este año vivía en el colegio, el operario y carcelero [así se llamaba al encargado del ministerio con los presos de la cárcel] el famosísimo P. Jorge Álvarez²¹², también discípulo de Ávila, con quien convivió Barzana. En enero de 1566 comenzó su rectorado, el P. Ignacio de Fonseca²¹³ cuando Diego de Avellaneda fue nombrado provincial²¹⁴.

La casa-colegio de Sevilla estaba instalada en su tercera ubicación, hasta que en 1580 el colegio se segregó y se instaló en San Hermenegildo y quedó esta casa como profesa. También fue temporalmente noviciado hasta que se buscó una solución más definitiva²¹⁵. Era un momento de ebullición, y plena expansión, con muchos aspirantes a jesuitas, y sin la infraestructura suficiente. En junio de 1566 había en el colegio de Sevilla 64 jesuitas: 22 sacerdotes, 30 novicios (entre ellos Barzana) y 12 hermanos. El superior proponía que el no-

²¹¹ El Obispo de Canaria, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, era Diego Tello de Deza (1554-1566) y no, como se ha dicho y repetido, Bartolomé de Torres, pues no lo fue hasta 1566. La primera piedra de la nueva iglesia de la Anunciación, la pusieron el obispo Deza y el inquisidor, Ldo. Miguel del Carpio, oficiando, luego, Deza la misa de pontifical. Asistieron a la ceremonia, los obispos de Popayán, Fray Agustín de Coruña, O.S.A y el titular de Columbria, Diego de León, O. Carm, perito en las lenguas griega y hebrea, que había sido auxiliar o sufragáneo del cardenal de la Cueva (†1562), arzobispo de Manfredonia, en el reino de Nápoles, y ahora lo era de su sucesor, Tolomeo Galli. También estuvieron presentes los otros inquisidores, el provisor y algunos beneficiados de la catedral metropolitana, los dos alcaldes de corte, los dos tenientes del Asistente y otros varios caballeros. Intervino el coro de la catedral con música de chirimías y órgano. F.B. Medina S.J. *La Compañía de Jesús en Sevilla en Órdenes y Congregaciones Religiosas en Sevilla*. (Ateneo de Sevilla- Fundación Caja Sur) 2008, pp. 357-391, p. 385.

²¹² El P. Jorge Álvarez nació en Úbeda (Jaén), ingresó en 1556 en Granada, hizo la profesión el 19/11/1570 en Sevilla, donde murió el 24/12/1584. Discípulo del Maestro Ávila, entró en la Compañía siendo ya sacerdote. Operario insigne.

²¹³ El P. Ignacio de Fonseca nació en Guadix (Granada), ingresó en 1558 en Simancas (Valladolid), hizo la profesión el 20/10/1566 en Sevilla, donde murió el 01/12/1577. Entró ya sacerdote, fue maestro de novicios en Villarejo de Fuentes (Cuenca) y rector del colegio sevillano (1566-68, 1576-77).

²¹⁴ Antonio de SOLÍS, *Los dos Espejos. Historia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Sevilla (1755)*, editado por Leonardo MOLINA, Fundación Focus, Sevilla, 2010. Año de 1565, de la casa, 16.

²¹⁵ Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, “Coordenadas de los jesuitas en Andalucía”, *Archivo Teológico Granadino*, 77 (2014), 93-162.

viciado se pasase a Granada, por ser una casa más amplia y con más recursos, aunque habría que aumentarlos para que pudiera mantener a tantos novicios como había. Su propuesta era que allí podrían hacer el primer año de noviciado, hasta estar amoldados a la Compañía, y después, enviarlos a otros colegios para que acaben su probación. Hechos los votos, los estudiantes jesuitas podrían continuar su formación en Córdoba o Sevilla²¹⁶. En diciembre de 1566 ya había un total de 70 jesuitas en la casa, cuando había comenzado su visita el visitador P. Bustamante²¹⁷.

Dada la falta de espacio, se esperaba que el P. General se inclinara a trasladar el noviciado a Trigueros. En cualquier caso, en verano era necesario sacarlos de donde estaban, y descartándose Trigueros y Marchena, tendrían que ir a Granada, *“pues es tan grande la apretura y falta de aposentos que están diez juntos en alguna pieza, que es para mí singular mortificación que cada religioso no tenga su cámara”*²¹⁸. Mientras, el P. Bustamante había buscado un lugar apartado para los novicios en la casa de Sevilla, en otro pabellón, construido por los mismos oficiales que trabajaban en la iglesia por lo que la obra del templo se paró cuando estaba *“más de la mitad de las paredes casi dos estados”*²¹⁹. Con estas habitaciones nuevas, y lo que se dio para noviciado en el colegio, *“con la mitad de la huerta que se atajó, tienen muy buena habitación y es lo mejor de todo el colegio, y podrán estar más de 40”*²²⁰. Allí estaban con su maestro de novicios, y sólo acudían a las zonas comunes para comer y cenar, pues no quería que los novicios estuvieran *“entre los antiguos, y aunque la casa es estrecha para tantos como estamos, se les dio lo mejor y de mayor comodidad, donde están ya sin estrechura, aunque los demás queden bien estrechos”*²²¹.

La mayoría de los hermanos de la casa eran novicios y Bustamante ordenó que no salieran del noviciado a ejercer ningún oficio en la casa (cocina, comedor, ropería, etc.), por lo que tenían que hacer esos oficios

²¹⁶ ARSI, Hisp 103, 133: Superior Fonseca al General, Sevilla 5 junio 1566.

²¹⁷ El P. Bartolomé de Bustamante nació el 23/08/1501 en Alcalá de Henares (Madrid), ingresó el 20/10/1552, hizo la profesión el 08/04/1554 en Tordesillas (Valladolid) y murió el 21/06/1570 en Trigueros (Huelva). Fue provincial de Andalucía (1556-61), superintendente del Colegio de Sevilla (1561-65) y visitador de la provincia Bética (1566-67).

²¹⁸ ARSI, Hisp. 105, 29: Provincial Avellaneda al General, Sevilla, 09.01.1567.

²¹⁹ El estado es una medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se usaba para apreciar alturas o profundidades, y solía calcularse en siete pies (27,86 cm) por lo tanto, unos 195 cm. ARSI, Hisp, 104, 293: Fonseca, Sevilla, 8.12.1566.

²²⁰ ARSI, Hisp, 196, 203. Fonseca, Sevilla, 17.06.1567.

²²¹ ARSI, Hisp, 104, 293: Fonseca al General, Sevilla, 8.12.1566.

los confesores y los escolares hasta que el provincial dispusiera el envío de más hermanos. El rector Fonseca pensaba que la legislación de la Compañía no prohibía que los novicios hermanos pudieran realizar oficios dentro de la casa, pues para oficios en público tenían que haber acabado al menos el primer año de noviciado. Bustamante discrepaba de Fonseca y el provincial no se decidía a nada. Por ello *“no podían estar más estrechos ni melancólicos, y como no podían ayudar en los oficios del colegio, andaban todos alcançados y angustiados”*²²². Bustamante también quería llevar a Roma al maestro de novicios, Francisco Vázquez²²³.

En junio de 1567, poco antes de que Barzana hiciera los votos al final del noviciado, seguía habiendo 70 jesuitas en Sevilla²²⁴. Poco después eran 80 en la casa, incluidos los 30 novicios: 3 de ellos sacerdotes, 5 coadjutores y los demás escolares. No cabían tantos novicios pues no había “celdas” suficientes²²⁵.

En 1568 padeció Sevilla una enfermedad que se tuvo por pestilencia que empezó en la parroquia de San Gil y se extendió por toda la ciudad. En parte, por esta causa se sacaron los novicios de Sevilla al año siguiente de 1569²²⁶.

El maestro de novicios de Barzana fue el cristiano nuevo Francisco Vázquez²²⁷ (1533-1603), que ejerció tal oficio 15 años (1564-1579) en Granada, Sevilla y Montilla, y, posteriormente, por ser tachado de rigorista y de formar parte, con otros de la provincia, de un grupo de la misma tendencia.

Con motivo de un viaje a Castilla en 1579, Vázquez quedó desterrado, en esa provincia por el visitador de Andalucía, García Girón de Alarcón, con destino, en Medina del Campo, como maestro de novicios, ese mismo año y,

²²² ARSI, Hisp. 105, 29: Provincial Avellaneda al General, Sevilla, 09.01.1567.

²²³ El P. Francisco Vázquez nació en 1534 en Cebreros (Ávila), ingresó en 1557, en Alcalá de Henares (Madrid) hizo los últimos votos el 06/08/1570 en Montilla (Córdoba) y murió el 27/06/1603 en Sevilla. Entró ya sacerdote. Fue maestro de novicios 16 años (Granada, Sevilla y Montilla), rector de Montilla (1574-80), Marchena (1594-97) y de otros colegios castellanos. Inspector en 1598.

²²⁴ Por este tiempo, Barzana convivió con un hermano muy problemático, que murmuraba contra el provincial, provocaba escándalos, y pedía que se le diese estudios o se le despidiese. El provincial le dijo que se quedase en una cámara y que se encomendase a Dios, los consultores opinaron que se le despidiese pues no tenía remedio por díscolo, pero el provincial no fue de la misma opinión y decidió que se cambiase la blandura por rigor, y se disciplinase cada tres días en las espaldas y que saliese al comedor con una disciplina algunas veces. Se volvió loco y no quiso confesar ni comulgar en la cuaresma ni oír misa. Decía que prefería ir a las galeras que seguir en la Compañía, ARSI, Hisp. 196, 203. Fonseca, Sevilla, 17.06.1567.

²²⁵ ARSI, Hisp. 106, 310: Vaz, Sevilla, 27.08.1567.

²²⁶ Antonio de Solís, *o.c.*.

²²⁷ Lo era en 1567: ARSI, Hisp. 105, 29: Avellaneda, Sevilla, 09.01.1567.

desde 1580, también como rector. En esta situación, de destierro de la provincia, lo defendió Alonso de Barzana, que lo consideraba una de las “columnas” de la provincia, con quien se formó su primera generación que dio hombres valiosos a la Compañía de Jesús²²⁸. En esta etapa debió trabar amistad con Ignacio del Castillo²²⁹, a quien escribió el 26 de julio de 1593 desde la provincia de Río de la Plata²³⁰.

Según Santibáñez, Barzana sintió tentación de volver atrás y continuar haciendo su ministerio como sacerdote secular, sin estar sujeto a la regla de la vida religiosa y poder tener más libertad para el apostolado²³¹. No obstante superó la tentación.

Acabado el primer año de noviciado continuó con los ministerios que realizaba antes de ingresar, como él mismo indica “*si no estar con ellos [los novicios] en la quiete, todo es este segundo año hacer lo que alla fuera hazia: predicar en diversas partes, confesar, hacer pláticas, estudiar, y ser todo de los próximos, de manera que de novicio no tengo sino el nombre y la imperfección*”²³². “*Predicava esta cuaresma [1567] tres, quatro, cinco sermones en la semana y ayunaba, y agora predico quando se me ordena, domingos y fiestas, y pláticas entre semana y ordinarias confesiones*”²³³. Decía en septiembre de 1567: “*En la Compañía a q predico y confieso un año en diversas partes y al presente en nuestra casa en Sevilla, y a lo q entiendo oyen de buena gana, y me ocupo en diversas confesiones y platicas otras [...] agora todos los dias trabajo en sermones, pláticas, confesiones*”²³⁴.

Parece que se había pensado en destinarlo a Granada como predicador,

²²⁸ Charles E. O'NEILL, Joaquín M. ^a DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Universidad Pontificia Comillas / Instituto Histórico SI, Madrid / Roma, 2001. . Lo mismo hizo con oros reconocidos como insignes y virtuosos ("columnas de la provincia" en frase de Baltasar Piñas, provincial de Perú, entonces en Sevilla a la espera de embarcarse [Hisp 127 207-208]). La medida se juzgó oportuna por unos y por otros, improcedente, por su dureza y como destierro injusto. Aprobadas estas medidas por el general Everardo Mercurián, la mayoría de los "desterrados", no ostante, ocupó puestos de gobierno en las provincias de destino y, después de unos años, bajo Aquaviva, fueron regresando a Andalucía, a petición de la Provincia, donde también los ocuparon. Ibidem, ver Girón de Alarcón.

²²⁹ Ignacio del Castillo nació en 1535 en Córdoba, ingresó en la Compañía el 1556, hizo la profesión el 02/02/1570 en Córdoba y murió el 01/09/1598 en Málaga. fue rector del de Santiago de Baeza (1574-jun 1580) y Málaga (1595-97).

²³⁰ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 147v-149.

²³¹ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", cap. 42, 5.

²³² ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

²³³ ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

²³⁴ ARSI, Hisp. 107, 51: Alonso de Barzana, Sevilla, 25.09.1567.

pues reclamaban alguno y se quejaban de que en Sevilla había 30 sacerdotes, donde incluían al provincial, su socio, al visitador y su socio, al P. Portillo y sus compañeros que esperaban para embarcarse, por lo que sólo quedaban realmente catorce sacerdotes (de ellos, los PP. Mata y Leiva, siempre enfermos), tres de los cuales eran novicios. El provincial indica refiriéndose a Granada “*hasta que vaya el P. Barçana que es novicio a ser predicador all*”²³⁵. Anduvo predicando en las principales ciudades de Andalucía, y se granjeó fama de orador elocuentísimo, y tanto que, sin ser de mucha edad, le oyeron con aplauso en la catedral de Sevilla²³⁶, donde predicó varias veces “*entre ambos coros*”²³⁷. Su talento en el púlpito fue famoso en “*ambas Andalucías*”²³⁸ en los dos años que se dedicó a recorrerlas.

Aparece como uno de los primeros jesuitas que formaron la comunidad del nuevo colegio de Marchena²³⁹, el 19 de enero de 1567, pero parece que debió de tratarse de algo temporal, pues las cartas que escribió entre julio y noviembre de ese año están escritas desde Sevilla. A los cuatro meses había en Marchena cinco sacerdotes, dos hermanos y dos aspirantes. Hacían muchas confesiones y a los sermones acudía mucha gente²⁴⁰, pero se puede sospechar que Barzana no estuvo permanentemente en este colegio sino que iría para alguna predicación ocasional.

En una misión de las que daban los jesuitas fue a Iznatoraf donde “*dijo y encareció a sus amigos, y encargó se perfeccionasen, porq^e les çertificava que la virtud que el acá seguía, y la q^e a ellos avia encaminado siguiesen, no era virtud sino figura y sombra segun el avia hallado q^e le faltava despues q^e vido lo que era la compañía*”²⁴¹.

²³⁵ ARSI, Hisp, 106, 43: Avellaneda, Córdoba, 23.05.1567.

²³⁶ Nicolás del TECHO (1611-1680), *o.c.*, 248-249.

²³⁷ Pedro LOZANO, *o.c.*, 290.

²³⁸ Las dos Andalucías es una expresión histórica, registrada al menos desde mediados del siglo XVII, que hace referencia a la tradicional división de la región española de Andalucía en dos zonas, denominadas la alta y la baja Andalucía. Esta utilización se produce al identificarse grosso modo la alta y la baja Andalucía con Andalucía Oriental y Andalucía Occidental según diferencias físicas, demográficas y económicas, aunque desde el punto de vista geográfico nunca se ha aludido a una vertebración territorial de ambas subregiones. Las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla forman la Andalucía Occidental o Baja Andalucía; mientras que las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga forman la Andalucía Oriental o Alta Andalucía

²³⁹ ARSI, Baet. 22, 37-38 "Historia del origen y fundación del colegio de Marchena.

²⁴⁰ ARSI, Hisp. 105, 311: Salazar, Marchena. 24 mayo 1567.

²⁴¹ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres".

8. Vocación de misionero y envío a Perú

Reiteradamente escribió al P. General San Francisco de Borja para pedirle ser enviado a las misiones. La primera carta fue escrita tan solo a los pocos meses de ingresar en el noviciado, antes de mayo de 1566, que hubo de entregar al maestro de novicios según la regla, y éste decidió no enviarla o si la envió, no se conserva, por lo que, aunque desconocemos su contenido, no hay duda de que la envió, según el testimonio del mismo Barzana²⁴². Una segunda escribió el 26 de mayo de 1566, en la que apela a los deseos²⁴³ antiguos de ir a misiones, desde hacía más de doce o catorce años, cuando oyó leer una primera carta que llegó de Indias, siendo él estudiante de Teología.

Por lo tanto, se remite a 1552 o 1554 cuando estudiaba licenciatura en Artes. Si bien los jesuitas estaban en Brasil desde 1549, hasta 1566 no empiezan las misiones en la América española, por lo que es más probable que se refiera a las cartas que desde las Indias Orientales envió San Francisco Javier y que durante algunos siglos han sido motivación para vocaciones misioneras, al ser copiadas y enviadas a todas partes. Javier escribió una carta paradigmática a sus compañeros de Roma, con fecha de 15 de enero de 1544. En ella aparecen unas frases ya célebres, en que se pone de manifiesto el corazón abrasado del apóstol y su recuerdo de los años universitarios de París:

*“Muchos cristianos se dejan de hacer en estas partes por no haber personas que en tan pías y santas cosas se ocupen. Muchas veces me vienen pensamientos de ir a los estudios de esas partes, dando voces como hombre que tiene perdido el juicio, y principalmente a la universidad de París, diciendo en Sorbona a los que tienen más letras que voluntad para disponerse a fructificar con ellas, cuántas almas dejan de ir a la gloria y van al infierno por la negligencia de ellos...”*²⁴⁴.

²⁴² Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 26 de mayo 1566, ARSI, *Hisp.* 103, ff. 210-211v, *Monumenta Peruana*, 1, 83-85.

²⁴³ El "deseo" es un sentimiento muy expresado en las conocidas como cartas *indipetae*, archivadas como tales a partir de 1580. Cfr. Francisco Luis RICO CALLADO, El “deseo de las Indias” entre los jesuitas de la provincia de la Bética de la Compañía de Jesús en los siglos XVI Y XVII”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (ed.), *Los jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia*, Universidad/Facultad de Teología, Granada, 2007, 551-574; Aliocha MALDAVSKY, "Pedir las Indias. Las cartas *indipetae* de los jesuitas europeos, siglos XVI-XVIII, ensayo historiográfico", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (Zamora, México) vol.33 no. 132 (enero 2012), 147-181.

²⁴⁴ Fernando M^a MORENO, *Cartas y Avisos Espirituales de San Francisco Javier*, Ed.

Quizás por esta primera vocación, hizo voto de ir a la China, en algún momento (quizás estando en Perú), que según lo declarado por el P. General Mercuriano en 1576, “*lo tiene bien comutado en essa tierra [Perú], donde ay más disposición de predicar el Evangelio que en la China y ai le dará Dios nuestro Señor las manos llenas para poderse emplear en la conversión de la gentilidad*”²⁴⁵.

En la segunda carta que escribe a Borja, salpicada de citas bíblicas en latín, como todas las suyas, le expone las razones que se le ofrecen para ser misionero: la llamada universal de Dios a la salvación, especialmente donde no ha llegado el mensaje evangélico; él quiere participar en esa campaña; también se ofrecería para convertir judíos, pero parece que esa empresa aún no ha llegado. “*¿Dónde podría yo mejor emplearme y acabar la vida? ¿dónde mejor hallaría los fines de n[uest]ro. Instituto? Si mayor gloria de Dios ¿dónde mayor que ver cumplido ecce quos non noveras vocabis etc²⁴⁶? Si maior bien de las almas ¿dónde más ancho campo? Si mayor padescer ¿dónde padescer igual?*”. Insiste en una razón con resonancias javerianas:

“ver tantos millares de millones de ánimas capaces de Dios compradas con su sangre, descender a millares cada dia a los infernos por faltar obreros, para cuya necesidad no quisiera yo ser uno, pero ver toda la Compañía empleada en ellas y toda ella fuera muy poco, pero pues no soy más de uno, y tal, esto que tengo ofrezco, deseoso que no quede en mis venas gota de sangre que no se emplee en el remedio de tan grandes miserias”.

Pero también se muestra humilde y consciente de sus limitaciones: “*Verdad es que el ser yo quien soy me desmaya y acovarda, pues esta empresa pretende otro caudal que el mío*”, pero confía en el poder de Dios que escogió lo peor del mundo...

“y dexada la vida regalada puedo [hacer] lo que no pensé: caminar a pie, dormir en el suelo, exercitar qualquier ministerio;

Sapientia, Madrid, 1952, 91.

²⁴⁵ P. Everardo Mercuriano al P. Alonso de Barzana, Roma, 19 de noviembre de 1576, ARSI, FG 703, 1 B, ff. 2v-3, *Monumenta Peruana*, II, 36-37.

²⁴⁶ Is., 55, 5: *ecce gentem quam nesciebas vocabis et gentes quae non cognoverunt te ad te current propter Dominum Deum tuum et Sanctum Israhel quia glorificavit te* = He aquí, llamarás a una nación que no conocías, y una nación que no te conocía, correrá a ti a causa del Señor tu Dios, el Santo de Israel.

y mi complexión natural no era mala sino sanguínea²⁴⁷ y mis imprudencias la mancaron. Lo que toca a mi virtud, oración etc., todo es mengua y miseria; confío en Nuestro Señor que si por su gracia me mandare a tal empresa me dará lo que yo no tengo y es menester”.

Aunque Borja no le respondió de inmediato, tomó nota de su ofrecimiento y en julio de 1566 hizo un recuento al provincial Diego de Avellaneda de los siete jesuitas que habían pedido ir a las Indias, pidiéndole su parecer. Entre ellos estaba Barzana²⁴⁸.

Después de enviadas las dos primeras cartas, ocurrió la muerte del considerado “protomártir” de Florida, el P. Pedro Martínez²⁴⁹, el 6 de octubre del año 1566, y en cuanto la noticia llegó a España produjo un aumento de peticiones de jesuitas para ser enviados a las Indias Occidentales, en 1567. Furlong sitúa el origen de la vocación de Barzana en este martirio, pero lo data cuando era estudiante de Teología más de diez años antes²⁵⁰. Ciertamente, tuvo que ver para reafirmar su vocación misionera, pues se refiere a él en una carta, pero ya siendo jesuita.

²⁴⁷ Médicos de la antigüedad como Hipócrates (460-370 AC) y Galeno (129-200) distinguían cuatro tipos de temperamentos, considerados como emanación del alma por la interrelación de los diferentes humores del cuerpo: Sanguíneos, las personas con un humor muy variable; Melancólicos, personas tristes y soñadoras; Coléricos, personas cuyo humor se caracterizaba por una voluntad fuerte y unos sentimientos impulsivos, en las que predominaba la bilis amarilla y blanca; Flemáticos, personas que se demoran en la toma de decisiones, suelen ser apáticas, a veces con mucha sangre fría, en las cuales la flema era el componente predominante de los humores del cuerpo.

²⁴⁸ P. Juan García, P. Desiderio, P. Barzana, P. Ignacio, P. Jorge Álvarez, el P. Gaspar de Haranda, y el P. Vázquez. Borja a Diego de Avellaneda, Roma 12 julio 1566 (Hispan. 1564-1566, fol. 224.) *Sanctus Franciscus Borgia Quartus Gandiae Dux et Societatis Praepositus Generalis Tertius*, 5 vol. Madrid 1894-1911, IV, 283.

²⁴⁹ Pedro Martínez. Pedro Martínez. “Protomártir” de la Compañía de Jesús en América. Nació 15 octubre 1533, Cella (Teruel); ingresó en mayo/junio 1553, Valencia; fue ordenado 9 abril 1558, Murcia; últimos votos 31 mayo 1566, Sanlúcar (Cádiz); murió 6 octubre 1566, en la actual isla Fort George (Florida), EE.UU. Cfr. Félix ZUBILLAGA S. I., *La Florida. La misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española*, Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma, 1941, 203ss. En 2015 se ha impulsado su proceso de canonización junto al de otros 80 mártires de Florida, entre los que hay dominicos, franciscano y nativos americanos convertidos – nada menos que 61 – que fueron asesinados en diversos lugares de Florida entre 1549 y 1706. En octubre de 2015, se celebró una misa de apertura de la causa de los Mártires de Florida, mártires declarados Siervos de Dios por la Iglesia. En la misa incluso había descendientes de supervivientes de las masacres.

²⁵⁰ Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 49 (1933) 450-459.

Barzana repitió su petición con una tercera carta, cuando aún no llevaba un año de noviciado, en julio de 1567²⁵¹, y en ella se expresa en un lenguaje muy ignaciano, explicando sus deseos de ir a evangelizar a los que no conocen a Jesús, ya sea a las Indias Orientales u Occidentales. No obstante, vuelve a insistir con humildad “*quan lenxos están de mi las partes que pide esta empresa de los nuevos apóstoles de la gentilidad, quan pocas virtudes e grangeado estos dos años que e goçado la Compañía. Bien veo, y me desmaya pensarlo, que no se ofrecen estas cosas sino a gente muy antigua y provada en virtud y no a noviçios como yo*”. Entonces recuerda que hace 17 años quiso ya entrar en la Compañía, “*de manera que si los deseos se reciben por obras, asiénteme V.P. diez y siete años de Compañía, y no sea parte el ser novicio para que se me niegue esta misericordia*”.

Ante la falta de respuesta, una vez hechos los votos, escribió una cuarta carta, tres meses después de la última, siendo consciente de su insistencia: “*Quando llegare la hora determinada ab eterno, pocas palabras serán menester, pero agora pediré hasta que venga*”²⁵². Recuerda que ha escrito ya cuatro cartas, “*manifestadoras de mis antiguos deseos acerca de la conversión de la gentilidad que avra mas de quinze años q. començaron*” y promete ser breve, pues teme que las anteriores hayan sido demasiado largas y quizás por ello no cumplieron su objetivo. Vuelve a pedir el destino a las Indias con la misma vehemencia, insistencia y humildad que en las anteriores. Aunque se siente feliz en la Compañía desea ir a las Indias: “*Bivir entre mis padres y hermanos de Sebilla parece ser el cielo; a todos amo, todos me aman, y con todo esto, cuando me acuerdo de tantas almas como se pierden sin aver oydo la nueva alegre de Jesux^o me parece q es perder tiempo enseñar a gente tan enseñada*”, aunque con la misma humildad de siempre: “*Ya veo que todo mi caudal es nada para tal empresa [...] La hez soy de quantos pueden yr*”. Teme que sus superiores inmediatos no lo autoricen a marchar, por creerlo necesario para los ministerios, “*Pero qué falta será la q yo puedo hazer donde faltare?*” Desea las dificultades que conlleva esa misión y ahora concreta su deseo en ir a la Florida, siguiendo los pasos del mártir Pedro Martínez:

“Muchos trabajos me speran, pero esos vine a buscar; esos deseo. No a tres años que estoy en la Compañía, pero mas a de diez y seis q estoy de coraçon en ella, impedida la execución por el consejo del P. Avila, por tener ciertas cargas q no las podia dexar; rompí con ellas después de 15 años de deseos y asi a de

²⁵¹ ARSI, Hisp 106, 156-157: Alonso de Barzana, Sevilla, 14.07.1567.

²⁵² ARSI, Hisp. 107, 51: Alonso de Barzana, Sevilla, 25.09.1567.

ser despues de tan largo parto de dolores y deseos, algun Isaac dado de Dios. Sea padre de mi alma, sea este Isaac mio la Florida, quépame la suerte en una tierra tan ancha donde tantos millares de moradores suyos descenden sin luz al infierno y si antes de llegar me cayere la suerte con el dichoso M^o Martinez, entonces me podrán llamar con razón M^o El Spiritu Santo”²⁵³.

El provincial Avellaneda añadió de su puño y letra una postdata autorizando su petición: “*Cierto él me parece suficiente y muy importante para aquellas partes, pues su vocación ha sido siempre pa[ra] conversión de gentiles quales son los de la Florida*”. Comunica a Borja que estaba esperando “*la comunicación de las gracias y facultades de la Compañía quam amplia se requiere para los que van a partes tan remotas*”.

Una quinta carta escribió dos meses después²⁵⁴, pues se vivía desencajado: “*Cinco cartas son ya con esta. [...] No sé quien me haze tomar tan a menudo la pluma [...]. Como la piedra fuera de su centro bivi todos los años que estuve fuera de la Compañía, aunque me hazía nro. Señor muchas misericordias, y como la piedra fuera de su centro viviré en ella [...] hasta verme en ella ocupado entre gentilidad*”. Explica que lo tienen ocupado en ministerios de predicar y confesar, reconociendo sin vanagloria que “*con amor y aceptación me oyen*”. Es feliz en la Compañía, “*vivir entre estos ángeles mis padres y hermanos, me es un traslado del cielo. Nada me falta, in medio populi mei ego habito*²⁵⁵. *El contento me sobra [...]*”, pero le parece que pierde el tiempo predicando en la ciudad de Sevilla, y le vienen una serie de preguntas: “*¿Que hazes sembrando en tierras tantas vezes sembradas, [...]?* *¿para qué vida tan descansada sperandote tantos trabajos?* *¿para qué passar la vida tan breve en Sevilla regalado y aviendo tantos lugares tan necessitados en el mundo?*” En Sevilla había centenares de predicadores y confesores mientras que “*en mil partes se van al infierno millares de almas por no tener uno*”. Lo que suena a auto reproche con ecos javerianos y con promesa de fertilidad: “*Más cruces speras pero mas gloria de Dios y más fruto de almas*”.

²⁵³ ARSI, Hisp. 107, 51: Alonso de Barzana a Borja, Sevilla, 25 septiembre 1567.

²⁵⁴ ARSI, Hisp. 107, 198. Alonso de Barzana a Borja, Sevilla, 22 de noviembre de 1567.

²⁵⁵ 2 Reyes, 4, 13: Dixit ad puerum suum: Loquere ad eam: Ecce, sedule in omnibus ministrasti nobis, quid vis ut faciam tibi? Numquid habes negotium, et vis ut loquar regi, sive principi militiae? Quae respondit: In medio populi mei habito = Dijo él entonces a Giezi: Dile: He aquí tú has estado solícita por nosotros con todo este esmero; ¿qué quieres que haga por ti? ¿Necesitas que hable por ti al rey, o al general del ejército? Y ella respondió: Yo habito en medio de mi pueblo.

No obstante, se muestra disponible para aceptar lo que la voluntad de los superiores le manden: “*A buscar vine la vena purissima de oro de la divina voluntad. Si es que biva en Sevilla y predique en ella aquí estoy*”, pero si “*estos deseos son del Señor que me incitan, yo me pongo en las manos de V. P.*”. Si es enviado a misiones está disponible para ir a cualquier sitio: “*no señalo otra parte sino donde oviere almas que por ignorancia se pierden*”, si bien indica que iría de buena gana a la Florida “*y de la misma [buena gana] estuviera de camino un año o dos ayudando en las Canarias al P. Diego López²⁵⁶, de la edad mía*”.

No hay más peticiones de Barzana ni respuesta por parte del P. General durante más de un año, pero Felipe II había expedido, el 11 octubre de 1567, una real cédula a Borja, como general de la Compañía de Jesús, con su “*ruego y encargo*” de enviar otros 24 de la Compañía, esta vez, para el Perú, que debía partir en la primavera de 1569, con Francisco de Toledo, nombrado nuevo virrey²⁵⁷. Borja quiere responder a esa petición y escribe al virrey el 9 de diciembre de 1568, al mismo tiempo que al rector de Madrid, P. Saavedra²⁵⁸, que servía de procurador de la Compañía en la Corte, por si la carta llega después de partido el virrey, para que él transmita las órdenes a los provinciales de manera que todos los misioneros se junten en Sevilla y sigan las disposiciones que hubiera dejado el virrey. El P. General empieza a barajar el nombre de Barzana, pero aún como suplente del P. Gutiérrez²⁵⁹, pues, en caso de que no pueda ir, nombra “*al Padre Barzana, que está en Sevilla, que es muy buen predicador, y ha mucho que desea y me pide una semejante misión*”²⁶⁰.

²⁵⁶ Diego López Fonseca. Superior, operario, misionero. Nació hacia 1529, Castromocho (Palencia); ingresó en 1553, Salamanca; ordenado febrero 1555, probablemente Sevilla; últimos votos 20 octubre 1566, Sevilla; murió 9 abril 1576, México. Al ser nombrado Bartolomé de Torres obispo de Canarias, pidió (21 junio y 27 julio 1566) al P. General Francisco de Borja quienes le acompañaran en la evangelización de las islas. El mismo Borja le respondió (16 octubre) que le enviaba a López, “de los mejores operarios” de la provincia, “como se ve del fruto que ha hecho su predicación en Cádiz”. Estuvo en Canarias (1567-1570), donde conoció y dio ejercicios espirituales al provisor Pedro Moya de Contreras, al que después se encontró como arzobispo de México.

²⁵⁷ El Rey al General de la Compañía de Jesús. Madrid, 11 octubre 1568. MHSI *MonPer* 1, 22-223

²⁵⁸ Pedro Saavedra, nació el 10 febrero 1510, Esquivias (Toledo); ingresó 9 enero 1556, Alcalá de Henares; ordenado 25 febrero 1556, Valladolid; últimos votos 22 febrero 1562, Roma; murió 24 julio 1572, Alcalá de Henares (Madrid).

²⁵⁹ Martín Gutiérrez. Superior, víctima de la violencia. Nació hacia 1524, Almodóvar del Campo (Ciudad Real); ingresó noviembre 1550, Alcalá de Henares (Madrid); ordenado fines 1553, Salamanca; últimos votos 12 febrero 1560, Plasencia; murió 21 febrero 1573, Cardeilhac (Alto Garona), Francia, a causa de las penalidades sufridas, prisionero de los hugonotes.

²⁶⁰ Borja al virrey Francisco de Toledo, Roma 9 diciembre 1568, ARSI, *Hispania*. 68, f. 180,

A partir de aquí los acontecimientos se precipitan. El provincial Avellaneda, al llegar a Córdoba en febrero de 1569, se encuentra con un despacho del virrey que contenía la carta de Borja en la que le ordenaba que diese seis sujetos de la provincia Bética: tres sacerdotes, uno de ellos Barzana como suplente de Gutiérrez, dos escolares y un hermano:

“y [...] no se excusa que quepa su parte a esa del Andaluzia, y asi V. R. proueera seys subiectos para esta mission, los tres de ellos sacerdotes; el 1.º de los quales, tenia ya nombrado, que es el P. Juan Garzia, al qual, antes de yr, V. R. hara professo de tres uotos. El 2.º sera el P. Barzana, en caso que el P. Gutierrez, de la prouincia de Castilla, no fuere [a] esta jornada; porque si el va, quedara en libertad de V. R. ynbiarle o no, pero auisole que los dos sacerdotes que han de yr con el P. Juan Garzia, han de ser de los mejores que tenga en la prouincia, de probada uirtud, mediania de letras, y salud sufficiente para tal empresa, y que uayan con su consolacion y gusto; pero no es mi intencion que los rectores o principales predicadores de los collegios, ni los lectores de theologia se ynbien: fuera de estos, quanto mejores, sera mejor. Los otros dos sean escolares de buena o mediana expectacion de letras, y que las puedan enseñar, o en humanidad, o en philosophia, si fuere necessario, porque uno seruira de uno, y otros de otro; pero en la uirtud y edificacion conuiene que sean señalados. El 6.º sea un muy buen coadgiutor temporal. Estaran a punto en Seuilla, para que el señor virey los halle aparejados, quando vaya, y si acaso su Sria. fuese partido, el P. Dr. Saauedra, que encaminara estas cartas, dara el orden, conforme a el que tuuiere del dicho señor virey, para que todos veinte esten a punto a su tiempo y lugar, y en tal caso como este, auisara V. R. al P. Saauedra de los que señala en su prouincia, porque el tiene facultad mia para que, pareciendole alguno de los nombrados tener notable ineptitud para la mission, le pueda reuocar, y que vaya otro en su lugar. Y el tiempo de señalarlos, V. R. lo consultara con sus consultores que tuuiere cerca de si; y si todos juntos juzgasen a uno por inepto, no vaya el tal, pero podran yr si alguno de los consultores se llega al propio parecer, aunque siempre al P. Saauedra le quedar su derecho a saluo; y lo que en esto se proueyere me auisareis. Digo que los que de esa prouincia han

*de yr son tres sacerdotes, dos escolares y un coadgiutor temporal; y con esto me encomiendo en las oraciones y sacrificios de V. R. y de toda su prouincia*²⁶¹.

El virrey, por su parte, le instaba a que enviara inmediatamente a los misioneros pues estaba cercana la partida. Aquella misma noche reunió a los consultores presentes en Córdoba, Juan de Cañas²⁶² y Francisco Gómez²⁶³, quienes confirmaron que Barzana marcharía a Perú con el virrey, puesto que finalmente no iba Gutiérrez, y eligieron a los otros, contando también con el P. Juan García²⁶⁴. Según informa el 27 de febrero, destina al P. Sánchez²⁶⁵, de 34 años, bachiller en Teología, “*que la oyó toda en Salamanca, y muy buen confesor y de señalada virtud. Los escolares fueron el Hermano Amador*²⁶⁶, *de 31 años, que ha leído latinidad y estudiaba aquí su Theología, y era uno de los cinco que pedí a V. P. que podía hazer la profesión de tres votos, como ya tenía determinado la hiziese para ordenarse; y el Hermano Juan Gómez*²⁶⁷, *de 24 años o más de edad que actu leía latinidad en Sevilla, y podrá leer muy bien Artes y Philosophia; y el Hermano Diego Martínez*²⁶⁸, *de la edad del Padre Sánchez, de muy buena presencia y de mayor virtud, la qual Nuestro Señor les a dado a todos seis muy escogida*²⁶⁹. De ello informó al P. Saavedra y, al día

²⁶¹ Borja a Diego de Avellaneda, Roma 9 diciembre 1568 (Hispan. 1567-1569, fol. 181v), *Sanctus Franciscus Borgia Quartus Gandiae Dux et Societatis Praepositus Generalis Tertius*, 5 vol. Madrid 1894-1911, IV, 679-680.

²⁶² El P. Juan de Cañas nació hacia 1527 en Budia (Guadalajara), ingresó en 1557 en Alcalá (Madrid), hizo la profesión el 28/10/1567 en Granada y murió el 11/06/1596 en Málaga. Fue provincial (1569-74) y viceprovincial (1581), rector Granada (1565-66), Montilla (1567-69), San Hermenegildo de Sevilla (1574-76), Córdoba (1579) y Málaga (1581-85).

²⁶³ El P. Francisco Gómez nació el 01/05/1524 en Fregenal de la Sierra (Badajoz), ingresó el 14/10/1559, hizo la profesión el 28/10/1567 en Granada y murió el 20/12/1576 en Córdoba. Discípulo del Maestro Ávila, fue rector de Córdoba (1573-76).

²⁶⁴ El P. Juan García nació en La Guardia (Toledo) hacia 1529, ingresó en 1557 y murió en Panamá el 24 de junio de 1569.

²⁶⁵ El P. Hernando Sánchez nació hacia 1535 en Fregenal de la Sierra (Badajoz), murió en 1570 en Huarichirí, cerca de Lima (Perú)

²⁶⁶ Sebastián Amador nació hacia 1538 en Cazorla (Jaén), ingresó en 1568 y murió en Lima en 1574.

²⁶⁷ Juan Gómez nació hacia 1544 en Granada, ingresó en 1561 y murió en Lima en 1610.

²⁶⁸ Diego Martínez nació hacia 1540 en Córdoba, ingresó en 1564 y murió en Lima en 1626.

²⁶⁹ Diego de Avellaneda a Francisco de Borja, Córdoba 27 febrero 1569, ARSI, *Hispan. 110*, ff. 85-87, *Monum. Peruana*, I, 285-287.

siguiente, salieron los tres que estaban en Córdoba, para Sevilla, donde se juntaron con los demás y partieron para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), donde aguardaban ya el P. Bartolomé Hernández²⁷⁰ y Juan García.

El P. Bartolomé Hernández, había viajado de Burgos a Madrid, donde se encontró con el virrey a quien acompañó a Oropesa, donde estuvieron hasta el 25 de enero, en que salieron para Guadalupe, y de allí a Sevilla donde se detuvo la armada por causa de la meteorología. Llegó el H. Juan Hernández²⁷¹ (hermano de Bartolomé Hernández) desde Medina del Campo, que fue aceptado para la misión por ser útil por sus habilidades. También acudieron a Sevilla el P. Juan García, los hermanos Casasola²⁷² y Diego Ortuño²⁷³ y prepararon el matalotaje necesario con las facilidades que les dieron los funcionarios reales²⁷⁴. El Real Patronato regulaba los embarques por lo que los voluntarios seleccionados por los provinciales se presentaban con las debidas credenciales al Consejo de Indias que otorgaba la licencia de embarque y desembolsaba los fondos necesarios para pagar los costos del viaje²⁷⁵. Probablemente, en este caso, se encargó de ello el virrey, dada la premura de tiempo.

Del viaje informó Fonseca: “*Hoy [9 de febrero] han partido para Sanlúcar, donde está el virrey, el P. Hernández, el H. Ortun, el H. Juan Fernández. El P. Juan García y el H. Juan de Casasola partirán el viernes, porque se entiende partirá la flota a los 18 de este*”²⁷⁶.

El primer grupo de la expedición llegó a Sanlúcar el 27 de febrero²⁷⁷, don-

²⁷⁰ Bartolomé Hernández nació hacia 1525 cerca de Toledo, ingresó en 1553 y murió en Lima en 1579.

²⁷¹ Juan Hernández nació junto a Toledo hacia 1533, ingresó en 1566 y murió en León el 8 de enero de 1599.

²⁷² Juan Casasola nació hacia 1538 en Talarrubias (Badajoz), ingresó en 1556, murió en Perú hacia 1596.

²⁷³ Diego Ortún u Ortuño nació hacia 1530 en Trujillo (Cáceres), ingresó en 1566 y murió en Lima en mayo de 1587.

²⁷⁴ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

²⁷⁵ Ver, por ejemplo, Pedro Borges “El Consejo de Indias y el pase de misioneros a Indias durante el siglo XVI”, en Demetrio Ramos et alii. *El Consejo de Indias en el siglo XVI*. Valladolid, 1970, pp. 181-189. Y del mismo, su clásico: *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca (Universidad Pontificia) 1977; el capítulo “Los misioneros: padres y hermanos”, en David BLOCK, *La cultura reduccional de Los Llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica & política civil, 1660 -1880*, Historia Boliviana, Sucre 1997, 181-210.

²⁷⁶ ARSI, Hisp 110, 33: Fonseca, Sevilla 09.02.1569.

²⁷⁷ Sebastián Amador dice que estuvieron esperando un mes en Sanlúcar, Sebastián

de fueron recibidos por la condesa de Niebla que los hizo hospedar en un hospital²⁷⁸, donde les hacía llevar todo lo que necesitaban. Pocos días después llegaron el P. Barzana, el P. Sánchez, los escolares Sebastián Amador y Juan Gómez y el hermano Diego Martínez. Los días de espera en Sanlúcar los dedicaron a predicar, confesar y decir la doctrina cristiana por las calles y en las iglesias²⁷⁹. El Padre Hernández daba pláticas a todos los clérigos del pueblo por las tardes, hablándoles sobre su oficio y estado. Todo con gran aceptación de los duques, de la gente del pueblo y de la armada. La condesa trató cosas de conciencia con el P. Hernández. Su hijo, el conde de Benalcázar, Alfonso Pérez de Guzmán, quiso que le diese una instrucción sobre su estado y oficio. Su mujer, la condesa Ana Silva y Mendoza, hija de Rui Gómez Silva, príncipe de Éboli “*y él son grandes christianos y como hermanos de la Compañía*”. El duque de Medina Sidonia mostró deseo de que la Compañía tuviese allí casa, y dijo que él daría de fundación seiscientos ducados al presente y otros trecientos para después²⁸⁰. El H. Juan Hernández se puso enfermo y no pudo partir, quedándose en Sanlúcar para volver a su provincia de Castilla²⁸¹. No falta una historia edificante:

“Los días que allí estuvimos tenían a un hombre para justiciar, y no aviendo querido confesar el delicto ni la verdad del por grandes exortaciones de otros frailes y de la justicia que le avia dado grandes tormentos, vinieron a llamar a los Padres, y fueron allá, y habláronle, y quiso Dios tocarle de tal manera, que luego dixo que confesaría toda la verdad, que mirasen lo que estava obligado, que él quería cumplir con su conciencia. Entonces el Padre Hernández habló a las justicias, y supo y entendió el delicto de que era acusado, y para mayor satisfacción vió el processo, y viendo que estava jurídica y bastantemente convencido, le dixo que

Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

²⁷⁸ Puede tratarse del hospital de San Pedro, en el Barrio Alto, cercano al palacio de los duques de Medina Sidonia.

²⁷⁹ Bartolomé Hernández a Francisco de Borja, Sanlúcar de Barrameda, 2 de marzo de 1569, ARSI, *Hisp. 110*, ff. 100-101v., *Monumenta Peruana* I, 288-292.

²⁸⁰ En Sanlúcar se había fundado una casa con intención de convertirla en colegio en 1554 pero se cerró a los pocos años y no se abrió otro colegio hasta 1627, Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, “Coordenadas de los jesuitas en Andalucía”, *Archivo Teológico Granadino*, 77 (2014), 93-162.

²⁸¹ Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

estaba obligado a declarar la verdad, y así lo hizo. Y por poder tratar este negocio más libremente, no le confesó él, sino otro Padre de los Nuestrros, y así se executó la sentencia que el juez tenía dada, que fué arrastrarle y ahorcarle y desquartizarle. El murió con grandíssima devoción, y fué ocasión a todo el pueblo y a los señores dél de mucha edificación. Y el Prior de Sancto Domingo y otros frailes de dicho monesterio alabavan mucho a Nuestro Señor y dezían que Dios nos avía llevado [a] aquel pueblo para aquella obra. De todo sea la gloria a Dios nuestro Señor²⁸².

Finalmente la expedición quedó integrada por doce jesuitas, aunque disponían de trece cédulas²⁸³:

1. **Rodrigo Álvarez**²⁸⁴, sacerdote, natural de Toledo, de la provincia jesuita de Toledo.
2. **Sebastián Amador**, estudiante, de Cazorla (Jaén), de la Provincia de Andalucía. Tenía 31 años cuando embarcó, y había ingresado en 1564.
3. **Alonso de Barzana**, sacerdote, de Belinchón (Cuenca), de la provincia de Andalucía.
4. **Juan de Casasola**, hermano, de Talarrubias (Badajoz), de la provincia de Toledo. Tenía 31 años cuando embarcó y había ingresado en 1556.
5. **Juan García**, sacerdote, de La Guardia (Toledo), de la provincia de Andalucía. Tenía 40 años cuando embarcó y había ingresado en 1557. Murió en Panamá en 1569.
6. **Juan Gómez**, estudiante, de Granada, de la provincia de Andalucía. Tenía 25 años cuando embarcó y había ingresado en 1561.
7. **Bartolomé Hernández**, sacerdote, de cerca de Toledo, de la provincia de Castilla, superior de la expedición. Tenía 44 años cuando embarcó y había ingresado en 1553.
8. **Antonio Martínez**²⁸⁵, estudiante, de Miranda de Ebro (Burgos), de la provincia de Toledo. Embarcó con 23 años y había ingresado en 1566.

²⁸² Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

²⁸³ Bartolomé ALCÁZAR, *o.c.*, 270; Ver algunos datos biográficos en Agustín GALÁN GARCÍA, *o.c.*, 201.

²⁸⁴ Rodrigo Álvarez, nació ca. 1540 Villar del Pedroso, Cáceres, diócesis de Toledo, ingresó 17.04.1560 (Catálogo 1 enero 1565 provincia Toledo, ARSI, Tolet 12aI, 33v), estuvo en Lima y volvió a España en 1572 (MonPer II, 132). No figura en el Catálogo de Toledo de 1587, ni en otros. Parece que salió de la Compañía.

²⁸⁵ Antonio Martínez nació hacia 1547 en Miranda de Ebro (Burgos), ingresó en 1566 y murió en Perú en 1597.

9. **Diego Martínez**, hermano, de Córdoba, de la provincia de Andalucía. Había ingresado en 1564 y embarcó con 28 años.
10. **Diego Ortuño**, estudiante, de Trujillo (Cáceres), de la provincia de Toledo. Embarcó con 39 años y había ingresado en 1566.
11. **Hernando Sánchez**, sacerdote, de Fregenal de la Sierra (Badajoz), de la provincia de Andalucía. Murió en 1570 en Huarichirí, cerca de Lima (Perú)
12. **Juan de Zúñiga**²⁸⁶, estudiante, de Escalona (Toledo), de la provincia de Toledo. embarcó con 17 años y había ingresado en 1568.

Con la urgencia de hacerse a la vela, se quedó sin ir un grupo de la provincia de Castilla que el Provincial tenía dispuesto y otro de la provincia de Toledo, cuyas licencias había preparado el virrey y dejó a su hermano el conde de Oropesa, Fernando Álvarez de Toledo, quien las envió a Salamanca²⁸⁷.

Barzana realizaba así el sueño que no pudo ejecutar su maestro Ávila, que llegó a Sevilla con intención de embarcarse para América. Ávila se había ordenado sacerdote en 1526, celebró su primera misa en Almodóvar del Campo, vendió todos los bienes que le habían legado sus padres y repartió el dinero a los pobres, para después dedicarse enteramente a la evangelización, empezando por su mismo pueblo. Un año más tarde, se ofreció como misionero al nuevo obispo de Tlaxcala (Nueva España), Julián Garcés, que habría de marchar para América en 1527 desde el puerto de Sevilla; con tal propósito se trasladó allí con su compañero de estudios en Alcalá, Fernando de Contreras, quien habló de su proyecto con el arzobispo de Sevilla, Alonso Manrique; éste ordenó a Juan de Ávila que abandonara esa idea y evangelizase Andalucía, labor a la que desde entonces se consagró de pleno y por la que fue llamado “Apóstol de Andalucía”.

9. El largo viaje

En el puerto de Sanlúcar de Barrameda se hicieron a la vela el 19 de marzo de 1569²⁸⁸, como nos informan dos de los protagonistas, Juan de Zúñiga y Se-

²⁸⁶ Juan de Zúñiga nació hacia 1552 en Escalona (Toledo), ingresó en 1568 y murió en Lima el 2 febrero 1577.

²⁸⁷ Gil González Dávila al P. Francisco de Borja, en su carta de Ávila de 12 de abril de 1569 ARSI, *Hisp.* 110, ff. 216-217v, *Monumenta Peruana* I, 297.

²⁸⁸ El autor de la crónica anónima dice que zarparon el 9 de marzo de Cádiz, ANÓNIMO, *o.c.*, 13-14. Esta última fuente debe seguir Torres Saldamando. El día 18 indica Gil González Dávila al P. Francisco de Borja, en su carta desde Ávila de 12 de abril de 1569 (ARSI, *Hisp.*

bastían Amador, pero después de ejercitar la paciencia, pues habían esperado muchos días un tiempo favorable, en los que embarcaron y desembarcaron dos veces, y, finalmente, tuvieron que acomodarse tan aprisa que no se distribuyeron en las naves que tenían fletadas, sino repartidos en otros cuatro barcos. El P. Hernández, Juan García, Alonso Barzana y otros cinco embarcaron en uno de los navíos más peligrosos de la flota, cuyo capitán era Diego Flores de Valdés. Era la nave más vieja y salieron un día más tarde esperando una carga, por lo que hizo toda la travesía separada, en solitario, con peligro de ser atacada por enemigos. Llevaba demasiada carga y hacía tanta agua que tuvieron peligro de naufragio en dos ocasiones, “*començando al tercero o quarto día un temporal donde fué menester alijarla, hechando a la mar muchas cosas*”²⁸⁹. A los 8 días, a la altura de Canarias pensaron que se anegaban con ocasión de un fuerte temporal.

“Pero Nuestro Señor usó de su sólita misericordia, y particularmente la Sanctíssima Virgen María, a quien los Nuestros y todos los del navío tenían por abogada y refugio en semejantes necesidades. Hazían los Nuestros muchas oraciones y vióse por dos o tres vezes claramente que Nuestro Señor remediaba nuestras necesidades. Los que ivan en el navío dezían todos que Nuestro Señor los librava por las oraciones de los Padres”²⁹⁰.

El barco en el que viajaban Casasola y otro hermano²⁹¹, al salir de la barra de Sanlúcar, tocó un banco de arena y perdió el timón, con lo que la nave quedó a merced de las olas, sin poder continuar la travesía ni poder volver a puerto²⁹².

110, ff. 216-217v, Monumenta Peruana I, 297). Galán García indica el día 15, Agustín GALÁN GARCÍA, *o.c.*, 301. Sebastián Amador indica la fecha del 19 de marzo, y añade que estuvieron esperando un mes en Sanlúcar, Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, Monumenta Peruana I, 336-360. La mayor parte de la bibliografía señala el día 19 de marzo; también Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J.," 450-459.

²⁸⁹ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

²⁹⁰ Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

²⁹¹ Hay que corregir a la Historia Anónima, que dice que el otro era Zúñiga (I, 198), pero narra en primera persona los acontecimientos de la nave con los 8, por lo que parece que viajó en ella.

²⁹² Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 145. También con estilo hagiográfico: Pedro LOZANO, *o.c.*, 290-293.

“Fué cosa muy notable lo que padecieron los que en aquella nao vinieron, porque entrados treinta leguas en la mar solamente²⁹³, sintieron que la nao no governava, y una noche se perdía de la flota, y se vido sola; y la causa del no gobernar fué el timón que iba quebrado. Viendo los marineros que no tenían remedio sino de Dios, y que se iban a perder, alijan lo mas que pueden, y tiran, pensando de poder tomar las Canarias con el buen tienpo que les hazía, y quando llegaron en el paraje, dales un rezio viento, y da con ellos en el golfo²⁹⁴, sin remedio de poder arribar a parte ninguna, sino esperar cada día la muerte, y cuándo se avían de anegar; porque no hazían sino amarrar el timón con maromas para poder algún tanto gobernar, y quando no se catavan, hallávanlo quebrado. El remedio que tenían hera alijar la nao cada vez que se quebrava, hasta deshazer las cámaras, dexando solamente donde los Hermanos ivan y quando más perdidos se vieron, sueltan un tiro de bronze para ver si avía alguna nao que pudiese, oyendo aquella señal, que los viniere a socorrer. Quiso Dios que una nao que se dezía del Buen Jhesús, oyese el tiro, y acude con un batel y mucha gente; y dizeles que no desmaien, que sienpre que tuvieren nescesidad los socorrerán. Y torna a reparar su timón lo mejor que pudieron, y tornándose a quebrar, hazen la señal que primero, que hera soltar el tiro, y viénenlos a socorrer; lo qual no pudieron hazer la tercera ni quarta vez, aunque dispararon dos tiros. Entonces el consuelo del piloto hera dezirles: Hermanos, encomendaos a Dios y pedid perdón de vuestros pecados, porque nos vamos a hondo. Acudían a los Hermanos y pedían que los encomendasen a Nuestro Señor”.

Hazían muchas letanías y processiones como podían, y el Hermano Casasola, que hera el uno de los Hermanos, saca una reliquia que traía, que hera del Lignum crucis²⁹⁵, y dácela al piloto que la ponga en el lugar del timón; y una cruz grande que le avían dado en Sevilla, ponénla en lugar de la mesana,

²⁹³ SANTIBÁÑEZ dice que al salir de la barra de Sanlúcar el barco tocó un banco de arena y perdió el timón, Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 145.

²⁹⁴ Golfo de las Yeguas es el nombre que recibe la parte del Océano Atlántico que hay desde España hasta las Canarias, parece que por algunas yeguas que se echaron en él, de las que se llevaban á las Indias al principio.

²⁹⁵ Según SANTIBÁÑEZ, el H. Casasola había llamado a Roma poco antes del viaje, y allí el papa le entregó una reliquia del *lignum crucis*.

que es una vela que va sobre popa. Y vieron todos cómo cinco días con sus noches governava la nao sin mentir un punto de su viaje, por virtud de aquella sancta reliquia; y prometen todos de ir en processión y llevarla desde el primero puerto que toparen hasta la iglesia del pueblo, y hazer una fiesta de la Concepción de Nuestra Señora. Visto esto, todos se animaron y confiaron en Nuestro Señor que por virtud de aquella sancta reliquia los avía de llevar a puerto de salvación”²⁹⁶.

De hecho, a pesar de que se le quebró el timón por cinco o seis veces, y navegar sin él cinco días, llegaron a Canarias, a 300 leguas²⁹⁷ de Sevilla.

La nave que llevaba los 8 jesuitas, que hizo el viaje en solitrio, donde iba Alonso de Barçana, al no poder ir a Gran Canaria, entraron en el puerto de San Sebastián de La Gomera²⁹⁸.

“Antes que entrásemos en este pueblo, que es puerto de la mesma isla, nos vimos en un gran peligro, particularmente un día que tuvimos una tan gran borrasca, que pensamos que la nao se anegara, o que se quebraran los árboles y jarcias; pero al fin fué Nuestro Señor servido de librarnos y oír nuestras oraciones y que tomásemos aquel puerto”²⁹⁹.

Acudieron las personas principales para pedir a los sacerdotes que predicasen, de manera que los cuatro días que estuvieron allí hubo un sermón, desde el miércoles de Lázaro³⁰⁰ hasta el sábado de Ramos. Se confesaba mucha gente y el Señor del pueblo, Diego de Ayala, y otros caballeros pedían que se quedasen allí algunos jesuitas *“encareciendo mucho la gran falta de doctrina que avía en aquellas islas de Canaria”*. En dicho puerto se reparó la nave y se tomó un patache como auxiliar, en caso de inundación.

²⁹⁶ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201d_v, *Monumenta Peruana* I, 336-360. Más breve lo narra Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584_v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

²⁹⁷ Unos 1600 km, según la medida de la legua marina, 5.555 m.

²⁹⁸ El puerto de San Sebastián de la Gomera, popularmente conocido como La Villa, fue el lugar de donde partió Colón el 6 de septiembre de 1492 antes de descubrir América el 12 de octubre del mismo año.

²⁹⁹ Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584_v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

³⁰⁰ Miércoles de la V semana de Cuaresma, justo antes del Domingo de Ramos. El domingo con el que empieza esta semana litúrgica recibe ese nombre desde tiempos medievales por incluir la lectura de la resurrección de Lázaro.

Durante toda la travesía además de los ratos de oración, lectura y demás ejercicios propios de la Compañía, se predicaba los domingos y fiestas, se decía y explicaba la doctrina cristiana dos y tres días a la semana y se rezaban las letanías y la Salve cada día.

El P. Hernández, que, a pesar de ser el confesor del virrey, no fue admitido en su nave (pues no le cayó en gracia al virrey, que se confesaba con el comendador de Alcántara, Pedro Gutiérrez Flórez), y quedó resentido, experimentando un cambio de carácter que padecieron sus compañeros. Por ello fue avisado en dos ocasiones, por Barzana y por Juan García. Discutió con el secretario del virrey Diego López de Herrera y con el camarero don Diego de Acuña y llevó un sobrino suyo con dos arcas de libros grandes, lo que supuso un gran gasto.

Atravesaron el océano hasta el Caribe, unas 900 leguas³⁰¹, y en lugar de llegar a la isla Dominica³⁰², lo hicieron a la isla vecina, la isla Martinica “*a otra tierra que se dize Matalino [o Matanino]*”³⁰³, *donde nos rehizimos de agua y de otras cosas necessarias para reparo de los trabajos que hasta allí se avían pasado*”. De allí, a Cartagena de Indias, donde se encontraron con la flota que llevaba ya en el puerto más de tres o cuatro días. Allí se detuvieron 10 días³⁰⁴, esperando a otros que aún no habían llegado.

El retrasado era el barco donde iba Casasola “*que cuando no se cataron, fueron a parar a Santa Marta*”, a unas cincuenta leguas de Cartagena, donde cumplieron la promesa que hicieron cuando el milagro del *lignum crucis* “*con grande consuelo de todos, saliendo a recibir en procesión todo aquel pueblo, y haziendo grande fiesta a la sancta reliquia, de la qual no permitieron por muchas inportunaciones carecer a lo menos de parte della, que no se les pudo negar por la devoción con que la pidieron, prometiendo de hazer cada año su fiesta*”³⁰⁵.

³⁰¹ Unos 5000 km. según la medida de la legua marina, 5.555 m.

³⁰² Cristóbal Colón llegó a Dominica el 3 de noviembre de 1493, siendo la primera isla descubierta en su segundo viaje a América. El nombre con el que Colón bautiza a la isla se deriva del nombre del día de la semana en que avistan la isla, domingo. Los barcos españoles llegaron con frecuencia durante el siglo XVI, pero una resistencia feroz por parte de los caribes disuadió a España de sus esfuerzos de asentarse allí.

³⁰³ Al menos, la nave donde iba Alonso de Barzana, que viajó en solitario. Isla Martinica, conquistada por Cristóbal Colón en 1502. Se llamaba Jouanacaëra-Matinino y estaba habitada por los caribes.

³⁰⁴ Juan García a Diego de Avellaneda, Nombre de Dios, 12 de junio de 1569, ARSI, *Lus.* 63, ff. 112-113v, *Monumenta Peruana* I, 306-307.

³⁰⁵ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I,

Partieron de allí, y llegaron a Cartagena a trecientas leguas³⁰⁶, haciendo agua, donde hallaron la flota y donde se volvieron a reunir los 12 jesuitas. *“No se podrá contar el gozo que todos recibieron quando la vieron entrar por aquel puerto, y principalmente los Padres y Hermanos que tanto los avían deseado. Allí se juntaron todos doce”*³⁰⁷. Allí encontraron al virrey y al general Diego Flores de Valdés, preocupados de que hubieran sufrido algún infortunio, al ver que no llegaba la nave ni tenían noticias de ella.

En Cartagena encontraron devotos de la Compañía que deseaban que se fundase allí una casa de seis u ocho sacerdotes, y como no se podían comprometer a ello, los presionaban *“representando por muchas vías la gran necesidad de doctrina que abía en aquella tierra”*. Lo pidió el obispo Juan de Simancas al P. Hernández, y los regidores y justicia (Andrés Venero de Leiva) se reunieron y decidieron escribir al rey pidiéndole que les enviase seis u ocho jesuitas, prometiendo construir la casa e iglesia,

*“y esto significándole muy en particular la grande necesidad de doctrina que ay en aquella tierra, porque, según nos dezían, avía tres años que no se predicava en aquel pueblo con ser la cabeça del obispado, y con esto ay muchos pueblos de indios al derredor, los quales biven como salvajes en lo que toca a la doctrina y aun a la policía humana, porque andan desnudos los hombres y las mugeres, y no tienen ningún género de doctrina, y así biven como bestias en quanto a la christiandad. Y los christianos a quien están encomendados, se an de tal manera con ellos, que tienen tanta y más necesidad que ellos de quien les predique la verdad y obligación que tienen”*³⁰⁸.

En esta ciudad propiciaron la paz entre personas *“muy principales, las quales fueron de mucha edificación, porque el Obispo y otras personas lo avían procurado muchos días avía y meses, y no avían podido”*.

En el camino se detuvieron muchos más días de los que pensaban, porque tuvieron muchas calmas, hasta que llegaron a Nombre de Dios³⁰⁹ (Panamá) a

ff. 201a-201dv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

³⁰⁶ Unos 1.600 km. según la medida de la legua marina, 5.555 m.

³⁰⁷ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

³⁰⁸ Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

³⁰⁹ Nombre de Dios fue fundada en 1510 por Diego de Nicuesa como una colonia española.

primeros de julio. En este pueblo encontraron *“buen odor de la Compañía y gran fama de lo que Nuestro Señor obra por los Nuestros allá en el Perú, y esto se a sabido por muchos mercaderes que an venido aora, pocos días ha, del Perú, y de otra gente principal”*. Pero el pueblo tenía fama de malsano pues muchos de los que llegan en la flotan suelen morir en él *“y así nuestro principal intento a sido darnos priesa a salir dél”*. Primero salió un grupo de sacerdotes hacia Panamá y pocos días después otro grupo, permaneciendo en este pueblo solo el P. Hernández, Juan de Zúñiga y otro hermano para gestionar algunas cosas necesarias hasta el 28 de julio.

*“En este pueblo hazen mucha instancia, y muy mayor que en Cartajena, porque aya aquí algunos de la Compañía, o a lo menos en Panamá, que son diez y ocho leguas de aquí, ciudad do está la Audiencia y el Obispo, para que desde allí puedan a tiempos acudir a este pueblo. Está aquí aora al presente el Doctor Barros, oidor del Audiencia de Panamá, hombre muy principal y de mucha autoridad en esta tierra, el qual es tan devoto y amigo de la Compañía, que es como hermano della. Este dize que tiene cierta carta del Padre Provincial para que se queden en Panamá dos de los Nuestros; pero el Padre Hernández no está en dexarlos, porque le a parecido a él y a los demás que no será la carta de manera que les desobligue a cumplir la obediencia que llevan de V. P., máxime no habiendo de presente commodidad de casa ni de iglesia”*³¹⁰.

De Nombre de Dios partieron en grupos de tres o cuatro a la ciudad de Panamá, en la costa del Pacífico *“que será diez y ocho leguas”*³¹¹, *donde parece que se pasó más trabaxo que en toda la navegación, por ser el camino el más malo del mundo”*³¹². En Panamá enfermó el P. Barzana y murió el P. Juan García, aunque había sido de los primeros en salir del pueblo Nombre de Dios, por la fama de insano:

Fue uno de los primeros asentamientos europeos en el istmo de Panamá y en el continente americano. Fue el primer puerto en el continente de la Flota de Indias. Para conectar con la ruta filipina de comercio, se construyó una carretera de piedra que iba desde Nombre de Dios a la ciudad de Panamá, ya en la costa del Pacífico.

³¹⁰ Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

³¹¹ Tomando el valor de la legua castellana (4,19 km) salen unos 75 km., pero la distancia real es de unos 80.

³¹² Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

“El llegó a Panamá nueve días antes de Sant Joán, y dixo Misa el día siguiente, y a la tarde dióle una calentura, y no pensaron sería nada; y biniendo el terzero día, no le pareció al médico bien su enfermedad, y mucho peor al quinto. Y así, avisósele que se dispudiese, lo qual él recibió con mucho consuelo, como aquél que muchos años avía que se aparejava para aquella partida. Y llegado al octavo día, después de hecho lo que devía a religioso y de la Conpañía, día del bienaventurado Sant Joán, a las ocho de la tarde, pasó desta vida, y esperamos en el Señor que goza de su Magestad. V. P. le haga por amor de el Señor que goze de los sufragios que los que acaban en la Conpañía de Jesús gozan”³¹³. Juan de Zúñiga hace otra pequeña reseña del P Juan García: “El murió como bivió; era muy bendicto, y probóse bien en él la virtud de la obediencia, que viniendo un su hermano desde su tierra, que era cerca de Toledo, hasta Sanlúcar a procurar de estorvarle la ida a las Indias, y embiándoselo a rogar todo su linaje, dixo que él avía de cumplir su obediencia. Y así fué el Señor servido de que alcançase presto el premio della [...]. Acá se tiene por común opinión que los gordos corren peligro en esta tierra, porque se dize que los prueba esta tierra y se mueren. El P. Juan Garcia era muy gordo, y así parece que lo avemos visto por experiencia en él. No sé si lo hizo el ser gordo, o que ello era la voluntad de Nuestro Señor”³¹⁴.

En Panamá les dieron generosamente de todo lo que necesitaban “para hazer provisión para el Mar del Sur hasta llegar a Lima. Enbarcáronse todos en un navio muy bueno de dos que primero se aprestaron, porque les iba muy mal allí de salud por ser la tierra muy enferma. Tuvieron algunos peligros en esta navegación, de los quales Nuestro Señor tubo por bien de librarlos”³¹⁵.

Llegaron al puerto del Callao, a unas dos leguas³¹⁶ de Lima, después de cerca de tres meses en esta segunda navegación, el 8 de noviembre de 1569³¹⁷,

³¹³ Ibidem, 358.

³¹⁴ Juan de Zúñiga a Francisco de Borja, Nombre de Dios, 26 de junio de 1569, FG 650 b, 693, ff. 583-584v, *Monumenta Peruana* I, 309-317.

³¹⁵ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

³¹⁶ Según la lengua castellana, (4,19 km) unos 8,5 km.

³¹⁷ ANÓNIMO, o.c., 13-14; Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 148v.

completando un total de unos 12.000 km desde Sevilla. Allí encontraron al P. Jerónimo Ruiz del Portillo³¹⁸, que estaba esperándolos,

“y si como heran honze [jesuitas] fueran mill no fueran mal recibidos ni les faltara en que poderse bien emplear, por ser la tierra tan espaciosa y descubrirse cada día más. Mueve Nuestro Señor a muchos con este buen odor y fructo que la Compañía haze por acá, a pedir y desear ser admitidos en ella; y los mesmos frailes son en aconsejar a vezes a los que les piden consejo acerca de entrarse en Religión, que no se entren en otra sino en la Compañía. Aseles differido y diffiere a muchos por justos respectos. Dígnesse Nuestro Señor de llevar adelante lo que a començado”³¹⁹.

10. Apóstol del virreinato del Perú

El virreinato de Perú fue creado en 1542, tras el sometimiento del Imperio Inca y abarcó, en su máxima extensión, territorios que actualmente se corresponden con Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay. Asimismo, se erigió la diócesis de Lima (1541), sufragánea de Sevilla, promovida a arquidiócesis en 1546. El virreinato vivió cuarenta años de caos administrativo, fruto del choque de intereses entre los distintos conquistadores, y el desigual reparto de la tierra. A mediados del siglo XVI, el virrey Francisco de Toledo logró encauzar la situación y establecer un marco administrativo estable, que se prolongaría durante todo el período colonial. Esta normalización de la situación fue gracias a la voluntad de Toledo de llevar a cabo un proceso organizador, reflejado en medidas tales como el *censo tributario*, *censo de pobladores nativos* y la realización de un *registro de los recursos naturales y humanos* del Perú. Estas medidas hicieron de este virreinato el más rico e influyente. La capital fue situada en la ciudad de Lima, y dos audiencias, en Lima y Cusco³²⁰.

³¹⁸ Jerónimo Ruiz de Portillo, primer provincial de las Indias Occidentales y del Perú. Nació c. 1532, en Logroño (Rioja), ingresó en 1551, Salamanca; ordenado en 1553, Salamanca; últimos votos 19 febrero 1565, Medina del Campo (Valladolid); murió el 3 febrero 1590, en Lima, Perú.

³¹⁹ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

³²⁰ En esta parte seguimos fundamentalmente lo ya publicado por F. Mateos, “Notas y textos. Una carta inédita de Alonso de Barzana”, *Missionalia Hispanica* VI (1949) 143-155; Guillermo FURLONG, S.I., “Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional”,

La primera expedición de jesuitas para el Perú había zarpado de Sanlúcar de Barrameda el 2 de noviembre de 1567, y en ella iban el viceprovincial Ruiz de Portillo con siete jesuitas de las provincias de España. Llegó a Lima el 1 abril, después de haber dejado en Panamá a un sacerdote y un hermano, y haber llevado dos candidatos, admitidos como hermanos.

D. Francisco de Toledo quiso servirse de los jesuitas para todo género de ministerios, aun para aquellos que no eran propios de la Compañía, y les encargó la doctrina³²¹ de los indios de la provincia de Huarochiri, pero a título no de misión, sino de parroquia. Rehusaban los jesuitas entrar en las misiones con carácter de párrocos, pues de este modo, por una parte habían de someterse a la jurisdicción del obispo, y por otra, habrían de cobrar las rentas y emolumentos de los párrocos. El virrey se quejó a Felipe II en estos términos; después llegó a un acuerdo con los jesuitas:

«Los de la Compañía del nombre de Jesús trabajan en este reino con el celo que a Vuestra Majestad tengo escrito, y aunque cierto entiendo que hacen provecho en las ciudades respecto de los españoles y de los indios de servicio dellas, pero tienen duda, si por sus estatutos pueden salir a las doctrinas y conversión de los indios, donde mayor necesidad hay y para cuyo fundamento, principalmente, Vuestra Majestad me dice que los envió a estas provincias, y así será muy necesario que Vuestra Majestad mande resolver con sus Generales, si ellos pueden hacer este oficio como las demás Ordenes, en descargo de la obligación de Vuestra Majestad; porque si no, Vuestra Majestad entienda que no serán útiles en lo más principal y que lo son en lo accesorio que digo, y mande lo que sea más su servicio»³²².

Al llegar a **Lima**, Barzana comenzó a predicar e inmediatamente se hizo acreedor de buena fama “*ansí en letras como en el púlpito; tanto, que si no me engaño, fuera del Padre Provincial, no le llega otro en mucho que agora*

Estudios 49 (1933) 450-459; 50 (1934) 57-64, 128-140, 211-222, y el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, sintetizando sus datos, no siempre coincidentes, sin contrastarlos ni añadir elementos nuevos, salvo los citados en documentos de archivos españoles. Sería interesante calcular los km que recorrió este apóstol en tantas idas y venidas por el actual Perú, Bolivia, Argentina y Paraguay.

³²¹ En América, pueblo de indios recién convertidos, cuando todavía no se había establecido en él parroquia o curato.

³²² Citado por Antonio ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. II: Laínez.- Borja 1556-1572, Madrid 1914, 312-313.

*al presente aquí ay*³²³. Predicaba a los españoles y consiguió que un clérigo importante dejara de estar amancebado. Se divulgó mucho su “profecía” sobre fray Francisco de la Cruz³²⁴, que se preveía como sucesor en la mitra de Fr. Gerónimo de Loaysa³²⁵. Barzana, por causa de sus expresiones heréticas, le anunció que “*Si yo no alcanzase a veerle quemar, a lo menos lo oyre dezir: Vaia padre que el tiempo le desengañará*”, como así sucedió, en abril de 1578, en el segundo auto de fe celebrado en Lima, estando Barzana en Arequipa³²⁶.

Pidió al provincial Jerónimo Ruiz del Portillo ser enviado a evangelizar a los indios. Así empezó a trabajar en las doctrinas de **Santiago del Cercado**, a las afueras de Lima, y en la de **Huarocharí**, también dependiente de Lima. A la misión de Huarocharí marchó en febrero de 1570 acompañado de Hernán Sánchez (que murió a los pocos meses) y Diego Bracamonte³²⁷. Fue la primera misión de indios que emprendieron los jesuitas en Huarocharí, extenso partido formado por 77 pueblecillos o parcialidades de indios llamados *ayllus*³²⁸, en más de 20 leguas de distrito, enclavado en lo más abrupto de la cordillera de

³²³ Sebastián Amador a Francisco de Borja, Lima, 1 de enero de 1570, ARSI, Brasil 15-I, ff. 201a-201dcv, *Monumenta Peruana* I, 336-360.

³²⁴ Francisco de la Cruz O. P. (Lopera, Jaén - Lima, Perú, 1578), fraile dominico, catedrático y rector de la Universidad de Lima. Procesado y condenado a la hoguera por la Inquisición. Perdió su prestigio religioso y académico, al ser acusado y apresado por la Inquisición, acusado de ser alumbrado (1572). En el respectivo proceso, confirmó sus errores relacionándolos a alucinaciones psicopatológicas y prácticas sexuales. Consideró sin fundamento las 14 proposiciones redactadas por el dominico Miguel Adrián, con lo que el proceso llegó a su término (1576), y aunque se le aplicó tormento para obligarlo a retractarse (1577), fue hallado finalmente culpable por *haber sido y ser hereje pertinaz, heresiarca, dogmatizador y enseñador de nueva secta y errores*. Fue quemado en la hoguera durante el auto de fe del 1º de abril de 1578. Cfr. Toribio MEDINA, *La Inquisición en Lima*, Santiago de Chile, 1887, 58-115.

³²⁵ Gerónimo de Loayza González, O.P. (Trujillo, 1498 - Lima, 25 de octubre de 1575). Misionero dominico. Primer obispo y posterior Arzobispo de Lima.

³²⁶ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 154-155. Tomado de ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214. La Inquisición se estableció en Lima el 29 de enero de 1570, siendo el primer inquisidor el licenciado Serván de Cerezuela, Cfr. Roberto LEVILLIER, *D. Francisco de Toledo*, Madrid. 1935, I. 127.

³²⁷ Diego de Bracamonte. Misionero, superior. Nació en 1533, Granada; ingresó 31 agosto 1555, Granada; fue ordenado 1569, Lima, Perú; últimos votos 22 enero 1569, Lima; murió agosto 1583, Potosí, Bolivia.

³²⁸ Un ayllu o ayllu es una forma de comunidad familiar extensa originaria de la región andina con una descendencia común –real o supuesta– que trabaja en forma colectiva en un territorio de propiedad común. El ayllu era una agrupación de familias que se consideraba descendiente de un lejano antepasado común.

los Andes³²⁹. Barzana se trasladaba por la geografía buscando indios a los que convertir, para introducirlos en una vida de piedad y confesión y comunión frecuentes, lo que hasta entonces no era habitual, pues él fue quien introdujo entre los indios peruanos el uso de recibir la eucaristía, desconocido antes y aun mal mirado por el Concilio I Limense (1551-52)³³⁰. Incluso consiguió que alguna india se convirtiera en una gran colaboradora en la evangelización, como María de Jesús “*india que aprovechó con la instrucción de Barzana y llegó a grado de eroica perfeccion en la vida espiritual, y a ser maestra de muchas almas que aprovecharon por sus consejos*”³³¹.

Los misioneros trabajaron tan eficazmente en estas doctrinas que después de un año y medio ya tenían formados ocho pueblos con unos 2.500 vecinos cada uno. No obstante, a los diez meses de labor, Barzana había sido llamado a Lima para sustituir al provincial, P. Ruiz del Portillo, como predicador, puesto que partía con el virrey a la visita que practicó por todo el interior del Perú hasta Chuquisaca. En 1570 quedó al cargo del colegio de Lima³³² y permaneció en este oficio hasta que por mayo de 1571 pasó al recién fundado colegio del Cusco³³³.

Era rector de **Cusco** el P. Luis López³³⁴, y por carta de éste a San Francisco de Borja de 12 de octubre de 1572, sabemos que Barzana catequizó³³⁵ al último inca Túpac Amaru³³⁶ (al que parece que bautizó con el nom-

³²⁹ F. Mateos, “Notas y textos. Una carta inédita de Alonso de Barzana”, *Missionalia Hispanica* VI (1949) 143-155.

³³⁰ De lo dispuesto por el Concilio I Limense sobre dar la eucaristía a los indios, Francisco MATEOS, “Los dos Concilios Limenses de Jerónimo de Loaysa”, en *Missionalia Hispanica*, IV, Madrid, 1947, 506. Cfr. también Primitivo TINEO, *Los dos concilios limenses en la evangelización latinoamericana*, Universidad de Navarra, Pamplona 1990.

³³¹ Juan de SANTIBÁÑEZ, “Historia de la Provincia de Andalucía”, 153. Dato tomado de ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214.

³³² Rubén VARGAS UGARTE, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, 4 vol., Imprenta Aldecoa, Burgos 1963, tomo 1, pág. 71. También trata sobre Barzana en las siguientes páginas: 94, 105, 115, 123, 148, 174, 191-193, 216, 259-60, 262-265. En la reseña biográfica (370-371) indica que no se conservan los papeles de Barzana, pero yerra al indicar el nacimiento en 1528.

³³³ Guillermo FURLONG, S.I., “Alonso Barzana S.J.”, 450-459.

³³⁴ Luis López nació en Estepa, Sevilla, ingresó el 25/08/1564, el 02/11/1567 zarpó en la expedición del P. Ruiz del Portillo para el Perú, fue rector de Cusco (1572-75), consultor de la Inquisición. Vuelto a Sevilla (1595), sirvió a apestados y murió el 10/07/1599.

³³⁵ Juan de SANTIBÁÑEZ, “Historia de la Provincia de Andalucía”, 154-155.

³³⁶ Túpac Amaru que puede traducirse como “Víbora brava”, (1545 - 24 de septiembre de 1572) fue el cuarto y último inca rebelde de Vilcabamba. Hijo de anco Inca fue hecho sacerdote

bre de Carlos³³⁷) y sus capitanes, que murieron ajusticiados por el virrey Toledo el 24 de septiembre de 1572. Luis López, como otros muchos, vio mal la ejecución del Inca, y fue uno de los que pidieron el indulto, que no concedió el virrey.

Las cartas anuas de 1574 nos muestran a Barzana consagrado al ministerio de los indios por el Cusco y sus contornos, y durante la cuaresma de ese año hizo una excursión apostólica a **Arequipa** en compañía de Luis López, de donde siguió Barzana a **Chucuito** y **Omasuyos** en la región del lago **Titicaca** y la ciudad de **La Paz** (Alto Perú, actual Bolivia), poblada por indios de la robusta raza Aymara, cuya lengua aprendió en pocos meses. En **La Paz** se encontraba cuando le fue mandado seguir hasta **Potosí**, donde llegó por julio de 1574, y se ocupó en predicar en las dos lenguas generales, quechua y aymara, en aquel emporio de castellanos mineros y de indios trabajadores³³⁸. En Potosí logró el perdón de un escribano público al personaje que lo había abofeteado en público, al que había retado en duelo³³⁹.

Se hallaban ambos misioneros en Potosí, cuando tuvieron noticia de la llegada al Perú del P. Juan de la Plaza, que venía con cargo de visitador, y de común acuerdo decidieron bajar a **Lima** a verse con él y comunicarle sus informes. Plaza había llegado a Lima el 31 de mayo de 1575, y Barzana y López hicieron su viaje en los meses siguientes, hallándose en Lima ya a principios de 1576, donde asistieron a la primera congregación provincial peruana, celebrada en esa ciudad del 16 al 27 de enero de dicho año³⁴⁰.

En la cuaresma de 1576 lo hallamos dando misiones a indios por los pueblos de **Mama**, **Guanchor**, **Huarocharí**, **Sisicaya** y otros de la sierra de los Andes, no lejanos de Lima³⁴¹.

y guardián del cuerpo de su padre. Los españoles hicieron varios intentos para convertir a Túpac Amaru al cristianismo. Los cinco generales incas capturados recibieron un juicio sumario en el que nada fue dicho en su defensa y fueron sentenciados a la horca. Túpac Amaru subió al patíbulo acompañado por el obispo de Cuzco.

³³⁷ Bartolomé ALCÁZAR (1648-1721), *o.c.*, 272-273.

³³⁸ F. MATEOS, "Notas y textos. Una carta inédita de Alonso de Barzana", *Missionalia Hispanica* VI (1949) 143-155.

³³⁹ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 155.

³⁴⁰ F. Mateos, "Notas y textos. Una carta inédita de Alonso de Barzana", *Missionalia Hispanica* VI (1949) 143-155.

³⁴¹ F. MATEOS, *o.c.*, 146. Ver la narración del propio Barzana en Carta Anua de la Provincia S. I. de Perú. 1576. Misiones hechas desde el Colegio de Lima. En el partido de Huarocharí. De una [carta del P. Alonso de Barzana para el P. Provincial. Copia en AESI-A, Fondo Alcalá, Fondo Astrain, Caja 28, 10, Leg 34, 18.

En carta del 28 de mayo de 1576 elogiaba el P. Mercuriano el celo singular del P. Barzana, por lo que mereció la profesión de cuatro votos que hizo el 28 de junio de 1576³⁴² en Lima, la Ciudad de los Reyes, juntamente con el P. Pedro Mexía³⁴³, que los hizo de coadjutor espiritual “*hallándose presente el señor visorrey y el audienda y los perlados y gente grave de este reino y como heran personas tan conocidas y de tan buena opinión en este reino edificó mucho su profesión y no menos el ejercicio de su recogimiento y pedir limosna los tres días inclusive que por aca todo es nuevo y parece bien*”³⁴⁴.

La primera congregación provincial peruana tuvo una segunda fase en **Cusco** del 8 al 16 de octubre del mismo año 1576, y a ella se dirigieron Barzana y Luis López. Tenía más o menos ultimados los textos catequísticos encargados en la sesión anterior, y a juicio de la congregación eran aptos para imprimirse, pero esto no sucedió hasta 1583, en que con autoridad del Concilio III Limense, presidido por Santo Toribio de Mogrovejo³⁴⁵, fueron aprobados e impuestos como obligatorios en toda América del Sur, y se procedió a la impresión, terminada en Lima el año 1585: son los primeros libros impresos en el continente sudamericano³⁴⁶.

En la congregación provincial decidieron asumir la doctrina de **Juli**, pueblo situado a orillas del lago Titicaca con una población de 15.000 indios; y para dar principio a ella fue el P. Barzana en 1577, junto con Bracamonte, Añasco³⁴⁷ y Diego Martínez. Barzana es posible que continuase en Juli, o dando misiones por sus contornos, hasta mediados de 1578, en que fue enviado a dar comienzo a la fundación del colegio de **Arequipa**. Cuando tuvo que marcharse, sus indios no cesaron de llorar en toda la tarde.

En julio de 1578 había muerto en Arequipa el rico vecino Diego Hernández Hidalgo, dejando en su testamento una gruesa manda para fundar el co-

³⁴² *Monumenta Peruana* II, 212; Storni, 32-33.

³⁴³ Pedro Mexía nació hacia 1533 en Colmenar de Oreja (Madrid), ingresó en la Compañía en Perú y murió en Lima en 1582.

³⁴⁴ José de Acosta al P. General, 15 de febrero de 1577, (AESI-A, Fondo Alcalá, Fondo Astrain, Caja 28, 10, Leg 34, 18)

³⁴⁵ Toribio Alfonso de Mogrovejo y Robledo (Mayorga, Valladolid, 16.11.1538 - Zaña, Perú, 23.03.1606). Eclesiástico español, santo de la Iglesia católica y segundo Arzobispo de Lima. Misionero y organizador de la Iglesia católica en el virreinato del Perú.

³⁴⁶ F. MATEOS, *o.c.*, 146-147.

³⁴⁷ Pedro Añasco. Misionero. Nació hacia 1550, Chachapoyas (Amazonas), Perú; ingresó 23 marzo 1572, Lima, Perú; ordenación hacia 1576, Lima; últimos votos 29 septiembre 1588, Arequipa, Perú; murió 12 abril 1605, Córdoba, Argentina. Mestizo e hijo de un capitán, oriundo de Segovia, era dirigido espiritual del P. Alonso de Barzana antes de entrar en la Compañía.

legio, pero con la condición de que había de comenzarse en 1578, so pena de ser anulada, por lo que fue enviado a toda prisa a Luis López como superior, acompañado de Barzana, para inaugurar la fundación.

El virrey Toledo, gravemente enemistado por entonces con los jesuitas, los mandó echar violentamente de sus incipientes colegios de Arequipa y Potosí, con el pretexto de que los habían abierto sin permiso real. La expulsión de Arequipa sucedió el 27 de octubre de 1578: el P. Luis López volvió a Lima y el P. Barzana siguió en Arequipa, recogido en el hospital, y continuando sus ministerios apostólicos, en medio del aplauso de la ciudad y de la hostilidad oficial tanto de la autoridad civil como de la eclesiástica. Después de algún tiempo en Arequipa, pasó a la residencia de **Juli**, y se ocupó en dar misiones a los indios, solo o en compañía del P. Diego Martínez. En estos años fue cuando descubrió muchos indios no bautizados que vivían como cristianos mezclados con los demás: estuvo en **Zepita**, **Chucuito**, **Yunguyo**, **Copacabana** y otros pueblos aymaras de las cercanías del Lago, y en la provincia de **Pacajes**. Es también Barzana uno de los fundadores del colegio de **La Paz**, inaugurado el 29 de septiembre de 1582.

Por decisión de la congregación provincial de 1582 se abrió a la Compañía un nuevo campo de trabajo en el norte de la actual Argentina. El provincial Juan de Atienza³⁴⁸ envió a Francisco de Angulo³⁴⁹ y a Barzana a **Santiago del Estero**. Se detuvieron en **Tarija**, **Jujuy**, **Salta** y **Talavera de Esteco**. A Santiago del Estero llegaron el 26 noviembre de 1585, y allí se les unieron (1586) tres sacerdotes procedentes del Brasil. Con uno de ellos, Manuel Ortega³⁵⁰, Barzana recorrió las tierras de los tobas³⁵¹, mocobíes³⁵² y diaguitas³⁵³, y de los

³⁴⁸ Juan de Atienza Tapia. Superior, misionero. Nació 1544, Valladolid, España; ingresó 1 mayo 1564, Salamanca; ordenado hacia 1570, Valladolid; últimos votos 5 junio 1580, Sevilla; murió 1 noviembre 1592, Lima, Perú.

³⁴⁹ Francisco de Angulo. Misionero, primer superior en la Argentina. Nació hacia c. 1538, Lucena (Córdoba); ingresó en 1558, Granada; ordenado 1565, Salamanca; últimos votos 1573, Soria; murió 1611, Sucre (Chuquisaca), Bolivia.

³⁵⁰ Manuel de Ortega. Misionero. Nació 1560, Lamego, Portugal; ingresó 8 septiembre 1580, Río de Janeiro, Brasil; ordenado hacia 1587, Bahía, Brasil; últimos votos 20 noviembre 1605, Lima, Perú; murió 21 octubre 1622, Sucre (Chuquisaca), Bolivia.

³⁵¹ Los qom (también llamados tobas) son una etnia del grupo pámpido que habita en el Chaco Central. Hacia el siglo XVI comenzaron a habitar gran parte del norte argentino por las actuales provincias de Salta, Chaco, Santiago del Estero, Formosa y en la provincia de Gran Chaco en el sudeste del actualmente boliviano departamento de Tarija.

³⁵² Los mocovíes (o moqoit) son un grupo étnico desprendido del conjunto llamado guaycurú ("guaykurú" denominación insultante que daban los guaraníes a las etnias pámpidas del Gran Chaco).

³⁵³ Diaguita es el exónimo impuesto por los incas y divulgado luego por los conquistadores

chiriguanos³⁵⁴ (del sur boliviano) y llegaron a **Córdoba de Tucumán** el 2 de febrero de 1587.

En 1586 el gobernador de Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, pensó hacer una expedición a la mítica Trapalandia para la que se ofreció Barzana, pero no fue autorizado por el superior, P. Angulo. Sí lo acompañó en 1588, como capellán e intérprete, en una entrada de tres meses a la región de los belicosos calchaquíes³⁵⁵.

En 1589 trabajaba en **Tucumán** con Font³⁵⁶ y Añasco. Con el H. Villegas³⁵⁷ recorrió andando los 50 pueblos de indios de aquella jurisdicción en busca de nativos para convertir, y en los años de 1590 a 1592 salió con Añasco a misionar entre los indios del **Chaco**. Poco después (1593) se separaron; Añasco fue a los omaguas³⁵⁸ con el P. Monroy³⁵⁹ y Barzana volvió a **Santiago del Estero**, donde recorrió los bosques cercanos. El mismo Barzana describe su actividad:

El oficio es aprender nuevas lenguas, ia unas ia otras, hazer de ellas artes y vocabularios, ia catequizar muchos millares de infieles y baptizarlos, ia casar amañebados, ia andar por esos montes, ia predicar en una lengua, ia en otra. Y esto de el predicar, predi-candi nullus est finis³⁶⁰. Aunque no tengo dientes, que seis o siete

españoles para un conjunto de pueblos independientes que hablaban un idioma común —el cacán—, autodenominados pazioca o paccioca. Se ubicaban en los actuales noroeste de Argentina —especialmente en los valles Calchaquíes— y en el Norte Chico de Chile.

³⁵⁴ Los chiriguanos, son grupo de lengua Tupí - Guaraní que desde el Amazonas ocuparon sectores de Paraguay, Bolivia y Argentina.

³⁵⁵ Calchaquí es la denominación histórica recibida por un grupo de parcialidades de la etnia diaguita o pazioca que habitaban las actuales provincias de Salta, Catamarca y Tucumán en el noroeste de la Argentina al momento de la llegada de los conquistadores españoles. Se estima que en ese momento su población era de 415.000 a 455.000 personas, que pudieron resistir por un siglo a los españoles.

³⁵⁶ Onofre Juan Font. Misionero. Nació 1557, Valencia; ingresó 18 mayo 1572, Salamanca; ordenado hacia 1579, Lima; últimos votos 1 noviembre 1593, Juli (Puno), Perú; murió hacia 1618, Lima, Perú.

³⁵⁷ Juan Villegas nació en Ronda (Málaga) hacia 1565, ingreso en la Compañía en Perú hacia 1582.

³⁵⁸ Los cocama u omaguas son un pueblo aborigen que habita actualmente en las riberas de los ríos Ucayali y Huallaga en Perú y en la isla Ronda, en el río Amazonas, Colombia. Están estrechamente emparentados con los cocamilla.

³⁵⁹ Fernando de Monroy murió en Lima el 21 de septiembre de 1626.

³⁶⁰ Posible alusión a Eclesiastés 12,12: “his amplius fili mi ne requiras faciendi plures

*solos me an quedado arriba, con los quales todavia me entienden lo que digo. En muncho peligro vive el que a de ser su General, Provincial, Rector, maestro de noviços, consejero, portero y clausura suia. Bendito sea Jesus que nos trajo a su casa, etc.*³⁶¹

Fue a **San Miguel de Tucumán**, donde conoció de cerca a los indios lules³⁶². Le salieron cinco llagas en los pies y piernas de difícil curación, por lo que fue preciso llevarlo desde los bosques de los lules a Tucumán. Recuperado, pero con llagas sin curar, emprendió con Añasco un viaje hasta **Asunción y Corrientes**. Escribió (febrero 1594) desde Asunción al provincial Juan Sebastián³⁶³ que aunque estudiaba la lengua guaraní cada día y sabía más preceptos de ella que de ninguna otra, no acertaría a pronunciarla en toda su vida. Predicó la cuaresma de 1594 en Asunción y dio varias misiones en **Villarica**. Misionó a orillas del río Salado y acabó tan enfermo que hubo de ser llevado a Santiago del Estero³⁶⁴.

Las anuas de 1596 nos ofrecen otra noticia de que Barzana fue en la ciudad de la Asunción³⁶⁵ profesor de Gramática: *“pues mi vejez no está tan capaz de misiones, como el alma siempre las desea, haré en Paraguay lo que hiciera de buena gana en España, si tornara ahora a vivir, que con mayor gusto fuera maestro de mínimos que predicador oído con sumo aplauso, y lo tuviera por ministerios de fructo más sólido”*³⁶⁶. En calidad de tal compuso y estrenó

libros nullus est finis frequensque meditatio carnis adfflictio est”= Pero además de esto, hijo mío, estate prevenido: el hacer muchos libros no tiene fin, y demasiada dedicación a ellos es fatiga del cuerpo.

³⁶¹ Barzana a Ignacio del Castillo, Río de la Plata, 26 de julio del año 1593. Copia en Juan de SANTIBÁÑEZ, “Historia de la Provincia de Andalucía”, 152.

³⁶² Los lules son un pueblo indígena de características huárpidas que vive en la Argentina. Originariamente se encontraban en parte de la Provincia de Salta y regiones vecinas del Paraguay y Bolivia. Fueron desplazados por los wichís hacia la parte noroeste de la Provincia de Santiago del Estero, norte de Tucumán y sur de Salta. Su lengua se supone emparentada con el vilela junto con el que forma la familia lule-vilela.

³⁶³ Juan Sebastián de la Parra. Superior, predicador, escritor. Nació julio 1546, Daroca (Zaragoza); ingresó 6 abril 1566, Alcalá de Henares (Madrid); ordenado hacia 1573; últimos votos 30 junio 1581, Lima; murió 21 mayo 1622, Lima, Perú.

³⁶⁴ Furlong, *o.c.* 133; Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 enero 1599, ARSI, *Perú 12*, ff. 146-165v., *Monumenta Peruana VI*, 609ss, 629-641.

³⁶⁵ Ver precedentes de las reducciones en Carlos A. Page, “Los primeros misioneros jesuitas entre guaraníes y la experiencia de las “aldeias” de Brasil”, *História Unisinos* 20(1):26-38, Janeiro/Abril 2016, 26-38.

³⁶⁶ Carta de Alonso de Barzama al provincial Juan Sebastián, inserta en la de Pablo José de Arriaga (por comisión) a Claudio Aquaviva, Lima, 24 agosto 1597, ARSI, *Perú 12*, 128-145v,

una obra de teatro escolar que tuvo mucha aceptación³⁶⁷. Probablemente sería el primer drama compuesto y representado en la provincia del Río de la Plata. Después de referir las citadas anuas que Barzana regentaba la clase de gramática y que sus alumnos salían bien aprovechados de sus lecciones, afirman que cuando llegó el día de trasladar el Santísimo Sacramento a la nueva iglesia de los jesuitas, quiso el rector de la nueva iglesia celebrar el suceso con la representación de un drama, según nos narra el mismo Barzana:

“uvo una representación que duraría dos horas y media, que dio gusto universal por ser toda de cosas de edificios de templos para Dios, metiendo en este argumento edificadores y destruidores diversos; mandome el Padre Rector que rebolviese poesias viejas, pero ya las musas, a cabo de sesenta y siete años, se han tornado abuelitas viejas con muletas como finjen a las tias de Júpiter”³⁶⁸.

El 20 de diciembre de 1596 “le dio al Padre Barçana una perlesía³⁶⁹ que le privó de todos sus sentidos, y al cabo de algunas horas volvió en sí, no pudiendo hablar cosas que se le entendiese en seis días [...] perlesía en viejo y

Monumenta Peruana, VI, 383.

³⁶⁷ Algo de esto ya había escrito en Iznatoraf y Segura de la Sierra: haçia comedias, danças y entremeses en fiestas prinçipales; coplas y romançes, y octavas q^e todo servia de verdadero sermón.

³⁶⁸ Carta de Alonso de Barzama al provincial Juan Sebastián, inserta en la de Pablo José de Arriaga (por comisión) a Claudio Aquaviva, Lima, 24 agosto 1597, ARSI, Perú 12, 128-145v, *Monumenta Peruana*, VI, 391-392. Furlong se refiere a este hecho al que da gran importancia y cita un párrafo diferente de la misma carta de 1596, según la edición de 1606: “La fiesta religiosa -escribe el anónimo autor de las mencionadas Anuas- fué realizada con la representación de un drama acomodado a las circunstancias y que fué el primer fruto que en este género daba la escuela recientemente fundada. La cosa fué tanto más singular cuanto que tuvo lugar la representación en una región apartada de toda cultura intelectual y a donde no llegaban los secretos de la divina Melpómene. Habiendo por otra parte tanta escasez de personal y estando todos tan atareados no hubo más remedio que acudir al que era áncora en todas las dificultades. Pidió el Padre Rector al Padre Barzana, no obstante haber este abandonado hacía ya muchos años el reino de las Musas, que volviera a pedirles inspiración. El buen viejo, que estaba siempre dispuesto a servir en todo, discurrió el argumento y escribió el deseado drama. Los alumnos por él ensayados lo hicieron bien y el público, después de dos horas y media de entretenimiento; aplaudió sin reservas la buena obra del buen misionero”. Citado por Furlong, “Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional”, *Estudios* 50 (1934) 132.

³⁶⁹ Perlesía: Privación o disminución del movimiento de partes del cuerpo. Debilidad muscular producida por la mucha edad o por otras causas, y acompañada de temblor.

*tan trabajado mal se curará*³⁷⁰. Estando enfermo, el P. Sebastián lo mandó ir a Lima a principios de 1597 para ser mejor atendido, pero con mucha dificultad y ayuda llegó a Cusco, después de haber estado un tiempo en Salta. Murió al mes de llegar a Cusco, en la víspera de la circuncisión, el 31 de Diciembre 1597, según un testimonio muy inmediato³⁷¹, fecha que asumen Storni³⁷² y el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*. Pero tampoco hay unanimidad en la fecha de la muerte, pues el autor de la crónica anónima de 1600 sostiene que murió el primer día del año 1598³⁷³, fecha que transmiten, por ejemplo, el menologio de 1632³⁷⁴, Rus Puerta (1640)³⁷⁵, Alcázar³⁷⁶, Guilhermy³⁷⁷ y Furlong³⁷⁸. Santibáñez lo pone el último día de 1599³⁷⁹:

*“El ultimo dia de su vida fue ultimo de el año 599 se levantó a su oraçion y a dezir misa. Encontrandole el medico le hallo sin pulso y obligó se fuese a la cama. Recibio los sacramentos con tierna devoçion. Con igual alegria la nueva çierta de que le quedavan de vida unas pocas oras. Encendiose su espiritu, y entre suavisimos júbilos se despidio de el cuerpo aquella anima que avian a porfia enriqueçido naturaleza i graçia con tantos dones”*³⁸⁰.

³⁷⁰ Pablo José de Arriaga (por comisión) a Claudio Aquaviva, Lima, 24 agosto 1587, ARSI, Perú 12, 128-145v, *Monumenta Peruana*, VI, 411.

³⁷¹ P. Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 enero 1599, ARSI, Perú 12, ff. 146-165v., *Monumenta Peruana* VI, 609ss, 629-641.

³⁷² Hugo STORNI, o.c., 32-33.

³⁷³ ANÓNIMO, o.c., 57-69; ARSI, Paraq. 15, f. 2., *Monumenta Peruana* VI, 609ss, 629-641.

³⁷⁴ *Catálogo de algunos Varones insignes en santidad, de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús, hecho por orden de la Congregación Provincial que se celebró en el Colegio de San Pablo de Lima*. Año del Señor, M.VI.XXX, en Sevilla, lo imprimió Francisco de Lyra Barreto, Año M.DC.XXXII, 1. AESI-A, E2, 83,1, Leg. 901.

³⁷⁵ Francisco DE RUS PUERTA, o.c., 121v-122.

³⁷⁶ Bartolomé ALCÁZAR, o.c., 272-273.

³⁷⁷ Elesban DE GUILHERMY, *Ménologe de la Compagnie de Jésus. Assistance d'Espagne*. Première partie, Typographie M.-R. Leroy, Paris, 1902, 1-3.

³⁷⁸ Furlong, o.c., 133.

³⁷⁹ Archivo España de la Compañía de Jesús - Alcalá de Henares (AESI-A), Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81; Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 158; AESI-A, Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones, 160.

³⁸⁰ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía, 157. Ver una narración

Debió recibir sepultura en la iglesia de la Compañía, siendo el primer jesuita “*que desde aquella Ciudad Real de los Ingas se trasladó al Paraíso*”³⁸¹, por lo que debió ser el primer jesuita enterrado en esta iglesia, consagrada en 1593. La primitiva iglesia se había construido sobre los terrenos del antiguo Amarucancha, palacio del Inca Huayna Cápac, en la plaza mayor del gran Qosqo. Los terrenos de este palacio habían sido concedidos a Hernando Pizarro, y pasó a los jesuitas en 1571. La construcción se inició hacia 1578, con la financiación de Teresa Ordoñez, esposa de Diego de Silva. En el año 1650 fue devastada por un terremoto, y se comenzó la construcción de la actual, de nueva planta, en 1651³⁸².

A Baeza llegó la noticia de que había muerto mártir en las Indias y así lo declaran algunos testigos del proceso de beatificación de San Juan de Ávila en 1624³⁸³.

11. Don de lenguas

Alonso de Barzana destacó por su espíritu apostólico y su gran capacidad para los idiomas. Aprendió hasta once lenguas nativas, con la particularidad de tener que comenzar a aprenderlas en su edad madura las primeras y casi en la vejez las otras³⁸⁴. Entre ellas el quechua (difundido en el Perú y en las regiones del imperio Inca que hoy ocupan Bolivia y el norte argentino), el aymara (Perú y actual Bolivia), el puquina, el guaraní y su variante el chiriguano, y el tonocoté y kakán (hablados en Tucumán y Santiago del Estero), catamarca, natixana, mogosnana. Dejó apuntes manuscritos, que fueron usados por los misioneros. Su afán por las lenguas no era solo interés cultural, sino como herramientas necesarias para la evangelización, pues escribió catecismos, vocabularios, gramáticas y confesonarios en las lenguas indias, siendo el primero que se interesó en algunas de ellas:

más detallada en Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 enero 1599, ARSI, *Perú 12*, ff. 146-165v., *Monumenta Peruana VI*, 609ss, 629-641.

³⁸¹ Bartolomé ALCÁZAR o.c.. 272-273.

³⁸² Luisa Elena ALCALÁ (Coord.), *Fundaciones Jesuíticas en Iberoamérica*, Ediciones El Viso para Fundación Iberdrola, Madrid, 2002, 117-130.

³⁸³ Declaración del Maestro Juan de Cisneros, en la ciudad de Baeza, 10.09.1624; Declaración del Licenciado Alonso Díaz Reyes Carleval, sobrino del doctor Bernardino de Carleval, en la ciudad de Baeza, 12.09.1624, José Luis MARTÍNEZ GIL, o.c., 728, 734.

³⁸⁴ Bartolomé ALCÁZAR (1648-1721), o.c.. 272-273; León LOPETEGUI, o.c., 108. VARGAS UGARTE, o.c., trata sobre sobre su aptitud para las lenguas en 383-384.

“Cierta que la finalidad de su trabajo no fue el mero estudio de las lenguas aborígenes por sí mismas, sino en cuanto posibilitaba la comunicación del mensaje cristiano a los naturales de aquellas regiones; pero, al facilitar con sus obras la catequesis de los indios en su propia lengua, nos ha dejado preciosos documentos de gran valor filológico. Por otra parte, sus Relaciones y Descripciones contienen noticias interesantes y de primera mano sobre la historia de la religión y costumbres de aquellos pueblos”³⁸⁵.

Ya en Sevilla y en la travesía había aprendido la parte gramatical del quechua, con la gramática del dominico fray Domingo de Santo Tomás, publicada en 1560³⁸⁶ de manera que poco después de llegar a Lima “comenzó a predicar a los indios y a confesarles en su lengua; estos miserables, al ver que un sacerdote de la raza de sus conquistadores les hablaba en su idioma y les amaba y defendía en cuantos apuros se encontraban, se entregaron sin reservas al evangelio”³⁸⁷.

En Cusco, consagrado Barzana casi exclusivamente al ministerio de los indios, hizo estudio especial de la propiedad y elegancia de la lengua quechua, en esta tierra que era donde se hablaba con mayor pureza, y compuso allí varios sermones y textos catequísticos en ella, de mucho uso en la predicación del evangelio a los indios.

Un reconocimiento de sus destrezas lingüísticas fue su nombramiento como profesor de ellas. La carta anua de 1574 da la noticia de haberse fundado en el colegio de la Compañía de Lima una cátedra de lengua índica a la que asistían los jesuitas, y que interesó tan vivamente al arzobispo Jerónimo de Loaysa, que ordenó a sus curas, aun con censuras eclesiásticas, concurrir a ella: el primer maestro fue Alonso de Barzana, durante dos años³⁸⁸.

Tras asistir a la congregación provincial de diciembre 1582, fue enviado a Potosí, donde permaneció tres años. Allí, la Audiencia de Charcas lo nombró en 1583 catedrático y examinador diocesano de quechua, aymara y puquina, que debían aprender los párrocos y misioneros en Potosí mismo o en alguna otra ciudad del territorio de la Audiencia de Charcas, que comprendía la actual

³⁸⁵ Manuel CABALLERO VENZALÁ, *o.c.*, 206-208.

³⁸⁶ *Grammatica o Arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Peru* (Valladolid, 1560. Cfr. <http://javierbaptista.blogspot.com.es/2007/07/alonso-de-barzana-naci-en-1530-en.html>

³⁸⁷ F. MATEOS, *o.c.*, 143-155.

³⁸⁸ F. Mateos, *o.c.*, 143-155; Santibáñez dice que leyó dos años para formar a otros en lenguas indias, en Lima. AESI-A, Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81; Juan SANTIBÁÑEZ, AESI-A, Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones Ilustres, 160.

Bolivia y el norte de la actual Argentina. Regentó la cátedra en 1584 y 1585, dotada con 1.000 pesos ensayados y, como examinador, existen documentos fechados en 1584 y 1585, en el Archivo Nacional de Charcas (Sucre, Bolivia), según los cuales el padre Barzana aprobaba a los aptos para la predicación en lengua indígena. Así, por ejemplo, aprobó a los mercedarios Nicolás de los Ríos el 23 de diciembre de 1584 y Antonio Rondón el 28 de junio de 1585; y en 16 de enero de 1585 al dominico Jerónimo de Leguizamo³⁸⁹.

El 10 de febrero de 1586 quiso encargarle la Audiencia de Potosí la cátedra de las lenguas quechua y aymara de Chuquisaca, «*por su mucha destreza en todas las lenguas de los naturales, y demás partes de vida y ejemplo, con 1.000 pesos ensayados de estipendio*»³⁹⁰, pero ya estaba Barzana en Tucumán y la asumió el jesuita Esteban de Ochoa³⁹¹.

Igualmente se le reconocía la maestría lingüística al encargarle escribir en estas lenguas. En la primera congregación provincial, celebrada en Lima en enero de 1576, se decidió la redacción de gramáticas y catecismos en quechua y aymara, y en octubre se le encomendó a Barzana la tarea de componer las obras citadas, encargo al que respondió en Juli³⁹². También, es probable que Barzana participase, al menos como revisor, en la traducción del catecismo del III Concilio Limense (1582-1583) al quechua y al aymara, junto con Bartolomé de Santiago³⁹³ y Blas Valera³⁹⁴.

Él mismo narra esta dimensión de su apostolado, situándolo antes de ser enviado a Tucumán, y quejándose de las presiones que recibió para aprobar a quienes carecían de los conocimientos suficientes:

“Si quiere V. R. saber mi vida, en una palabra, es que vine con deseo de España de tornarme indio, i e salido con ello. Y como V.

³⁸⁹ Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 50 (1934) 57-64.

³⁹⁰ Archivo General de Indias, 74-4-47, citado por Guillermo FURLONG, *o.c.*, 57-64.

³⁹¹ Esteban de Ochoa nació en Lebrija (Sevilla) hacia 1549, ingreso hacia 1576, hizo los últimos votos 27/05/1593 en Cuzco. Cfr. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, 22.

³⁹² Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 49 (1933) 450-459.

³⁹³ Bartolomé de Santiago. Misionero, víctima de la caridad. Nació en 1548, Arequipa, Perú; ingresó 19 diciembre 1574, Lima; ordenado hacia 1580, Potosí, Bolivia; últimos votos hacia 1588, Lima; murió 13 enero 1589, Lima, Perú.

³⁹⁴ Blas Valera. Historiador, humanista, quechuista. Nació 1545, Chachapoyas (Amazonas), Perú; ingresó 29 noviembre 1568, Lima, Perú; ordenado 1573, Cusco, Perú; últimos votos 1573, Cusco; murió 2 abril 1597, Málaga.

R. a gastado sus años en leer teología en tantas partes, io e gastado los míos en aprender seis o siete lenguas barbaras, distintas unas de otras, y en predicar i confesar en todas ellas. Ya avia medrado tanto en este caudal que fui por mis pecados (mandandome asi la obediencia) a petición de la Audiencia real, dos años catredativo [sic] publico de las lenguas de el Peru, y examinador general de todos los frailes y clerigos que avian de ser proveidos para curas de indios. Sin cuia aprobacion nadie podia entrar en doctrina. Y no a tenido V. R. tanta renta como yo con todo su lec. de teología. Que por una ora de lección cada dia davan a la Compañía mil pesos encaitados de renta cada un año que deven de ser sus mil i quinientos ducados de España. Pero ivame tan mal con esta onrra (por las importunaciones que cada dia con pretensores³⁹⁵ de doctrinas tenia, que quisieron verme sobornable por plata para que dijera que eran sabios los neçios y fueran sus boberias tan a costa de almas sobre mis aprobaciones) que tuve por merced de nuestro Señor, quando la sancta obediencia me envio ocho años a, de los reynos de el Peru a las provincias de Tucuman y Paraguay, donde a ocho años que estoy³⁹⁶.

De su facilidad para las lenguas testificó el P. Ruiz del Portillo en 1575, hablando de sus excursiones a Arequipa, hechas poco antes: «Él, no se contentó con la general, que ya sabía, pero dióse a aprender la lengua aimará, que es la que por aquella provincia corre mucho, y en tres o cuatro meses salió con ella muy bien³⁹⁷. Por todo esto, se le atribuyó el don de lenguas. “Solo dire q^e estando en Potosi, tierra de nueva españa en Indias, le dio Dios don de lenguas como a los Apostoles pues ó en 3 meses aprendio 5 lenguas o en 5 meses aprendio 3, en las quales hablaba, leia y escrivia, y ansi en estas lenguas predicava con la façilidad q^e en la española³⁹⁸”.

³⁹⁵ Aspirantes, pretendientes.

³⁹⁶ Barzana a P. Ignacio del Castillo, Río de la Plata, 26 de julio del año 1593. copia en Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús", 152.

³⁹⁷ Antonio ASTRAIN, o.c., III: Mercurian-Aquaviva (Primera Parte) 1573 -1615, Madrid 1909, 156.

³⁹⁸ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocationes Illustres". Sacchini escribía en 1652 que Barzana "statin coepit habere conciones lingua Aimarica... eam... nullo magistro tribus mensibus didicit. ..", *Historia Societatis Iesu*, Pars quarta, Romae 1652, p. 67. Citado por Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 49 (1933) 450-459; Enrique TORRES SALDAMANDO, o.c., 31ss.

Incluso Félix Zabala lo incluye en su larga nómina de 630 jesuitas músicos a lo largo de la Historia. Hace una buena reseña biográfica, pero fuerza esa asignación: “Desde 1585 está en Argentina. Pronto cayó en la cuenta del maravilloso efecto que producía la música en los indios, y aunque no consta documentalmente, es innegable que se valió de la música para conquistar y atraer a la religión a muchos de ellos”. Se basa en una carta del 8 de agosto de 1594 en la que Barzana describe la afición a la música de los indios, especialmente de los lules, y “así la Compañía para ganarlos, con su modo los iba catequizando dándoles nuevos cantares de graciosos tonos, y así se sujetan como corderos dejando arcos y flechas...”. Interpreta Zabala que con esos nuevos cantares catequizó Barzana a los lules y a los matarás y se apoya en la tradición, que transmitió que el apóstol Alfonso Solano llegó a la selva al oriente de Tucumán tocando un violín³⁹⁹.

12. Vida heroica y ejemplar

La crónica anónima de 1600 dice: “Nunca quiso ser superior ni ocuparse en cossa q. le lleuase algún tiempo, por no quitarlo a los yndios a quien él amaui tiernamente”⁴⁰⁰. En realidad, tampoco parece que le ofrecieron ser superior, pues en el catálogo de Perú de 1571, al tiempo que se le reconoce como “muy siervo de Dios, buen predicador, tiene caudal para leer una cátedra” se añade “pero no tiene talento para gobernar”⁴⁰¹. En el de 1572, cuando llevaba algo más de dos años en Perú, se completa más el juicio: “es buen predicador y confesor y muy buen teólogo, aunque no está amoldado al Instituto de la Compañía; no es para más que predicar y confesar; sabe bien la lengua de los indios”⁴⁰².

En 1576 mejora aún su descripción, con la pluma del doctor Plaza. Ya para entonces su pericia lingüística era universalmente reconocida en Lima y Cuzco y era el destinado para abrir la marcha y roturar los nuevos campos de indios que se iban encomendando a la Compañía. Santiago, Huarochirí, Juli y numerosas doctrinas recibieron abundantemente su benéfico influjo. Trabajó incansablemente con los indios del Cusco, que se opusieron obstinadamente

³⁹⁹ Félix ZABALA LAMA, S. J., *Musicos Jesuitas: A lo largo de la Historia*, Editorial Mensajero, Bilbao, 2008, 517-518.

⁴⁰⁰ ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214.

⁴⁰¹ Catálogo Provincia Peruana 1571 cod. *Perú 4-I*; ff. 2-3v, *Monumenta Peruana*, I, 443.

⁴⁰² Catálogo Perú 1572 ARSI, *Peru, 4/I*, ff. 4-5v.; *Perú.*, 4, ff. 2 r.-3 v. *Catalogi trienales et breves*, 1568-1654.

a su salida para Juli, donde asombró y ganó a aquellos aymaras hablándoles correctamente su lengua desde los primeros días⁴⁰³. El juicio que dan de él en 1576 es: “*consultor del Provincial y lector de la lengua índica, tiene buen ingenio y juicio, tiene buena salud, talento para predicar a indios y españoles, para confesar y doctrinar indios en las dos lenguas generales de este Reino es predicador suficiente. Tiene humildad y obediencia, es aplicado a oración y exercítala con sentimiento; es bien affecto a nuestro Instituto*”⁴⁰⁴.

Su ímpetu evangelizador ya queda de manifiesto desde las cartas que escribió a San Francisco de Borja pidiéndole con urgencia e insistencia ser enviado a las misiones. Queda expresado en unos apuntes que Alcázar le atribuye: “*Ojalá (solía decir) todos los Indios de el Perú, que carecen de Curas, o los abandonan, se encargaran a mi cuidado! Que yo no desistiera de su cultivo, buscándolos continuamente por cuevas, por rocas y precipicios, hasta hazerme pedazos*”⁴⁰⁵. Convirtió y bautizó unos 200.000 indios en 20 años de perpetua misión en las Provincias de Tucumán y Paraguay⁴⁰⁶. Para Lopetegui, Barzana es el verdadero conquistador espiritual en Sudamérica⁴⁰⁷.

Su vida espiritual era sobresaliente. En carta de 1588 cuenta él mismo que hacía dos horas de oración, después decía misa, predicaba y seguía con las demás rutinas diarias, que son descritas por Añasco, junto con su vida austera, según las percibió en la misión a los indios del Chaco en la que acompañó a Barzana entre 1590 y 1592:

“Nunca acabo de dar gracias a Dios Nuestro Señor y a V. R. por la grande merced que me hizo de enviarme a estas tierras [del Tucumán] y en compañía de mi amantísimo P. Barzana, que puedo decir con mucha verdad que aunque no vi al santísimo P. Francisco Xavier en la India Oriental, vi al P. Alonso de Barzana, viejo de sesenta y cinco años, sin dientes ni muelas con suma pobreza, con profundísima humildad... , haciendose viejo con el indio viejo, y con la vieja hecho tierra, sentándose por es-

⁴⁰³ León LOPETEGUI, o.c., 108.

⁴⁰⁴ Juan de la Plaza, Cuzco 12 diciembre 1576 ARSI, FG 1488/2/2 (antes Coll. 115). *Monumenta Peruana* II, 111ss.

⁴⁰⁵ Bartolomé ALCÁZAR o.c., 272-273.

⁴⁰⁶ AESI-A, Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81; AESI-A, Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones Ilustres, 160.

⁴⁰⁷ León LOPETEGUI, o.c., 138. Ver también Carlos A. PAGE, *Las otras reducciones jesuíticas en la provincia del Paraguay. Emplazamiento territorial, desarrollo urbano y arquitectónico entre los Siglos XVII y XVIII*, Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania, 2012.

tos suelos para ganarlos para Cristo, y con los caciques e indios particulares, muchachos y niños, con tanta ansia de llevarlos al Señor que parece le revienta el corazón [...]. De la mañana a la noche no pierde un momento ocioso. Su oración retirada desde antes de amanecer por esos campos, su continuo trabajo en macear tantas lenguas tan diferentes, y sobre todo para llevar este trabajo, el mayor regalo que el santo viejo aquí tiene es una poca de harina de maiz tostada, la cual echada en agua es su bebida por vino y otros brebajes, que en esta tierra no las tiene por ser muy llueva. Pues aun el agua que aquí se bebe es como un poco de lodo desleído, porque pozos, ni arroyos, ni fuentes en más de catorce leguas no se hallan, sino diez y ocho leguas de aquí, que de los bañados se forman unas lagunas y junto a ellas está fundada la Concepción. Mas en todo esta redonda no hay sino unos pocos pozos o balsas hechas a mano para recoger el agua de las lluvias, y es tal, que para llevar con algún refrigerio los intolerables calores que hace, mas es tomar una purga que bebida. Y esto lo pasa el santo viejo con tanto consuelo que no repara en estas incomodidades”⁴⁰⁸.

También nos han transmitido las fuentes sus luchas interiores. Juan Bautista nos narra que cuando frecuentaba Iznatoraf, entre 1555 y 1560, “*oi decir a los de su casa que estando en oración muchas vezes oieron en su aposento grande tropel y estellidos como de animales nunca vistos, y cosas extra ordinarias para poblado, y q^e el bueno de el m[aestr]o no se movia ni haçia mas sentim[ien]o q^e si fuera de bronce”⁴⁰⁹. Parece que experimentó este tipo de tentaciones en forma de alucinaciones de diversas fieras durante 40 años, tanto que ya estando en Sevilla, a veces, para poder descansar, “*cogia su pobre manta con que se cubría para tomar algun reposo y ivase a favorecer de un padre, su veçino y gran siervo de Dios, ombre de mucho espiritu que viera en Montilla”⁴¹⁰. La crónica anónima de 1600 añade**

“Tomó el maligno muy a pechos el amilanar su ánimo y cortar los passos deste h[ombr].e [90] haziendole guerra descubierta

⁴⁰⁸ P. Añasco al provincial del Perú, en LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús*, 1, 1, c. 20.

⁴⁰⁹ Juan Bautista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres".

⁴¹⁰ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 149v-150v. Parece tomar este dato de ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214.

por sí mesmo, y así començó a aparesçerle en diuersas figuras, dándole resçios golpes y haziendole cruales tratamientos, en espeçie de perro, lobo, león, tigre y otras horrendas figuras, q. sólo el aspecto era bastante para ponerle grande espanto”.

Pero llegó a cobrarle tanto dominio al diablo que solo su bordón lo ahuyentaba, diziendole: *Qué quieres aquí maldita bestia*⁴¹¹.

Un compañero de misión en Perú fue testigo de estos combates, y dice que lo acosaban desde que se levantaba a orar a medianoche hasta el amanecer, durante 10 ó 14 años⁴¹². Otro contemporáneo dice que por más de 30 años lo persiguió este demonio⁴¹³. Alcázar también transmite que durante 40 años fue perseguido y maltratado visiblemente por el demonio. No sabemos qué hay detrás de esta experiencia, pero no debemos dudar de esa vivencia, pues si la cuentan diversas fuentes debe ser por confidencias que él les hizo. Quién sabe si los golpes que sentía que le daba el demonio no eran reflejo de algún resto de trauma dejado por la paliza real que le propinó Juan González en Iznatoraf en 1555 que le llegó a partir varios huesos de los brazos.

El autor anónimo especifica el contenido de algunas tentaciones: *“Otras venía la astuta y ponçoñosa serpiente en figura liuidinosa a prouocar a lasçiua, vsando de ardidés casi violentos”*⁴¹⁴. Es probable que tenga que ver también con la sexualidad la calumnia de que fue objeto en su ancianidad por un religioso y un sacerdote; el primero se desdijo en público en la iglesia de los jesuitas, pero no el segundo, que murió repentinamente. Cuando el padre Barzana supo lo que le imputaban, sereno el rostro, dijo: *“En mi moçedad siempre me guardó el Señor, y no permitió que tal cosa se dijese de mí, ni io la hiciese; que ahora en mi pobre vejez, que no me puedo tener lo avia de permitir? Bendito sea Jesús y alabado, que es bonísimo”*⁴¹⁵.

Conservó toda su vida una devoción que también empezó en Iznatoraf:

“Solamente guardó una devoçion q^e io le vide siendo muchacho, y estando en su servicio (la qual creo que no dejó hasta la muerte) y era todas las noches de los jueves de el año acompañar a

⁴¹¹ ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214.

⁴¹² Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 enero 1599, ARSI, *Perú 12*, ff. 146-165v., *Monumenta Peruana VI*, 609ss, 629-641.

⁴¹³ P. Pablo José de Arriaga [Ex commiss.] Lima 29 abril 1599, ARSI, FG 1488, II, 5, *Monumenta Peruana VI*, 675-677.

⁴¹⁴ ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214.

⁴¹⁵ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía, 158.

ntro. S^{or} quando estubo atado a coluna y preso, las quales gastava en oraçion, ya de rodillas, ya en pie, ya algún poco sentado, dando gras. a el s^{or} por tanta m^d rogando a su mg^d por si y por todo el mundo y al[m]as del purgatorio, y esta era la ocupación de los jueves como tengo dcho.”⁴¹⁶.

Además de la consolación que recibía ya de anciano contemplando a Dios en sus criaturas como las flores y el agua⁴¹⁷, tuvo experiencias místicas como nos cuentan algunos biógrafos, entre ellos Alcázar: *“Fue regaladissimo de la Virgen y el Niño Jesús; y estando dolorido en la cama, el Niño Dios se fue a el de sobre la mesa y se puso en sus brazos, diziendole con voz sensible: Alonso no te congojes: que contigo estoy; ya me tienes aqui”⁴¹⁸.*

Asimismo, se le asignan hechos milagrosos: En Tucumán recorrió milagrosamente una gran distancia en pocas horas; se le supuso el don de la adivinación, según la profecía a fray Francisco de la Cruz; en una ocasión iba con escolta, pero fueron sorprendidos por un grupo de indios guerreros que los atacaron sin previo aviso pero Barzana logró pacificarlos con la oración a Dios⁴¹⁹.

13. Fama de santo

La pronta redacción de la biografía inserta en la crónica anónima de 1600, casi contemporánea a su muerte, es ya una prueba de la opinión que se tenía de sus virtudes y talentos. Esta fuente lo convierte en un San Francisco Javier, pues su ejemplo motivó muchas vocaciones de misioneros:

“[...] se puede dezir dél auer sido honrra de la Prou.^a del Perú y apóstol en las partes más remotas de aquel reyno, sino también grande gloria de toda la vniversal Compañía, y motiuo por cuyo medio encaminó Dios nro. S.^{or} muchos religiosos a las Indias, llevados de las gloriosas nuevas q. siempre llegauan a Europa de los grandiosos hechos deste padre. Fueron tales sus azañas, q. la historia de su vida y obras está repartida en todos los co-

⁴¹⁶ Juan Baptista, Iznatoraf (Jaén) 18 diciembre 1608, ARSI, Hist. Soc. 177 tomo 2, ff. 309-310 "Vocaciones Illustres".

⁴¹⁷ Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 de enero 1599. *Perú* 12, ff. 146-165v (*Monumenta Peruana* VI, 609ss, 629-641).-

⁴¹⁸ Bartolomé ALCÁZAR o.c., 272-273.

⁴¹⁹ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía", 156.

*llegios, residencias y misiones de la Prou.^a del Perú, porque ningún lugar ay en él donde Dios no aya hecho exelentes fructos por su medio*⁴²⁰.

El historiador de la provincia Bética, Juan de Santibáñez, redacta una hagiografía de él y, proyectándole el ideal de vida religiosa de la época, lo propone y describe como modelo de penitencia, castidad, celo apostólico, devoción... y también de obediencia:

“Su obediencia tan rara, que jamas repugnó o propuso a cosa que se le mandase. Mirava con viva fe en los superiores a Dios, y assi los llamava “Mi viceDios en la tierra. Oiendo qualquier orden de superiores, luego dezia “Hagase en mi la voluntad de el Señor. Vamos a donde nos enbiaren, que alli hallaremos a Dios”⁴²¹.

El mismo Santibáñez, más lacónico, concluye su elogio: “*pasó desta vida con opinión y obras de Santo*”, y en otro pasaje lo califica en el momento de su muerte: “*Finalmente, agravado de achaques y de años, murió como Santo*”⁴²².

Techo atestigua su gran espíritu hace ya más de dos siglos en sus *Additions*: “*En todos los papeles y documentos que he tenido a la vista hallo que se habla del Padre Barzana con grande elogio, siendo esto prueba la más relevante de su gran espíritu*”⁴²³.

Los testimonios de sus virtudes quedan patentes, ya en sus propias cartas, en los testimonios contemporáneos (Añasco, Baptista, etc.), en los historiadores locales interesados en adscribirlo a su ciudad, en historiadores de la Compañía en España (Santibáñez, Alcázar), y en los biógrafos y editores de las obras de San Juan de Ávila, que lo incluyen entre sus discípulos ilustres, así como varios testigos del proceso de beatificación del maestro Ávila.

Alguna razón debió tener la sexta congregacion provincial de Perú, celebrada en 1637, que según nos dice Furlong, se ocupó de dar los primeros pasos para la beatificación del santo misionero y decidió pedir al ordinario

⁴²⁰ ANÓNIMO (1600), *o.c.*, 204-214.

⁴²¹ Juan de SANTIBÁÑEZ, "Historia de la Provincia de Andalucía, 147v-148v.

⁴²² AESI-A, Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81; AESI-A, Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones Ilustres de la Provincia de Andalucía, 160.

⁴²³ Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 50 (1934) 128-140.

que iniciara el proceso canónico de las virtudes y santidad de Barzana. Al mismo tiempo se pedía que se incoara también la causa del Padre Añasco y la de los Padres Juan y Pedro Romero y Juan de Viana “*ne sanctorum virorum illustria facta oblivione intereants*”⁴²⁴ que han trabajado en estas regiones de América. Obtuvo dicha congregación que fueran consignados en el Menologio el recuerdo de los citados misioneros y el de los Padres Lorenzana y Aragona⁴²⁵.

No es ociosa la indicación de incluir a **Pedro Añasco** en la misma causa. Mestizo e hijo de un capitán oriundo de Segovia llamado también Pedro de Añasco, encomendero, capitán de la hueste de Sebastián de Belalcázar, conquistador de Colombia (Nuevo Reino de Ganada) y de Quito, fue muerto por los indios, en Timaná, en venganza por la ejecución de un cacique “rebelde”. Era dirigido espiritual del P. Alonso de Barzana antes de entrar en la Compañía. Desde 1590 fue misionero itinerante en Tucumán; por tres años (1590-1593) recorrió con Barzana las regiones de Bermejo y Corrientes. Más tarde, teniendo como base las ciudades españolas de Santa Fe, Santiago del Estero y Córdoba, formó parte de los equipos volantes que misionaban aquellas provincias. Su capacidad de aprender lenguas era extraordinaria. En Perú aprendió aymara y quechua, y en compañía de Barzana, se lanzó al aprendizaje de una decena de lenguas menores, entre ellas el tonocoté, el kakán y el sanavirón, hoy extinguidas. Consta que del kakán o calchaquí escribió apuntes que circularon en copias para uso exclusivo de los misioneros. Tuvo fama de predicador, infatigable caminante, hombre austero y de mucha oración. Destacó por su atención especial a los enfermos, hasta que, ya agotado, se retiró a Córdoba, donde falleció a los 55 años de edad⁴²⁶.

Él y Barzana eran dos almas gemelas, dos varones verdaderamente apostólicos, llenos de celo por la conversión de los indios e infatigables en la penosa labor misionera. Así, los menologios suelen incluir las virtudes de los dos, por ejemplo, Nadasi⁴²⁷. En los años de 1590 a 1592 salieron ambos a misionar entre los indios del Chaco, y sería muy difícil decir quién fue más abnegado y quién más celoso. Nada les arredraba, ni la espesura de los bosques, ni la malignidad de las fieras, ni la brutalidad de los indígenas, ni aun el estudio de

⁴²⁴ “[...] no sea que el olvido borre las ilustres hazañas de los varones santos”.

⁴²⁵ Guillermo FURLONG, S.I., “Alonso Barzana S.J.,” 134. No cita fuentes y no encontramos este contenido en las Actas de la VI Congregación Provincial de Perú: ARSI, Congregaciones Generales et Provinciales, vol. 64: 1636.

⁴²⁶ *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*.

⁴²⁷ Ioannes NADASI, *o.c.*, p. 2, 1º Enero: Alonso de Barzana; p. 201-202, 12 abril: Pedro de Añasco.

tantas y tan extrañas lenguas como tuvieron que aprender⁴²⁸. Aparece su elogio en el menologio del Perú de 1632, junto con el de Barzana y está en varios diccionarios biográficos del Perú y Argentina.

El mismo Barzana escribe sobre Añasco desde Mataras del Río Bermejo a su “dirigido” Juan Jerónimo, en España, el 25 de julio de 1593:

“«Estoy ya muy viejo y muy cubierto de canas, del todo sin dientes, he estado solo dos años en unas tierras de infieles en compañía de un Padre tan hijo de mi corazón y tan cortado a la medida de mis deseos, como lo fue en otro tiempo para mí, mi Padre Juan Hierónimo. Nació en los Reinos del Perú y diómelo Nuestro Señor para Sí agora 23 ó 24 años ha, recién venido yo de España; ha que está en la Compañía más de 20 años, no sabe tanta Theología como mi Padre Juan Hierónimo, pero sabe más lenguas de los indios para predicarles que no V.R. y ha traído muchas almas a su Creador. Ama tiernísimamente a V.R., porque sabe que yo le amo, y oyó con grandísima ternura y compasión de su alma los trabajos de V.R. y con grande gozo su libertad. Quise escrevir a V.R. con su mano, porque en todo le ha dado Nuestro Señor su gracia hasta en el escrevir; llámase el Padre Pedro de Añasco, que es en mi vejez todo mi consuelo y alivio. V.R. nos encomiende a él y a mí a Nuestro Señor y cuando V.R. me escriba le responderé más largo y le daré cuenta de lo de por acá. Dios guarde a V.R. muchos años y le guarde de sí mismo todos ellos. De Matara, pueblo de indios, de la conquista del rio Bermexo, provincia del Rio de la Plata, de Julio 27, 1593. Barçana»⁴²⁹.

No faltan los reconocimientos sociales. En Buenos Aires tiene una calle dedicada a él (Calle Barzana). Se llamó Bárcena por ordenanza del 28.10.1904 y por ordenanza N° 35.161-1979, BM N° 16.099, se le puso su nombre actual: **Alonso de Barzana** (1528-1598). Sacerdote y misionero jesuita que actuó en el Tucumán y Paraguay, dedicándose a la conversión de los aborígenes⁴³⁰.

⁴²⁸ Guillermo FURLONG, S.I., "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 50 (1934) 57-64.

⁴²⁹ Barzana a Juan Jerónimo. Matara, 27 julio 1593. Del original en AESI-A, 672 (251, Cartas NN), 12, MHSI *Monumenta Peruana* V, 277-280.

⁴³⁰ Alberto Gabriel PIÑEIRO, *Barrios, Calles y Plazas de la Ciudad de Buenos Aires, origen y razón de sus nombres*, Ministerio de Cultura, Buenos Aires 1983, 68.

14. Escritos

Ofrecemos una lista de los escritos y obras de Alonso de Barzana, susceptible de ser completada y corregida, asumiendo los criterios del P. Guillermo Furlong⁴³¹, que revisa los repertorios bibliográficos jesuitas y argumenta convincentemente la autoría de Barzana. Agregamos algunos escritos que no contempla Furlong, explicando su procedencia en nota a pie de página.

a) Obras impresas:

- *Doctrina / christiana, / y cathecismo para instruc / cion de los Indios y de las demas perso / nas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe. / Con un confessionario, y otras cosas / necesarias para los que doctrinan, que se con / tienen en la página siguiente. / Compuesto por auctoridad del Concilio / Prouinclal, que se celebró en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583, / y por la misma traducido en las dos lenguas generales, / de este Reyno, Quichua y Aymara / (Escudo: IHS) / Impreso con licencia de la Real Audiencia, en la / Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero / impressor en estos Reynos del Piru. / Año de M.D.LXXX/III. Años. / Esta tassado un real por cada pliego en papel.* Fue el Padre José Acosta quien compuso el texto castellano de esta célebre obrita, y fue el Padre Barzana quien, en unión de los Padres Bartolomé de Santiago y Blas Valera, la tradujo al quechua y al aymara.
- *Arte y Vocabulario / en la lengua / general del Peru / llamada Quichua, y en la / lengua española. / El más copioso y ele / gante que hasta agora se ha impresso. / (Escudo del virrey D. Fer. de Torres / En los Reyes. / Por Antonio Ricardo / Año de M.D.LXXXVI.*
- *Confessionario / Para los curas / de Indios. / Con la Instruccion contra sus / Ritos: y Exhortacion para ayudar a bien morir: y sum / ma de sus Privilegios: y forma de impedi / mentos del Matrimonio. / Compuesto y tradocido en las / lenquos Quichua Aymara. Por autoridad del Concilio / Prouinclal de Lima, del año 1583. / (Escudo: IHS) / Impreso con licencia de la / Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio / Ricardo primero Impressor en estos Rey / nos del Piru, / Año de M.V.LXXXV.*
- *Tercero / Cathecismo / y exposicion de la / Doctrina Christiana, por / Sermones. / Para que los curas, y otros / ministros prediquen y enseñen a los indios / y a las demás personas. / Conforme a lo que en*

⁴³¹ Guillermo FURLONG, S.I. "Alonso Barzana S.J., apóstol de la América Meridional", *Estudios* 49 (1933) 450-459; 50 (1934) 57-64, 128-140, 211-222.

el Sancto / Concilio prouincial de Lima se proveyo / (Escudo: IHS). / Impresso con licencia de la / Real Auduiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo / Primero impresor en estos Reynos del Pirú. / Año de M.D.LXXXV.

- *Rituale, seu / Manuale / Perruanum, / et forma brevis admini / strandi apud Indos sacrosanta Baptismi, Poe / nitentiae, Eucharistiae, Matrimonii, et / Extremae unctionis Sacramenta. / Iuxta ordinem Sanctae Romanae Ecclesiae. / Per R. P. F. Ludovicum Ieronymum Prenium, Ordinis Minorum Concionatorem, et Sacrae / Theologiae Lectorem accuratum: / et quae indigent versione, vul / garibus Indiomatibus Indicis, secundum diversos situs / ómnium Provinciarum novi orbis Perú, au per / ipsum translata aut eius indus- / stria elaborata. / (viñeta) / Neapolí, / Apud Io. Jacobum, Carlinum, et Constantinun Vitalem. 1607.*
- b) Obra de dudoso autor
- *Arte de la lengua Toba / por el/Padre Alonso Barcena Soc: Jes. / (Ms. propiedad del General B. Mitre) / con / Vocabularios / Facilitados por los Sres. Dr. Angel J. Carranza, Pelleschi, y otros / Editado y comentado con un discurso preliminar / por / Samuel A. Lafone Quevedo M. A. / Encargado de la Sección Lingüística / La Plata / Talleres de publicaciones del Museo / 1893.*
- c) Obras lingüísticas inéditas
- Lexica et Praecepta grammaticae; ítem Liber Confessionis et Praecum, in quinque Indorum linguis, quarum usus per Americam Australem, nempe Puquinica, Tenocotica, Catamarcana, Guaranica, Natixana siue Moquazana. (1590).
 - Alonso de Barcena, Arte y Vocabulario de la lenqua de los Indios Abipones y Quiranguis. - Printed, according to Lozano. Descripcion Chorografica del gran Chaco; and Barcia, in his edition of León Pinelo.
- d) Escritos lingüísticos perdidos.
- Arte, catecismo y algunos sermones en lengua Guaraní.
 - Arte, catecismo y algunos sermones en lengua Natija.
 - Arte, catecismo y algunos sermones en lengua Quiroquini.
 - Arte y Vocabulario de la lengua de los Abipones.
 - Arte y Vocabulario de la lengua de los Querandíes.
 - Catecismo y algunos sermones en Abipón.
 - Arte y Vocabulario de la lengua Tonocoté.
 - Arte y Vocabulario de la lengua Kakana.
 - Arte y Vocabulario de la lengua Puquina.
 - Explicación del Catecismo distribuida en Homilias y Sermones, com-

puesta por el P. Barzana en la lengua castellana, y traducida por el mismo a las lenguas Quechua, Puquinica, Tonocática, Catamarcana, Natixana o Mogoznana y Guaranítica.

- Método para administrar y recibir con fruto el Sacramento de la Penitencia, compuesto por el P. Barzana primeramente en lengua Quechua, y traducida después por él mismo a las lenguas Tonocática, Catamarcana, Natixana, Puquinica y Guaraní,

e) Cartas

- Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, antes de mayo de 1566⁴³².
- Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 26 de mayo 1566⁴³³.
- Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 14 de julio 1567⁴³⁴.
- Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 25 de septiembre de 1567⁴³⁵.
- Alonso de Barzana a Francisco de Borja, Sevilla, 22 de noviembre de 1567⁴³⁶.
- Carta Anua de la Provincia S. I. de Perú. 1576. Misiones hechas del colegio de Lima. En el partido de Huarochirí. De una carta del P. Alonso de Barzana para el P. Provincial⁴³⁷.
- Carta del P. Alonso de Barzana al P. Luis López, Santiago del Estero, 8 de septiembre de 1588⁴³⁸.
- Relación que hace el P. Barzana del alzamiento de los Indios Calchaquies, y de lo que a gloria de Dios se ha trabajado en su Pacificación: 1589.
- Descripción de los ritos y costumbres de la numerosa nación de los Lu-

⁴³² No se conserva esta carta, pero sabemos de su existencia por el mismo Alonso de Barzana en las siguientes cartas a Francisco de Borja.

⁴³³ ARSI, *Hisp.* 103, ff. 210-211v, *Monumenta Peruana*, 1, 83-85.

⁴³⁴ ARSI, *Hisp* 106, 156-157. Esta carta, las dos siguientes y la dirigida a Juan Jerónimo, editadas por Wenceslao Soto en "El deseo de las Indias: las cartas "indípetas" del P. Alonso de Barzana (1530-1598)", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 170, a. LXXXV (2016), 303-341.

⁴³⁵ ARSI, *Hisp.* 107, 51.

⁴³⁶ ARSI, *Hisp.* 107, 198.

⁴³⁷ *Escritos menores / José de Acosta*; estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos, Madrid, Atlas, 1954, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Copia en Archivo de España de la Compañía de Jesús – Alcalá de Henares (AESI-A), Fondo Alcalá, Fondo Astrain, Caja 28, 10, Leg 34, 18.

⁴³⁸ F. Mateos, "Una carta inédita de Alonso de Barzana", *Missionalia Hispanica* VI (1949) VI, 143-155.

- les, y de las esperanzas que hay de reducirlos a nuestra Santa Fe: 1590.
- Relación del gran fruto que se ha hecho en San Juan de las Corrientes entre Españoles e Indios este año de 1591.
 - Alonso de Barzana al P. Ignacio del Castillo, Río de la Plata [Provincia del Río de la Plata, Río Bermejo], 26 de julio de 1593⁴³⁹.
 - Carta del P. Alonso Barzana: al P. Iuan Hieronymo desde el Pueblo de Matará del Río Bermejo. Fecha en 27 de Julio de 1593⁴⁴⁰.
 - Carta del P. Alonso Barzana al P. Juan Sebastián. Prov. del Perú, escrita a 10 de Mayo de 1594.
 - Carta del P. Alonso de Barzana al Provincial del Perú, P. Juan Sebastián, sobre las costumbres de los Indios guaraníes, Asunción, a 8 de Septiembre de 1594⁴⁴¹.
 - Carta del P. Alonso Barzana al P. Juan Sebastián, escrita desde la Asunción a 3 de Abril de 1595.
 - Relación que dejó escrita el Padre Barzana de la conversión y muerte edificativa del último príncipe de la casa de los Incas, Señores del Perú: 1596.
 - Carta de Alonso de Barzana al provincial Juan Sebastián, inserta en la de Pablo José de Arriaga (por comisión) a Claudio Aquaviva, Lima, 24 agosto 1597, ARSI, Perú 12, 128-145v, *Monumenta Peruana*, VI, 391-392.
 - Fragmentos de cartas en: *Historia / de la Compañía / de Jesús / en la Provincia / del Paraguay, / escrita / por el Padre Pedro Lozano / de la misma Compañía / Tomo Primero / (escudo con IHS) / Con licencia / En Madrid: En la imprenta de la viuda de Manuel Fernandez, / y del supremo Consejo de la Inquisición. Año MDCCLIV.*

15. Textos Inéditos de fuentes andaluzas

1. Rus Puerta (1640). Francisco DE RUS PUERTA, “*Obispos de Jaén - Segunda parte de la Historia Eclesiástica de este Reino y Obispado. Tomo II*” 1640. Biblioteca Nacional España, Ms 5582, 121v-122⁴⁴².

⁴³⁹ Copia en Juan de SANTIBÁÑEZ, “Historia de la Provincia de Andalucía”, 152.

⁴⁴⁰ Del original en AESI-A, MHSI *Monumenta Peruana* V, 277-280.

⁴⁴¹ *Relaciones geográficas de Indias*, ed. Marcos Jiménez de la Espada, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, III, 1887; Pastells, 1912, 1, p. 97 PASTELLS, Pablo, *Historia de La Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias*, Madrid, Librería General de Victorino Suárez, 1912, Tomo 1, 97.

⁴⁴² Parece que se inspira en el Menologio de Perú de 1632.

A primero de enero del año de mil y quinientos y noventa y ocho paso de esta vida à la eterna con opinión de Santo en el Colegio de la Compañía de Jesus del Cuzco en el Piru, el Padre Alonso de Barzana natural de Baeza de la misma Compañía. Fue este santo varon de los primeros Maestros de la Universidad de Baeza, hojo del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, a quien enviara à predicar por diferentes partes de Andalucia. Reciviolo en la Compañía San Francisco de Borja, pasó al Piru, y a las Provincias de Tucuman //122// y Paraguay, donde convirtió innumerable muchedumbre de infieles, discurría apostólicamente, tubo don de lenguas, hablaba en once. Tubo espíritu de profeca y conocimiento de los pensamientos ocultos, maltratolo el demonio visiblemente por espacio de quarenta años, fue muy penitente, de grande oración, raros ayunos y tan abstimente que le acontecio pasarse muchos días con sola la Comunion, fue muy regalado de la Virgen Santissima y del niño Jesus estando enfermo se le pasó de la mesa donde estaba a sus brazos con grande consuelo del enfermo. Murio en paz a los setenta años de su edad y quarenta de Religioso.

2. Juan de Santibáñez (1582-1650), “Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús”, Parte I, libro III, Universidad de Granada, Biblioteca Hospital Real, Caja B-50, ff. 143v-158⁴⁴³.

Cap 40.- Segunda misión de los nuestros a los reynos del Perú; en que esta Provincia concurrió con algunos sujetos, el principalmente ellos el padre Alonso de Barzana, gran apóstol de aquel nuevo mundo.

1. Aquel pequeño grano de mostaza sembrado en tierra fertil, aquellos seis solos ombres de la Compañía de Jesús, que el zelo de el muy catolico //144// Filipo segundo, i la direccion de Sant Francisco de Borja, nuestro tercero general (dándose las manos uno y otro en la comun aiuda de aquella ciega gentilidad) avian plantado en ese espacioso terreno de la América, en aquel nuevo mundo, en el imperio tan estendido i grande de el Perú, con tantas priesas creçia y se lograva con tanta felicidad, que si la fragança de aquella virtud llevaba aquellas regiones, en estas la esparcía la fama y ponía nuevos alientos de creçer aquella labor, i enbiar a proseguir tanta obra nuevos operarios. Que aunque en Europa los de la Compañía eran pocos i muy ocupados, no avia quien no ansiase por entrar a la parte de empresa

⁴⁴³ En el capítulo 40, párrafo 4, reconoce seguir la Historia de Perú: ANÓNIMO, *o.c.*, 204-214. Parece que utiliza también Alcázar, *Crono-historia*, Década III, Año IX, Cap. V, § II (1569), pp. 272-273. Corrige a Nieremberg, quien asigna el milagro del H. Juan Casasola (protegerse de un naufragio probable al poner en lugar del timón perdido una reliquia de la cruz de Cristo) al P. Jerónimo Ruiz del Portillo. También Refleja sus preconcepciones fabulosas sobre los salvajes indios, y hace una hagiografía de Barzana, solapando los pocos datos históricos que ofrece con pláticas espirituales donde expresa el ideal del religioso jesuita según la ascética de la época.

tan gloriosa. Era en todos una santa envidia o por llegar como los primeros a derramar su sangre, o a emplear sus afanes y sudores como los segundos por el bien espiritual de sus ermanos.

2. No se caia de las bocas esta platica, Indias, Indias, Oh sancta cudicia!⁴⁴⁴ Hagamonos por aora sordos, si por ultraje el vulgo nos llamare cudiciosos. Pues no tiene este instituto maior onrra que esta cudicia de almas. Las quales en los aprecio de Dios y de los suos son oro, son margaritas, i todas las casas de preçio. Vale una sola (aunque sea la de el indio mas bárbaro) la sangre toda, que por ella derramó en una cruz aquel gran sacerdote y Redemptor Christo. Quien, conociendo esto no se arrojará a el mar a sacar de el cieno y ceguedad de vicios e idolatria tantos millares de almas, casi como ay aguas en ese oceano? Dichoso a quien abre Dios los ojos en esta parte, y más dichoso a quien le cabe la parte de este empresa, que cupo este año de 1569 a seis sujetos de esta Provincia, en cuias glorias es neçesario detenemos algo, y ocupar la pluma. Dese a la obligaçion que me corre de escrevir nuestras cosas, o a çierta ambición que en mi reconozco de que nuestra Andalucia logre como propias las hazañas y virtudes de los hijos que crio a sus pechos, informó con su doctrina, formó con sus exemplos i remitió a las conquistas espirituales de ese nuevo mundo. Si haze ostentaçion la Bética que dio emperadores a Oriente y césares a Roma⁴⁴⁵, por qué no nuestra Provinçia que a dado apostoles a la América, mundo nuevo, y casi maior que el que teniamos descubierto?

3. Las buenas nuevas de el copioso fruto que se cogia en la labor de aquella nueva viña i de el proçeder tan religioso y exemplar de aquellos primeros seis padres, la accepcion tan comun de nuestros ministerios mui de priesa llegaron a Madrid y llenaron los oydos de el Rey, de sus consejos y corte. Bolaron a la romana en que presidía Vicario de Cristo aquel sanctisimo Pontífice Pio V. Ambos a una, Pontífice y Rey, ordenaron a nuestro general S. Francisco de Borja metiese a esta labor más gente de la Compañía. Por su parte y por su particular instava mas que todos Don Francisco de Toledo señalado ia Virrey para el Perú que aprestava con toda soliciçitud su viaje, y no quería partir a su gobierno sin llevar consigo los más que pudiese de nuestra religión. Señaló el General por caudillo de todos a el padre Bartolomé Hernández que avia catorce años governado el colegio de Salamanca. Que más aprobaçion de este sujeto? Recogió de su provinçia i de Toledo algunos sujetos hasta seis o siete. La nuestra le acudió con seis, los tres saçerdotes, los dos estudiantes, y un ermano coadjutor. Sus nombres, Padre Alonso de Barzana, de Cañete; Padre Hernán Sánchez, de Fregenal; Padre Juan García, de la Guardia, profeso de

⁴⁴⁴ En desuso: codicia.

⁴⁴⁵ Trajano, Adriano y Teodosio.

tres votos; ermano Sebastián Amador, de Caçorla; ermano Juan Gómez, de Granada; ermano Juan Fernández, de Montilla.

4. Con unos y otros hasta número de doce o treçe sujetos se embarcó el Virrey y se hizo a la vela de el puerto de Sant Lucar en 19 de março de el año 1569, día bien señalado i de buenos hados por la memoria que la Iglesia celebra y beneficios que reconoce a el sanctísimo esposo de la Virgen María, San Joseph. A este santo encomendaron todos empresa tan grande, tan largo viaje y lleno de peligros. Favoreciole el Señor y los metió a todos en la tierra de promisión, en la deseada ciudad de los Reyes en el Perú este mesmo año de 569, a los ocho de noviembre octava de todos Santos. La brevedad con que hizieron este camino //145// y la entera salud que acompañó a todos los nuestros (quando de los otros pasajeros y gente de mar los más enfermaron y murieron muchos) claros testimonios eran de superior asistencia. Pero no se contentó el cielo con dejar esto a conjeturas, quiso con prodigioso milagro asegurarnos de el agrado que el señor tenía en que estos sus siervos se dedicasen a obra tan de su servicio i gloria. El caso es digno de que en nuestras historias se quente, no una, sino muchas vezes. Si bien para su entera çerteza me holgara que el padre Juan Eusebio Nieremberg uviera ajustado el suceso con el tiempo i dado a cuiá es la gloria. Porque escribiendo la vida de el P. Geronimo Ruiz de Portillo en su terçero tomo de varones ilustres, le ahija este milagro que suçedió dos años despues, y no a el padre Portillo, sino a el ermano Juan de Casasola, como la Historia de la Provincia de el Perú lo espeçifica y confirma. Tengo por mas seguro y cierto este original que sigo.

5. Quando San Francisco de Borja se determinó a enbiar a esta jornada los que emos dicho, llamó de España a Roma a el ermano Juan de Casasola, de cuios talentos y virtud mui aventajada tenia el sancto grande satisfacción. Quería, no tanto verle (bien que le tirava mucho este sancto afecto) quanto encargarle algunas cosas de muncha inportancia. La recomendacion de el sujeto deseos puso en el sancto Pontífice Pío quinto de conocerle. Fue luego el ermano a besar a su santidad el pie. Despidiose de allí lleno de favores y cariños, como pudiera de los braços de su madre. Y tan favoreçido, que le entregó el Pontífice, para que le plantase en el Perú en nuestro colegio de Lima, un gran pedaço de el santo madero de la cruz de Cristo S. nuestro, cosa que excede toda estimacion. La nao en que iba este santo ermano, con otro padre de los nuestros, luego que hizo vela para salir de la barra de Sanlucar, y ponerse en derrota, tocó en un banco, se escalimó⁴⁴⁶ y perdió el timón, peligro çierto de naufragio inevitable, pues

⁴⁴⁶ Escalimarse: Lo mismo que aventar ó escupir las estopas; pero debe entenderse en una varada. *Diccionario marítimo español*, Imprenta Real, Madrid, 1831.

ni podía proseguir su viaje ni arribar al puerto, expuesta a el ludibrio⁴⁴⁷ de las olas y arbitrio de los // vientos que soplaban furiosos.

6. Confusos todos y dándose por perdidos volvieron los ojos a el cielo, a esperar de allí el socorro que imploraban con voces y solicitavan con lagrimas, votos y rigurosas penitencias. Inspiró Dios a aquel santo ermano, que tomando de aquella preçiosa reliquia una mui brebe partícula la colocase con toda reverençia en el lugar mismo de el timón. Puesta allí (o maravillas de Dios!) se bolbio a el punto aquella nao, se puso en derrota i asi gobernó a la via que sin otro maior cuidado le llevo por sus rumbos çiertos i seguidos hasta Santa Marta que esta en tierra firme, i solas quarenta leguas de Cartagena, aviendo sin zozobras de tormenta navegado por aquellos golfos mil i quinientas leguas. Es la entrada de aquel puerto bien peligrosa por las lajas i bancos que se disimulan debajo la agua. Entraron por él como si fuera el más desembaraçado océano. Todo pareçe milagro. Ni es mucho los haga el vital madero de la santícima cruz, quando bastó su sombra a levantar sobre las aguas de el mar bermejo calçadas i arreçifes, para que a pie enjuto pasase el pueblo, por la maior parte incrédulo, desobediente y rebelde⁴⁴⁸. Podemos con sana presunçion atribuir parte de el milagro a las oraciones de el padre Barzana, que como tan fino amante de la cruz con ello aseguró el peligro de los compañeros que veía zozobrar, y no podía asistir i socorrer quando unas i otras naos salían de el puerto.

Cap 41.- De el padre Alonso de Barzana, que fue varón apostólico i de conocida y exemplar sanctidad.

1. Fue el padre Alonso de barzana ombre verdaderamente grande, de grandes espíritus i un muy sazonado instrumento para que por él Dios obrase, de hecho obró, grandes maravillas. Ellas i su vida //146// sujeto es que puede ocupar cumplida historia. En esta con toda brevedad daré de el alguna noticia. Porque no solo queden a los nuestros en memoria sus glorias, sino para imitación [de] su apostólica vida y maravillosos exemplos de un perfecto operario y hijo de aquel primitivo espíritu de la Compañía de Jesús, que fabricó Ignacio, Xavier, Fabro, Canisio y otros tales que fueron las principales columnas en este edificio.

2. Nacimiento dio a este apostólico varón la villa de Cañete lejos 4 leguas de Córdoba y de su diócesis; en lo temporal señorío de los Marqueses de Priego. Nació el año 1530, año el más alegre, más bien hadado que en muchos antes y despues vio la cristiandad, por la universal paz que se asentó entre las naciones cabezas de Europa. Entraron en ella el Pontífice Clemente séptimo,

⁴⁴⁷ Ludibrio: Escarnio, desprecio, mofa.

⁴⁴⁸ Referencia al paso del Mar Rojo (Ex 14,15-15,1).

el emperador Carlos quinto, los Reyes de Francia, Inglaterra, Portugal, Ungría, Bohemia, Escocia, Polonia y Dinamarca; los Duques de Ferrara y Milán; las repúblicas de Venecia, Génova, Siena y Luca, y generalmente todos los cantones católicos de tierra de Suiza⁴⁴⁹. Publicose esta paz con solemnisima pompa el primero dia de enero. Con maior en los 24 de Febrero recibió en Bolonia Carlos de mano de el Pontifice la corona de oro que se deve a legítimo Emperador y es estilo, se de en Roma en Sant Pedro en el altar de S. Mauricio. Dispensóse esta vez por justas conveniencias⁴⁵⁰.

3. Sólo Lutero, peste de la naturaleza y terror de el orbe por destruir si pudiese la Iglesia, inquietan a el septentrion, valiéndose de la potencia de principes sectarios i de el furor popular. Armava contra la católica fe sus huestres; alentava el fuego de sus eregias, y de las guerras que por su causa se ocasionaron tan sangrientas. Disponía este perverso Anticristo rasgar como otro Arrio la túnica inconsutil de Cristo. Para resarcir estos daños y acumular provincias a el patrimonio de la Iglesia, en vez de las que pervertía y le quitava en el septentrion la eregia, despertó Dios a el mismo tiempo en Andalucía el espíritu de el santo maestro Juan de Ávila, y en Cañete sacó a luz un Barzana, hijo de padres onrrados, aunque de mediana suerte, // el qual criandose con la leche de aquel santo magisterio, lo que Ávila avia ansiado tanto y procurado por su parte de pasar a las Indias y emplearse todo en la conversión de aquella gentilidad (aunque sin efecto), executase ahora el discípulo Barzana.

4. Fue Barzana su discípulo casi desde que abrio los ojos. Y como la tierra fuese tan buena en que caió la semilla evangélica respondió luego con el fruto centésimo. Tenía el ingenio pronto, muy asentado el juicio, la memoria felicísima y casi prodigio. La aplicación al estudio y a ocupaciones sanctas, que la hizo de madura edad aún en los años de su juventud, de sus bríos. Estudió en Baeza, y con la compañía y la doctrina de aquellos dos hombres que fueron columnas primeras en aquella Universidad, el Doctor Bernardino de Carleval y el doctor Diego Pérez, creció como la espuma y se adelantó con ventaja en hervor y espíritu. Era de los primeros que salían a las plaças a enseñar la santa doctrina, y en misiones por los lugares de Andalucía, en que se exercitaba el venerable maestro Ávila, y exercitava a sus discípulos. De todos el más a la

⁴⁴⁹ La Guerra de la Liga de Cognac (1526–1530) se libró entre los dominios Habsburgos de Carlos V —principalmente España y el Sacro Imperio Romano Germánico— y la Liga de Cognac, una alianza que incluía Francia, el Papa Clemente VII, la República de Venecia, Inglaterra, el Ducado de Milán y Florencia.

⁴⁵⁰ Vicente de Cadenas y Vicent, *Doble coronación de Carlos V en Bolonia, 22-24/II/1530*, Ediciones Hidalguia, Madrid 1985.

mano era Barzana. Y ordenado sacerdote nunca supo alçar mano de este apostólico ministerio y de ganarse a Dios almas.

5. Volava con la hambre que suelen los halcones bien templados y mataba la caza muy como diestro. Por ganar una alma, por quitar una ocasión de pecado, qué no hazía! Se deshacía ia cantando, ia predicando, allí la misma suavidad aquí el mislo zelo. Oficio fue este de apóstoles, de discípulos de el Señor y es oy muy propio de los Perlados i obispos que les suçedieron en el cargo como en la dignidad. Como pastores, asi de sustentar el ganado con la doctrina sana y fiel, encaminar las almas a el cielo, cooperando a la salvación de los ombres; alumbrar la ignorancia de los pequeñuelos; saçonar las costumbres y a veces curar llagas encançonadas. Y quando no aprovecha la suavidad del unguento guardó los remedios lenitivos *, valerse de la acrimonio de la //147// sal, de el picante, de la tijera, de el cautiverio. Y si en vez de agradecimientos por la curaçon, el frenesí del enfermo se armase a la venganza y a los agravios, qué paciençia no es menester! Qué onrra no peligra? Qué vida está segura? No ai que esperar otra cosa de ombres (y más de poderosos) sino palabras de afrenta y atrevimientos de obra. Esos son los más ciertos gafes de el que predica desengaños, persuade y procura la enmieda de costumbres y se opone con valor hasta deshazer escándalos.

6. En una de aquellas misiones (estrenos de su exerçio y gloria de su apostolico zelo) predicava el santo ombre en Iznatorafe, noble villa i de las siete que comprehende el adelantamiento de Caçorla, algunas seis leguas de Baeza, predicó un dia y con tanta fuerça de espíritu contra algunos escándalos públicos (achagues de que no se libran aún las aldeas más cortas), uno de los más poderosos de aquel lugar se sintió herido de el golpe que en común amenaçó a todos y no especifico a alguno (son pellizcos estos de la propia conciencia que nunca cesa de ladrar contra el dueño), y como si en la cara le uviere el predicador señalado la afrenta, se dio por cargado, y furioso se fue a aconsejar con las leyes de el duelo⁴⁵¹. Mal aconsejado (que siempre son pésimos consultores la ira, el desseo, ira et cupiditas consultores pessimi), esperole al salir de la iglesia en la plaça que continúa con ella. Quando la más de la gente salía, y entre ellos Barzana, a quien como de santo besavan la mano, el mezquino ombre, ciego con la pasión, se arrojó a el predicador y le dio una buelta de palos. Él entonces hincandose de rodillas y serenando el rostro se ofrecio prompto a recibir estos y otros maiores castigos, como si fuera ángel el que lo hería y executava algún mandato de el supremo Señor. Oh paciencia de apostol!

⁴⁵¹ Cfr. Claude CHAUCHADIS, "Libro y leyes del duelo en el Siglo de Oro", *Criticón* 39 (1987) 77-113.

7. Tan rara paçiençia envuelta en benignidad, como milagro veneraron todos y celebraron con lagrimas aclamando santo a el nuevo predicador. La justiçia echo mano al delincente y metio en la carçel con grandes açeros⁴⁵² de exequitar en él // un gran castigo. Tomó Barzana a su cargo defenderle. No se recogio a su posada; no comió; no descansó, hasta que con efecto sacó de prisiones i dejó libre con los suyos en su casa a el delincente, a quien él amava y tenia en lugar de su bienhechor. En esta quenta lo tuvo siempre. Con todo la justicia de el çielo no quiso quedase sin público escarmiento tan bárbara crueza. Salió aquel ombre pocas horas después a trillar una parva que tenía en las eras. Regía el por su mano una cobra⁴⁵³ de ieguas i por descuido suio o permissão divina, tanto se enredó el cordel a el braço derecho que alborotándose las ieguas y disparando con no sé qué ocasión arrastraron a el dueño y le trillaron aquel braço, sacrilego instrumento de la enorme maldad. Tan cerca va el castigo a la culpa, que pisa sobre sus huellas, aun calientes, de el furor. Mas, qué avía de hazer el altisimo (patients, redditor, sufrido pero castigador) viendose lastimado en las niñas de sus ojos, ultrajado su sacerdote y herido su fiel ministro? Vea ahora el mundo como estos devrian ser acatados.

8. Otra cosa sucedio a nuestro Barzana estando en la villa de Priego ocupado en sus ministerios de confesar y predicar por la direccion y orden de su adalid y padre el maestro Ávila, que en sus ojos como piedra de toque muestra los altos quilates de una santidad de verdad grande, que echa el sello a sus virtudes, que nos obliga a hazer gran concepto y a esperar de este sacerdote, aún seglar, que quando religioso alcançara de el demonio ilustrissimo triunfo, pues viviendo ahora consigo y con el siglo, joven de gallardos brios, alcança de si tan ilustre victoria. Hallabase perplexo en la resolucion de cierto caso, que deseó mucho comunicar con su querido maestro. Pidióle liçencia para llegar a Montilla a le comunicar aquel negoçio. Concediósele. Vino. Bien se trasluçe, con qué alborozo de su espíritu, con qué deseos de ver a su maestro, y comunicar boca a boca las cosas de su conciencia, caminaria Barzana aquellas siete leguas, que dista Priego de Montilla.

9. Llegó a su casa, a su aposento, y hecha la cortesía va a arrojarle a sus //148// braços como la Magadlena a los pies de Cristo resucitado. Pero el maestro Ávila, sin oirle palabra, en viéndole le despachó con estas Vaiase v.m. con nuestro Señor a su oficio. Y despídese Barzana del lado del sabio, sereno el rostro, satisfecho en su conciencia, puntual en su obediencia y sin hablar mas palabra se sale de su aposento, se vuelve a Priego y continúa con su sancta ocupación. Estraño suceso. Y si discursos prestan algo, parece quiso el sancto

⁴⁵² Acero: Ánimo, brío, denuedo, resolución.

⁴⁵³ Cierta número de yeguas enlazadas y amaestradas para la trilla.

maestro Ávila hazer una real prueba de la virtud eroica del amado discipulo: ver de experiencia y conoçeer con argumento irrefutable, qué caudal tenía el maestro Barzana para ser religioso. Picava ia en esto y sentía en si los golpes del divino llamamiento; a Cristo colgado de las aldavas, la cabeça llena de roçio y llamando a el coraçon para que se abriera la puerta⁴⁵⁴. Avían ia de esto hablado los dos algunas vezes. Eran vehementes los impulsos que sentía Barzana para entrar en la Compañía de Jesús. No menos estaba inclinado el santo maestro a las conveniencias de que executase esta resoluçion, mas antes de aconsejarle quiso tomar espaçio para tratar con Dios el negoçio. Quando vio tan çiega y puntual obediencia en su querido discipulo, no dudo en que seria mui a propósito Barzana para ser en esta sancta religión un apostol. Y quiça le reveló el çielo que vendria este su discipulo a ser el que executaría en las Indias los deseos tan eçendidos que tuvo el maestro y sus grandes llamamientos para ir a emplearse en la conversion de aquella inculta gentilidad.

Cap 42.- Entra en la Compañía de Jesús el maestro Alonso de Barzana. Refinase el oro de su virtud y el Demonio contra él refuerza sus baterías.

1. Certificado con estas experiencias el santo maestro Ávila que la vocación a la Compañía de Jesús de su discipulo Barzana era de // Dios le aconsejo executase sus propósitos y por mas consolarle y onrrarle el mesmo le llevó y entregó a la Compañía. No me consta que año fue, pero por algunas conjeturas saco que fue el año de 1564, en que gobernaba el padre Doctor Diego de Avellaneda esta provincia. Viendose ya religioso y que en esta celestial Pascua le avia puesto nuestro Dios para que trabaje y le guardase (ut operaretur et custodiret illum⁴⁵⁵) començo a hazer vida nueva, aviendo sido la de antes tan apostolica. Y aunque continuó en la religion sus ministerios, aventajó el fervor, y con él dio un realçe grande a las virtudes más propias del estado religioso. Su humildad fue profundisima, poniendose el a los pies de todos. Esta fue la que en todas sus açiones descollava mas y salia, mostrandose la primera. No sin causa es comparada por el celestial espiritu de la torre de el omenaje, que más sobresalia en la çiudade de Hierusalén, alcáçar de David. *Collum tuum sicut turris est*⁴⁵⁶. Quien le viera aún en los últimos años de su vida le juzgara por noviçio de aier entrado. Todo el trato de su persona y de su vida deçia esto. Nunca se pudo acabar con el que açeptase ofiçio de superior, ni e hallado que lo fuese aun por pocos días. Vencería siempre su santa porfia, quien duda? Era consumado teologo, grave escritu-

⁴⁵⁴ Cfr. Lope de Vega: ¿Qué tengo yo, que mi amistad procuras? / ¿Qué interés se te sigue, Jesús mío, / que a mi puerta, cubierto de rocío, / pasas las noches del invierno oscuras?...

⁴⁵⁵ Gn 2, 15

⁴⁵⁶ Cantares, 4, 4.

rario, y que sabía la Sagrada Escritura de memoria, con un conocimiento universal de otras ciencias. Y todos estos talentos no pareçe entró en la religión sino a enterrarlos. No porque estuviesen ociosos, sino desconocidos. Servía a todos sin dejarse servir de alguno: perpetuo cuidado y estilo suio. El primero en todos los trabajos, en las asperezas, en las observançias, aiunos, vigiliass, oraciones y recogimiento, pobreza.

2. Su obediencia tan rara, que jamas repugnó o propuso a cosa que se le mandase. Mirava con viva fe en los superiores a Dios, y assi los llamava “Mi viceDios en la tierra”. Oiendo qualquier orden de superiores, luego dezia “Hagase en mi la voluntad de el Señor. Vamos a donde nos enbiaren, que alli hallaremos a Dios”. No daba paso que no fuese por la direccíon de la santa //149// obediencia. Cargado de años i de canas de tan loables méritos, tan superiores talentos, estava para hablar a el superior, o para oírle, con el bonete en la mano, los ojos en el suelo y en pie. Este respeto que con los superiores guardaba tambien con los que de el tenian vezes, autoridad y aún sombra. A el sacristán, a el portero, a el enfermero obedecía como a el General. En este i en aquellos todo quanto mirava era Dios. Mucho antes que muriera, por ver morir entre luçes de obediencia, se obligó con especial voto de estar siempre a lo que el enfermero le mandase. Pies i manos quiso estar ligado Isaac en la ocasión de el sacrificio por escusar aun los ademanes de repugnancia, aunque sin voluntad suia, al tiempo de morir⁴⁵⁷. Estando ya el P. Barzana en aquel artículo y vuelto a la pared el rostro⁴⁵⁸, los que se hallaban presentes le pidieron que volviese la cabeça. Realmente no le ayudavan las fuerças; o otra contemplaçion de la eternidad, que ia ia [sic] le abria las puertas, le detenía o tirava la alma. Pero como si de nuevo le uvieran añadido espíritu, se bolvio luego que oio la voz de su enfermero, que le insinuo se bolviese de esta parte. Que aunque muertos los miembros de el cuerpo no lo estava su espíritu ni su obediencia.

3. La penitencia de este santo varon fue estrema. Estremado el rigor con que trató su carne, no estando de ella ofendida l’alma, solo porque no lo estuviere, y por conservar con este resguardo la pureza virginal que amó y guardó

⁴⁵⁷ Sacrificio de Isaac, Gn 22.

⁴⁵⁸ “Item quando está una persona al artículo de muerte, le buelven hacia la pared”, “Item el bolver al judío la cara hacia la pared quando se quiere morir, significa quando al rey Eccechías dixo el propheta Issaías: ó rey, luego te morirás y no vivirás, dispone de tu cassa; que entonces el rey Eccechías bolvió la cara á la pared y lloró su pecado, y Dios le prolongó la vida por quinze años; y por esta prolongaçion de vida los judíos quando se querían morir volvían la cara hacia la pared por llorar su peccado”. Archivo general central de Renares, legajo 299, 182 y 186, Cfr. Ramón Santa María, “Ritos y costumbres de los hebreos españoles”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 22 (1893), pp. 181-188. Cfr. Is 38, 2.

siempre, como fue constante opinión, y además nos persuade su apostolica vida desde los primeros pasos de su juventud. No quitaba los ojos de que era ombre vidrio fragil, que con qualquier golpe peligra i se pierde. Temblava de si mas que pudiera de una legión de malignos spiritus. Escribiendo desde el rio de la Plata en 26 de julio de 593 a un gran siervo de Dios, y estrecho amigo suio, el Padre Ignacio de el Castillo⁴⁵⁹, casi en lo último de su vida, çierra la carta con estas palabras: “Dios guarde a V. R. muchos años y todos de sí mismo, que de el mundo i de los ombres bien desengañado está”

4. Haziasse la quenta que el apostol de las gentes “ne forte, cum aliis predicaverim, ipse reprobis efficiar, etc.”⁴⁶⁰ Predicar a otros santidades y no hazer penitencia, poco menos es que jurar de reprobado. Tomavase por esta quenta de el cumplimiento de estas obligaciones, que era religioso. Que a la religión no avia venido a lograr comodidades. Es ella un estado de estrecha penitencia. Es un cambio, en que se satisfaze por deudas atrasadas, y se haze de los talentos enpleo, para crecer el caudal. Es de el religioso, como propio oficio, hazer guerra a su carne, pena que en descuidandose la haze ella en la alma. La mejor tierra si la olvida la labor, a cada paso con qualquier halago de umedad, con la pluvia más tenue, brota espinas, abrojos, malezas. Mientras que en romperla se alcançan unas a otras rejas⁴⁶¹, está de provecho y da frutos. Leía las vidas de los antiguos Arsenios⁴⁶², Macarios⁴⁶³, Hilariones⁴⁶⁴ y Antonio⁴⁶⁵. Sus exem-

⁴⁵⁹ Ignacio del Castillo nació en 1535 en Córdoba, ingresó en la Compañía el 1556, hizo la profesión el 02/02/1570 en Córdoba y murió el 01/09/1598 en Málaga. fue rector del de Santiago de Baeza (1574-jun 1580) y Málaga (1595-97).

⁴⁶⁰ 1 Cor, 9, 27 "sed castigo corpus meum et in servitute redigo, ne forte, cum aliis praedicaverim, ipse reprobis efficiar". = Si golpeo mi cuerpo con rigor y lo someto a disciplina, es porque yo, que he proclamado a otros el mensaje, no quiero quedar descalificado.

⁴⁶¹ Labor o vuelta que se da a la tierra con el arado.

⁴⁶² San Arsenio (Roma, 354 - Troe, Egipto, 445) fue un tutor imperial de Roma, anacoreta en Egipto y uno de los más observantes de los Padres del Desierto.

⁴⁶³ Macario el viejo, Macario el grande o Macario de Egipto fue un eremita egipcio, considerado santo.

⁴⁶⁴ San Hilarión (292 - †372) fue compañero de San Antonio Abad y fundador de la vida monástica en Palestina.

⁴⁶⁵ San Antonio o Antón Abad (Heracleópolis Magna, Egipto, 251 – Monte Colzim, Egipto, 356) fue un monje cristiano, fundador del movimiento eremítico. El relato de su vida, transmitido principalmente por la obra de san Atanasio, presenta la figura de un hombre que crece en santidad y lo convierte en modelo de piedad cristiana. El relato de su vida tiene elementos históricos y otros de carácter legendario; se sabe que abandonó sus bienes para llevar una existencia de ermitaño y que atendía a varias comunidades monacales en Egipto, permaneciendo eremita. Se dice que alcanzó los 105 años de edad.

plos le ponian espuelas a la alma y en su coraçon un enojo sancto contra su cuerpo, sobre el qual descargava ordinarios como crueles açotes y affigia con abstinencias, vigilijs, siliçios y otras asperezas.

5. Vio el demonio que Barzana se avia mejorado de puesto. Que tenía, como dizen, la cuesta y las piedras⁴⁶⁶. Vio que aquella alma dichosa hollando sobre la luna y poniendo devajo de los pies quanto el mundo le podia más ofreçer, que dar de riquezas, onrras, comodidad y puestos, avia sacado a la luz y traído a exiguaçion su santo proposito, hizo por derribarle los ultimos esfuerzos, ya sembrando miedos y recelos a la alma, ya poniendole a los pies exercitos brabos y furiosa batería. “Qué acuerdo es este (le decía dentro de el pecho este fiero adversario) que as tomado tan sin acuerdo? El fruto que hacías con tu predicaçion, como por solo buscar lo que a ti esta bien (quiča es engaño) lo malogras? Pendia de ti la salvacion de munchas almas, a las quales estando libre podias ajudar mucho. Aste aora cortado las alas y echado a los pies grillos. Si miras tu partido, asegurado parece está, estanto tú fuera de las ocasiones del siglo, y de los pies de los caballos. Pero esta no a //150// sido, y es en ti falta de confianza? Quando faltó el Señor de tu lado, mereciendole tu sana intención de aprovechar a tus proximos, su ordinaria como graciosa asistencia? No merece tenerla propicio quien por su Señor no arriesga comodidades e intereses, aunque sean de maior ocio para vacar a el. Por ventura no te seran pedidas las almas que llevavas al cielo sobre tus ombros poniendo estos a el trabajo, como operario fiel? El exemplo no tienes a los ojos de lo que a Dios y a la Iglesia sirve tu buen maestro Ávila estando libre de el iugo de la obediencia a ageno arbitrio? Un clérigo onesto, recogido y zeloso de el bien de sus proximos quanto edifica con su vida? quanto puede prestar a el edifiçio espiritual de la Iglesia con sus sancto empleo? Todo lo malogras engañandote tu mesmo amor propio con vano pretexto de mas perfeccion. Que hazes que no abres los ojos y dejas este lugar y esta vida retirada que tan palpablemente desdize la voluntad divina?” Todo este tropel de raçones, pruebas, exemplos hacia a el pensamiento y a su sancto proposito la guerra, a ratos de todo punto insoportable, si el benignísimo Señor no le enbistiera con maiores luces, y deshechas aquellas sombras no le confirmara en su vocación.

6. No aprovechando el demonio con esta bateria interior y oculta, reforzó la visible y exterior. Y para descaeçer a el nuevo soldado puso en campo y a sus ojos, çerca de su persona, un esquadron de fieras, leones, tigres, osos, serpientes, jabalies, lobos. Tales se presentavan los malignos espiritus contra Barzana. Y esto lo más ordinario en el silencio de la noche, en la oscuridad de la celda, quando el estava en su alta contemplaçion más elevado y absorto,

⁴⁶⁶ Tener toda la ventaja de su parte.

quando con más fervor castigava su carne y mojaba con sus lagrimas el suelo. En esta continua pelea, y otras, de que no tenemos mas que una confusa noticia, paso el valeroso guerrero casi quarenta años que vivió en la Compañía: prueba grande de una santidad maciça en que esta escavando como en fundamento firme, la santidad grande de este varon apostolico. Si corrido y cansado el demonio se retirava algunos días, era // para volver con maiores alientos a la lid, en que esta importuna mosca siempre llevo lo peor. Al principio Barzana como no usado a este exerciçio se hallava de este enemigo tan apretado que llegó a dejarse vencer de el miedo, viendose expuesto a la presa de sus orribles fieras que llegavan a hazerla en su carne, maltratandole, sacando sangre y moliendo sus huesos. Cogia su pobre mantea con que se cubría para tomar algun reposo y ivase a favorecer de un padre, su veçino y gran siervo de Dios, ombre de mucho espiritu que viera en Montilla.

7. Qué era esto sino esconderse algo el socorro a el valeroso San Antonio el magno, aquel gran anacoreta, quando se escondía y disimulava el Señor, dejando a el amigo en manos de los demonios, que con semejantes apariencias le perseguian en su oracion y exercitavan su fee, su paciencia? Para que el uno i el otro viesen que vençer semejantes luchas no es valentia de el natural ni fuerzas de sola nuestra resistencia, sino favor de el cielo y secretas asistencias de la divina gracia. A el gran Antonio ia sabemos se apareçio Christo Señor Nuestro y le consoló; i bolvio a sus primeras fuerzas, rendido de ellas en la lucha de el soberbio enemigo, con que se acostumbró a no temerle.

8. Si gozó o no el mesmo favor nuestro Barzana, de ser en esta ocasion como en otras, visitado de el mesmo Cristo, no me consta. Presumirse puede de aquella suma benignidad, que tan camarada es de sus soldados; no menos de aquella infalible verdad, que asegura coronas y favores a los que pelean y perseveran. Lo cierto es que después por el discurso de su vida tuvo el padre Alonso de Barzana con el demonio varios requentos; y que mui de ordinario se le apareçia y perseguia, siempre en valde. Porque llegó este fidelisimo siervo de el Señor a no temerle, a tenerle en poco, y a no hazer caso de sus asaltos no mas que si un vil animalejo le acometiera. Oh de estas luchas, de estos vencimientos, y estraordinarios favores de el cielo, quanto saben (testigos de vista) esas soledades, incultos //151// páramos, i orribles asperezas de las estendidas provincias de la América, por donde discurrió este apostólico varon predicando, enseñando, convirtiendo almas, haciendo milagros! Sigamos los pasos, quanto alcançar pudiere mientras co[n]ste noticia, y la brevedad que pide historia de toda una Provinçia, no de un sujeto particular, aunque sea sus acciones sus progresos dignos [de que] se escriban.

Cap 43.- Progresos y fruto que en sus misiones hizo el venerable padre Alonso de Barzana, apóstol de la América.

1. Aunque tan hijo de obediencia i tan resignado como si voluntad no tuviese, en la de los superiores, desde que vistió el ábito de religión el padre Maestro Alonso de Barzana, no podia empeñar los impetus de el amor que ardia en su pecho y un vivo zelo de procurar la salud eterna de aquellos pobrecitos indios de que cada día se descubrian en esa gran America, pueblos, naciones, gentes, que parece igualan en el numero de almas a las arenas de el mar. Considerava que este polvo de la tierra era manjar ordinario y sustento a la antigua, astuta y tragadora serpiente, que por falta de maestros desinteresados, de legítimos operarios, la perdiçion de innumerables almas era cierta. Sin quento los que se condenavan en tiempo que avian ia penetrado a aquellas regiones los raios claros de el sancto evangelio. Que los mas en estas conquistas de provincias y reinos más tiravan a sacar de lo escondido de la tierra plata oro y otras riquezas, que almas de el poder y tirania de Satanás. Deseava con vehemencia grande que todas aquellas naciones conoçiesen y sintiesen a el verdadero Dios i Señor. Afigiale un intenso dolor de que tan sin remedio se le perdiese a Dios tanta hacienda, almas criadas para gozarle en la eternidad. //

2. Este zelo de la salvación de aquellos pobrecitos y desvalidos indios, de manera se apoderó de este fervoroso operario, de este gran adalid de evangélicos ministros, que le parecio era de tener con injusticia en la carçel y oprimida la verdad como de los otros oculta, se queja el gran apostol. Determinose en escribir i dar quenta a San Francisco de Borja. Hallo se el santo General con esta carta de Barzana al tiempo que clamavan los nuestros desde el Peru por más y más compañeros que les ayudasen a tirar la red, y sacar a tierra tantos peces como cada ora les caian en ella. Conocio que andava por aqui el dedo de Dios, que tenía a Barzana encargada esta empresa. Señalole (como ia dijimos) y partio él tan puesto en procurar la salud de los indios, que propuso quanto estuviese en su facultad no tratar en otra granjeria, sino esta; hasta hallarse convertido en un indio obrero de indios.

3. Para otro fuera pesadisima cruz tratar a la continua y exercitarse sin redes con aquellos barbaros idolatras y casi bestias, que para la labor y cultivo son pedernal, para tropezar, caer y volver atras de lo comenzado casi la misma flaqueza. Desnudos los cuerpos, orror a los ojos, las almas aun mas desnudas de todos respectos de humanidad, montaraçes, fugitivos, inclinados como a la embriaguez, a el oçio, a la traiçion, a la idolatria; metidos en pláticas y trato familiar con el mismo demonio para sacar de esta escuela destreza en embustes y venzer a los otros en fiereza, en crueldad. Qué cruz como asistir a esta gente! Domesticar a esta bruteza! Instruir en los misterios de nuestra fe esta ignorancia! Pero el amor que a Dios tenía tan intenso era eficaz motivo para que en esta cruz uviese estimado sus glorias, hallado sus delicias nuestro Barzana diciendo con el apostol "Absit mihi gloriam nisi in

cruce Domini nostri Iesucristi⁴⁶⁷ Que mejor testigo de aquel su animo que su misma pluma, a quien fia sus secretos; y estos a el intimo amigo y compañero el padre Ignacio de el Castillo, a quien escribe desde el Río de la Plata⁴⁶⁸ el 26 de julio de el año 1593. //152//

4. *“Si quiere V. R. saber mi vida, en una palabra, es que vine con deseo de España de tornarme indio, i e salido con ello. Y como V. R. a gastado sus años en leer teologia en tantas partes, io e gastado los mios en aprender seis o siete lenguas barbaras, distintas unas de otras, y en predicar i confesar en todas ellas. Ya avia medrado tanto en este caudal que fui por mis pecados (mandandomelo asi la obediencia) a petiçion de la Audiencia real dos años catredativo [sic] publico de las lenguas de el Peru, y examinador general de todos los frailes y clerigos que avian de ser proveidos para curas de indios. Sin cuiu aprobacion nadie podia entrar en doctrina. Y no a tenido V. R. tanta renta como yo con todo su lec. de teologia. Que por una ora de lecçion cada dia davan a la Compañia mil pesos encaiadados de renta cada un año que deven de ser sus mil i quinientos ducados de España. Pero ivame tan mal con esta onrra (por las importunaciones que cada dia con pretensores⁴⁶⁹ de doctrinas tenia, que quisieron verme sobornable por plata para que dijera que eran sabios los neçios y fueran sus boberias tan a costa de almas sobre mis aprobaciones) que tuve por merced de nuestro Señor, quando la sancta obediencia me envio ocho años a, de los reynos de el Peru a las provincias de Tucuman y Paraguay, donde a ocho años que estoy.*

5. *El oficio es aprender nuevas lenguas, ia unas ia otras, hazer de ellas artes y vocabularios, ia catequizar munchos millares de infieles y baptizarlos, ia casar amançebados, ia andar por esos montes, ia predicar en una lengua, ia en otra. Y esto de el predicar, predicandi nullus est finis⁴⁷⁰. Aunque no tengo dientes, que seis o siete solos me an quedado arriba, con los quales todavia me entienden lo que digo. En mucho peligro vive el que a de ser su General, Provincial, Rector, maestro de noviçios, consejero, portero y clausura suia. Bendito sea Jesus que nos trajo a su casa, etc.”*

⁴⁶⁷ Gal, 6, 14: "Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi, per quem mihi mundus crucifixus est, et ego mundo". = Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo.

⁴⁶⁸ Provincia Río de la Plata, Matarás, en Río Bermejo.

⁴⁶⁹ Aspirantes, pretendientes.

⁴⁷⁰ Posible alusión a Eclesiastés 12,12: "his amplius fili mi ne requiras faciendi plures libros nullus est finis frequensque meditatio carnis afflictio est"= Pero además de esto, hijo mío, estate prevenido: el hacer muchos libros no tiene fin, y demasiada dedicación a ellos es fatiga del cuerpo.

Esto escribía un ombre cubierto de canas y sin dientes de sesenta y tres años a las questas. Y si contaremos trabajos por dias, que pasava de çien años, y todavia se tenia en quenta de noviço, y co//mo tal se portava y recatava.

6. No bien avia puesto en Lima los pies el padre Alonso de Barzana quando arrojado a los de el Provincial pidio con lágrimas le aplicase a el ministerio con indios. Que su vocacion era esta, este su deseo, su hambre. Que por alcançar este fin avia dejado a Europa y pasado a las Indias. Era el provincial Hieronimo Ruiz del Portillo⁴⁷¹. Era en ambos una mesma la vocaçion, el espi-ritu uno mesmo. Holgó por extremo y alentole a seguir su empresa. Con que el nuevo operario se entrego todo a aprender la lengua de los indios. En esto gastava el tiempo y juntava estudiando las noches con los dias. Su maior estudio era la oracion, en que instava a el padre de las lumbres le comunicase esta luz, le enseñase esta ciencia y le hiziese instrumento apto para la reduçion de aquellos infieles.

7. Poco menos que infieles eran los que vivian en la ciudad, indios de serviçio. Servianse de ellos los amos como de las otras bestias. Bien diferente desto era el precio en que los tuvo siempre Barzana. Tuvolos en lugar de señores y portose con ellos como si fuera su esclavo. No es la primera vez que haze semejantes cambios la caridad. “*Los indios mis señores*” dezía. No hablaba de esta gente con menos respecto. En fin siervo çeñido a el tallo y con la hacha en la mano ocupo el puesto de apostol. Con el mismo amor azia sus negocios, acudia a sus causas, solicitaba el remedio de estos miserables. Porque no se alçase a solas San Pablo con ser tan solícito procurador, tan estudioso abogado de Onesimo⁴⁷² un pobre esclavo. Oh emulacion santa! Oh finezas de caridad! Oh genio de apostol!

8. En tanto que aprendia la lengua de indios, le ordenó el Provincial (por que no estuviese oçioso algun talento) que predicase a los españoles. Bajó la cabeça. Salio a la plaça. Y alli hizo estreno de su voz este nuevo Elias⁴⁷³. Oie-

⁴⁷¹ Jerónimo Ruiz de Portillo, primer provincial de las Indias y del Perú. Nació c. 1532, en Logroño (Rioja), ingresó en 1551, Salamanca; ordenado en 1553, Salamanca; últimos votos 19 febrero 1565, Medina del Campo (Valladolid); murió el 3 febrero 1590, en Lima, Perú.

⁴⁷² También conocido como Onésimo de Bizancio era un sirviente de Filemón, personaje importante e influyente de Colosa de Frigia, convertido al cristianismo por San Pablo. Onésimo, cuando huía de la justicia por haberle robado a su amo, se encontró con Pablo, quien se hallaba entonces prisionero en Roma. El apóstol lo convirtió al Cristianismo, lo bautizó y lo envió a la casa de Filemón con una carta de recomendación. Según parece, Filemón perdonó y le concedió la libertad a Onésimo por haberse arrepentido, y lo mandó a reunirse de nuevo con San Pablo.

⁴⁷³ Profeta hebreo que vivió en el siglo IX a. C.. Su nombre es una forma helenizada que proviene del nombre hebreo *Ēliyāhū* y que significa "Mi Dios es Yahvéh". Elías era oriundo de Tishbé, en la región de Galaad y al oriente del río Jordán.

ronle como a tal. Respondio el fruto a el trabajo. Vieronse conversiones de gente poderosa que no se esperaron. Señalose entre otras la //153// de un ombre principal i de munchas obligaciones. A su descaramiento hazia resguardo su potencia. No se le atrevia por esto la justicia eclesiastica; la real no podia. Vivía con tanto escandalo que en mesa asistida de muchos criados sentavan a una él i la consorte de su perdiçion. Como dueño de él i de ellos se ostentava la America Cirçe⁴⁷⁴ y gastava en sus arreos, delicias i ponpa el caudal no suio, patrimonio de Christo y sustento de sus pobres. Este idolo tan adorado caio de su trono, luego que Barzana enderezó contra escándalos publicos su bateria. Recogida aquella mujer en lugar seguro, el corrigió los pasos de su vida y en adelante fue mui otro, atendiendo a cumplir con las obligaciones de cristiano i de eclesiastico.

9. Tomado bien el lenguaje de los indios, començo a hazer a dos manos, ocupandose con españoles operario diestro, y a un mismo tiempo con los indios. Estos eran sus delicias, a estos le tirava su inclinacion, no de carne, sino de espiritu. Ivase de casa en casa buscando sus indios, y no contento con los de la çidad, se encaminava a las haciendas, a las chácaras⁴⁷⁵, a el campo y lugares de el contorno. El agasajo que a estos pequeñuelos haçia era el que la ambiçion suele a el maior principe, de donde espera sus medros, sus acreçentamientos. Las palabras dulçes, la cortesia amorosa, el desvelo continuo le juntavan a los pobreçillos atraidos con las cuerdas de Adan⁴⁷⁶ que celebra el otro profeta, y venian ellos como ovejuelas a el silvo de su pastor. No los cabia a todos la iglesia. Entravan i salian como olas que reveza⁴⁷⁷ la tempestad, o como suele en tiempo de jubileo en lugares grandes, en tropas la gente mas devota. A todas oras le hallavan prompto catequista, diestro maestro en formar las costumbres y pregonero perpetuo de las riquezas y tesoros que tenemos en Cristo. En pocos dias la mudanza

⁴⁷⁴ En la mitología griega, Circe era una diosa y hechicera que vivió en la isla de Eea.

⁴⁷⁵ Chacra: Alquería o granja.

⁴⁷⁶ “Los atraeré hacia mí con cuerdas de Adán, con vínculos de caridad”, (Os 9,4). “[...] con cuerdas de Adán, y con cadenas de raridad; esto es, con las cuerdas y cadenas con que suelen ser atraidos, atados y convencidos los hombres de razón y los hijos muy queridos de sus padres, conviene a saber, con regalos, y beneficios. Cuerdas de Adán son los beneficios naturales de que gozas, los Cielos que te alumbran, el fuego que te calienta, el ayre con que respiras, el agua que bebes y el manjar que comes: Asimismo la honra, hacienda, salud, sentidos, y potencias que tienes y la misma vida, lazos son que echa Dios a tu cuello, no para ahogarte, sino para que huyas de la muerte y alcances la verdadera vida”, Luis de la PUENTE, *Obras espirituales*, vol. 7, Madrid 1751, 359.

⁴⁷⁷ Revezar: Alternar el remudarse en el trabajo y cuidado de alguna cosa, *Diccionario de Autoridades* V, 613.

en estos pobres indios fue tal que avia muchos de ellos que ocupasen largos ratos de el dia en la iglesia rezando, oiendo misa, sermones, pláticas. Acudian estos i otros a hazer disciplina en señalados dias de la semana. Y lo que antes de aora no fuera visto, a confesar i comulgar con frecuencia. Y aun se extirpó de el todo entonces el vicio de la enbriaguez, ocasion çierta en esta // gente de todas sus desventuras y de que los tenga por sus esclavos el demonio. Algunas indias se aventajaron tanto en la devocion que fueron raro exemplo y mucha confusion a nuestras españolas quedando estas muy atrás, aun las que corrieron con priesa. No olvidará el tiempo la memoria de María de Jesús, india que aprovecho con la instruccion de Barzana y llego a grado de eroica perfeccion en la vida espiritual, y a ser maestra de muchas almas que aprovecharon por sus consejos.

10. Si uviera tomado los de el venerable padre Alonso de Barzana aquel mal aconsejado religioso Fr. Francisco de la Cruz⁴⁷⁸, no caiera, por su soberbia, de la cumbre de la estimacion a el abismo de inmundicias y errores que le trajeron a la carçel, a el cadahalso y a la hoguera, despues de descubierta y bien examinada por los zelosos ministro de la fe su apostasia. En este ombre, como en el oráculo de el Peru, tenian todos librada su fe, y la luz de sus aciertos. Tenido era de todos Fr. Francisco por doctissimo: todos le consultavan en sus dudas. La persuasion común era que en faltando el arzobispo de Lima le sucederia este religioso en el puesto i dignidad. Ni podria tardar mucho esta su promocion porque a el arçobispo D. Fr. Gerónimo de Loaysa⁴⁷⁹ cargavan ia demasiados años y achaques. Como tanto oiese Fr. Francisco hablar la çiudad en las cosas de el Padre Barzana, y que estava en opinion igualmente de tetra-do que de sancto, tomando ocasion de comunicar con el un caso de conciençia, se fue a ver con Barzana, tentans eum⁴⁸⁰, como quando llego a Cristo el otro soberbio fariseo, doctor en la ley.

⁴⁷⁸ Francisco de la Cruz O. P. (n. Lopera, Jaén? - f. Lima, Perú, 1578), fraile dominico, catedrático y rector de la Universidad de Lima. Procesado y condenado a la hoguera por la Inquisición. Perdió su prestigio religioso y académico, al ser acusado y apresado por la Inquisición, acusado de ser alumbrado (1572). En el respectivo proceso, confirmó sus errores relacionándolos a alucinaciones psicopatológicas y prácticas sexuales. Consideró sin fundamento las 14 proposiciones redactadas por el dominico Miguel Adrián, con lo que el proceso llegó a su término (1576), y aunque se le aplicó tormento para obligarlo a retractarse (1577), fue hallado finalmente culpable por *haber sido y ser hereje pertinaz, heresiarca, dogmatizador y enseñador de nueva secta y errores*. Quemado en la hoguera durante el auto de fe del 1º de abril de 1578.

⁴⁷⁹ Gerónimo de Loayza González, O.P. (Trujillo, 1498 -Lima, 25.10.1575). Misionero dominico. Primerobispo y posterior Arzobispo de Lima.

⁴⁸⁰ Mt 22, 35: “et interrogavit eum unus ex eis legis doctor, tentans eum”. = Uno de ellos, intérprete de la ley, preguntó para probarlo.

11. En la plática se ofreció tocar un punto de doctrina i de los más controversos en los dogmas de la fee. El fraile con igual autoridad que presumpcion se puso en apoiar una opinion suia mui contraria a lo que enseñan la fee los concilios y padres de la Iglesia. Como Barzana viesse que deslizava de católico y que temerario se arrojaba en el abismo de el error, porque de el todo no se perudiese advirtiole a el prinçipio blando, después severo le corrigió, //154// uno i otro sin fruto. La presumpcion del ereje se dio por ofendida de que un ombre a su parecer tan desigual le corrigiese. Oio de Barzana lo que nunca creio pudiera oir de otro ombre que no le fuese mui superior, como el que de si estava persuadido en letras i en autoridad era superior a todos. Alterado en el semblante y sin respetar la modestia llegó a valerse de palabras muy descompuestas, y a afirmarse de nuevo en su error, o que la malicia le tuviese ia ciego, o que la hinchazón lo despeñase en errores tan crasos. Pareçiale descaecería mucho su autoridad si se entendiese que el jesuita sabia mas que él. Oh quantas estrellas a arrancado de el firmamento esta presumpcion loca!

12. Fue obra de Dios que el engaño en esta ocasion descubriese la cara i que fuese cogida a las manos la hipocresia de aquel engañador oculto, que faltando a las obligaciones de su profesion, se havia envuelto en abominables torpezas, y terciando estas en enormes desatinos este intruso anticristo. Que ordinario, que antiguo es irse tras las costumbres la fee! Abandonola de si este miserable por aver dado larga la rienda a sus apetitos sacrilegos y bestiales y dejado a la pasion ciega que governase. El padre Barzana quando oio que la correccion no obrava con el preten[di]do ereje, vistiendose de un imperio apostolico le hablo en esta forma. “Mire padre lo que dize. Desdigase, que deve hazerlo si es hijo de la Iglesia”. Impaciente, furioso, y tascando el freno⁴⁸¹ se desbocó aquel mal religioso y trató a Barzana muy mal de palabra. Falto poco que no le pusiera las manos. Barzana entonces acompañando con su gravedad su modestia, y con entereza el zelo, ilustrado de Dios, y con superior espíritu, como profeta sancto le dijo “*Si yo no alcanzase a veerle quemar, a lo menos lo oyre dezir. Vaia padre que el tiempo le desengañará*”.

13. Quando esto pasava, aun no avia pasado los mares, aun no avia en aquel nuevo mundo esparcido sus luces, introducido sus fueros y estendido su jurisdicción el tribunal sanctissimo de la Fee. De esta ocasion se aprovecho el comun enemigo para sembrar alli // sus errores, valiendose como de mi-

⁴⁸¹ Tascar el freno: morder los caballos, ó mover el bocado entre los dientes. “Metaphoricamente vale resistir, repugnar, ó llevar mal la correccion, que se dá por algun yerro, creyendola insufrible, ú dificultosa de poner en execucio”. Diccionario de Autoridades.

nistros suios, de tres religiosos que en Lima, en Quito⁴⁸² y en Cuzco⁴⁸³ (tres diferentes i las principales provincias) pegasen fuego a las mieses de el Señor. Pero como su Providencia no duerme, al mesmo tiempo estava despachando inquisidores apostolicos a el Peru el religioso zelo de el catolico Rey Filipo segundo⁴⁸⁴. Partieron ellos con los galeones de el cargo de el Adelantado Pedro Melendez⁴⁸⁵ y se hizieron a la vela de el pueblo de Sanlucar en 4 días de el mes de Abril de el año 1571⁴⁸⁶. En 27 de Abril de el siguiente año 1572 entraron aquellos jueces en Lima y en su compañía los padres Joseph de Acosta⁴⁸⁷,

⁴⁸² Fray Alonso Gasco, prior del convento dominico de Quito, fue detenido por la Inquisición en mayo de 1572. Se mostro cooperativo y después de confesar y retractarse se le ordenó aparecer en el auto de fe de 1578 y luego fue exiliado a España. Josefa SALMÓN y Guillermo DELGADO (eds), *Identidad, ciudadanía y participación popular desde la colonia al siglo XX*, vol I, Plural editores, La Paz, Bolivia 2003, 74.

⁴⁸³ Fray Pedro de Toro, Provincial y administrador muchos años del Obispado del Cuzco, fue detenido en Potosí. Murió en la cárcel del Santo Oficio, después de haber confesado sus pecados y de haber sido reconciliado con la Iglesia. "Y a dieciséis días de dicho mes de enero de 1577, parece que murió el dicho Fray Pedro de Toro, y los Inquisidores mandaron que lo llevasen a enterrar a Sancto Domingo, una noche, con mucho secreto, y que lo enterrase el Prior con dos frailes, que todos jurasen de guardar secreto; y así se hizo". José Toribio MEDINA, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima: 1569-1820*. Tomo I, Alicante Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000; Publicación original: Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico, 1956, 97.

⁴⁸⁴ Una cédula real del rey Felipe II dispuso en 1569 la creación de sendos tribunales de la Santa Inquisición, también llamados Tribunal del Santo Oficio, en Lima y la ciudad de México. Estos tribunales tenían jurisdicción sobre los respectivos virreinos y sus capitanías generales vecinas. La argumentación planteada por el decreto señalaba el temor a que la presencia de herejes y libros prohibidos en América —que de por sí podía constituir una "grande ofensa"— para evitar que produzca ideas diferentes de la línea oficial católica a esos territorios, que pudieran "pervertir" a los indígenas. Por recomendación del Virrey del Perú Francisco Álvarez de Toledo (1569-1581), fueron nombrados por el inquisidor general, cardenal de Sigüenza, como primeros inquisidores de Lima, Andrés de Bustamante y Serván de Cerezueta. El primero falleció en pleno viaje, cerca de Panamá, en junio de 1569. Con la sola presencia de Serván de Cerezueta, el 29 de enero de 1570, fue establecido en Lima el Tribunal de la Inquisición, mediante acto solemne, realizado en la catedral, con asistencia de las principales autoridades civiles y eclesiásticas.

⁴⁸⁵ Pedro Menéndez de Avilés (Avilés, 15.02.1519 - Santander, 16.09.1574) fue un militar y marino español y gobernante de Indias. En 1565 reconquistó la Florida tras destruir Fort Caroline y otros asentamientos de hugonotes franceses que la ocupaban, y fundó la ciudad de San Agustín. Gobernó dicha provincia con título de Adelantado Mayor perpetuo, y también fue gobernador de la isla de Cuba entre 1567 y 1574.

⁴⁸⁶ La partida fue el 15 de mayo de 1571, Agustín galán GARCÍA, *o.c.*, 201.

⁴⁸⁷ José de Acosta (Medina del Campo, 1540–Valladolid, 1600) fue un jesuita, antropólogo y naturalista español que desempeñó importantes misiones en América desde que en 1571 viajase al Perú sosteniendo que los indígenas americanos habrían llegado a América a través de Siberia. Aparte de la narración de las aventuras de un lego en Indias (Peregrinación del

Diego Martínez⁴⁸⁸ y Andrés López⁴⁸⁹, el primero doctissimo en la cathedra y excelente predicador, el segundo tan eminente en sanctidad que su apostolica vida prodigiosa y milagros estan ocupando libros y clamando a el Pontifice ponga en el catálogo de los sanctos.

14. A no llegar tan en saçon este socorro de el cielo, de temer es no executase Satanas su furor y extinguiese como avia intentado la catholica Fee en aquel gran imperio de la gran America. Tuvieron no poco que hazer los apostolicos juezes en descubrir la enfermedad para obviar a el contagio; en curar hasta con cauterios de fuego tanta corrupcion. Tan asida estava la dolencia en las tres cabeças de aquel infame monstruo portentoso Gerión. Sirvieron mucho en esta ocasion los nuestros a el tribunal sancto y a la luz de sus pesquisas. A todos tres dogmatizadores y erejes prendieron los cuerpos. Con mucha atencion y espacio se examinaron sus causas. Con maior se procuro que se redujesen estos ombres a mejor juicio y a la determinación de sus errores para que rindiendo los cuellos a el yugo de la fee se reunieran con la Romana Iglesia. Más avia la soberbia echado en sus coraçones altas raices. Por esto no fue posible reducirlo. Valdadas⁴⁹⁰ grandes diligencias que se continuaron por casi siete años ecerçitando aqui Dios y los ombres su paçiencia. Al cabo de este tiempo en el año 1578 por el mes de Abril çelebro en Lima segundo aucto de la Fee aquel //155// sancto tribunal y como a erejes pertinaces y tenaces entrego vivos a las llamas estos tres sembradores de cizaña. Probó muy a su costa Fr. Francisco de la Cruz la verdad de aquella profecia que oiera tan impaçiente de boca de aquel gran apostol Barzana. Estando Barzana en Arequipa tuvo notivia de este suceso que inspirado de Dios ocho años antes avia proferizado en Lima, y cómo avia vuelto el Señor por su onrra, con que se hallo mas obligado de servirle.

Cap 44.- Peregrinaciones apostólicas por las Provincias de la América hasta su dichoso tránsito de el venerable padre Alonso de Barzana.

1. El fervoroso espíritu de este apostólico operario como aspirando siempre a maiores empresas no sufría estar atado a este o aquel lugar. Quisiera volar a todos: i a todos quantos indios están esparçidos por aquel dilatado mundo en unas i otras provincias, poderles dar la mano para ponerlos

hermano Bartolomé Lorenzo), debe sobre todo fama a su Historia natural y moral de las Indias, obra publicada en Sevilla, en 1590, y pronto traducida al inglés en 1604. En dicho libro observó las costumbres, ritos y creencias de los indios de México y Perú.

⁴⁸⁸ A. COELLO DE LA ROSA, "Diego Martínez, SJ (1543-1626), misionero jesuita del Perú", *Cristianesimo Nella Storia* 30 (2009) 837-853.

⁴⁸⁹ Andrés López (1546-1585).

⁴⁹⁰ Baldadas: Cansadas, fatigadas.

en salvo. Admirando san Crisostomo⁴⁹¹ en San Pablo sus viajes, caminos y peregrinaciones, le llamo “anima volatilis”, espíritu con alas. Porque pies para peregrinar por tantas regiones y en tan breve tiempo no parece los aya la naturaleza. Ninguna otra palabra puede mas al justo cifrar los caminos que hizo Barzana en casi treinta años de continua misión. Con que no dejó ciudad, villa, lugar, aldea, chacara o bujio⁴⁹² de indios que no visitase, santificase e ilustrase con obras maravillosas.

2. Llegó a Potosí en ocasión que un ombre principal avia dado un bofetón en la plaça a un escrivano público. La impaciençia de el ofendido no admitia más medios que la satisfacion por las leies del duelo⁴⁹³. El remedio lo hallavan todos imposible. Habló el Padre Barzana a el agraviado pocas palabras. Y como si con ellas le uviera convertido en otro ombre, assi le dejó convençido a que perdonase. Perdonó y quedaron todos en paz, la ciudad contenta y deshecho el nublado que amenazava sobre las cabeças: granizo, piedras y raios. Llegó a el Cuzco y halló condenado a muerte a Amaro Inca⁴⁹⁴, noble desçendiente de aquellos emperadores y eredero legitimo de aquel imperio. En un ombre gentil que se hallava sin aprehension de culpa, con accion i derecho a tantas coronas y reynos, y sujeto a el cuchillo y castigo publico, y lo que mas era de sentir en un pecho noble, a la infamia de desleal, qué sentimientos no ocuparon el coraçon de este desdichado? Que fuerzas de el cielo no eran menester para acabar con el que perdiendo de vista onras, comodidades, riquezas, libertad, y vida, aplicase el animo a sola la eternidad, de que apenas tenia noticia? Y a esperar su remedio de la sangre de el hijo de Dios puesto en una cruz? Empresa era esta que pedia un apostol. Y acabola Barzana con las ayudas de el cielo y su fervor. Granjeó a este prinçipe con sus cariños, trato

⁴⁹¹ Juan Crisóstomo (Antioquía, 347 – Comana Pontica, 14 de septiembre de 407) fue un clérigo cristiano eminente, patriarca de Constantinopla, considerado por la Iglesia católica uno de los cuatro grandes Padres de la Iglesia del Oriente. La Iglesia ortodoxa griega lo valora como uno de los más grandes teólogos y uno de los tres pilares de esa Iglesia, juntamente con Basilio el Grande y Gregorio Nacianceno. Por su formación intelectual y su origen, es el único de los grandes Padres orientales que procede de la Escuela de Antioquía.

⁴⁹² Término posiblemente procedente de "bohío", voz antillana. Lugar para vivir de poco lustre, sinónimo de chozo, charnaque.

⁴⁹³ Cfr. Claude CHAUCHADIS, “Libro y leyes del duelo en el Siglo de Oro”, *Criticón* 39 (1987) 77-113.

⁴⁹⁴ Túpac Amaru que puede traducirse como "Víbora brava", (1545 - 24 de septiembre de 1572) fue el cuarto y último inca rebelde de Vilcabamba. Hijo de Manco Inca fue hecho sacerdote y guardián del cuerpo de su padre. Los españoles hicieron varios intentos para convertir a Túpac Amaru al cristianismo. Los cinco generales incas capturados recibieron un juicio sumario en el que nada fue dicho en su defensa y fueron sentenciados a la horca. Túpac Amaru subió al patíbulo acompañado por el obispo de Cuzco.

afable y asistencia a su desconsuelo i prision. Con esto le trajo facil a la obediencia de la fee. Dispuesto y catequizado bien en los interiores de ella pidio el sancto bautismo. Dioselo Barzana y aiudo a que muriese constante en su fee y con esperanzas de mejor vida.

3. Tucumán y Paraguay son provincias las más apartadas de el Peru y las más elevadas a el Polo Antártico, lo que es en el mar el cardume⁴⁹⁵ de pezes, aqui de naciones i gentes, la inmensidad. A la ceguedad, igual la fiezeza. Porque ni conoçian a Dios estos indios ni aun permitian quien les diese noticia de este tamaño bien. Era el nombre de estas Provincias orror a nuestros españoles. Mui pocos se atrevian a penetrar por aquellos arcabuzes⁴⁹⁶ y malezas, los caminos y pasos más que dificultosos; no se vee otra cosa que sierras asperísimas y cumbres que suben al cielo, profundísimos valles que bajan a el abismo, pantanos, rios, tigres, fieras, animales ponçoñosos y en las iervas que podrian servir a el sustento, venenosas y malas calidades. Todos estos azares tuvo siempre Barzana por sus maiores delicias. Caminó por llegar a el Tucumán //156// unas quatrocientas leguas a pie, i el más tiempo descalço. Como la agua de la azequia por donde pasa deja beneficiada la tierra y la obliga que fructifique, no menos Barzana, donde ponía los pies dejaba impreso en los coraçones de aquellos bárbaros el amor a nuestra fee, la qual abraçaron innumerables almas. Quien contara los baptismos de los pequeñuelos? Quándo pasaban de seis mil, quándo llegaban a dieziseis mil. Esta sola mision le duro espaçio de catorçe años sin alçar mano de la obra en reducir a Dios aquellas Provincias: teatro contínuo de las maravillas portentosas que obró Dios por este su apostol.

4. Llevávale nuestro Señor munchas vezes milagrosamente de unas partes a otras, donde su persona y presencia avia de ser el remedio de algún extremo peligro. En onze oras çierta vez anduvo camino de ocho dias. Más era esto volar que correr. Más era buelo de aguila que paso de gigante. Pero a la caridad quando le faltaron alas? Y en las de el Señor buelan sus siervos con igual ligereza que confianza. A no tener estas alas, cómo escapara de tan ordinarios peligros? Librale Dios, y por el a munchos, de evidentes riesgos de la vida. Sucedió pasar cinco i seis dias sin mas otra vianda que el sanctísimo sacramento. Descubriale el Señor los pensamientos, designios i obras mas ocultas de los ombres con quien tratava. Tuvo espiritu de profecia i el don de lenguas, que los apóstoles. Porque todas las entendia, las hablava, como si se uviera criado con ellas. Predicava sin enbaraço en qualquiera. Y como la enseñanza era del cielo, sabialas con pefeccion. Y assi hizo de

⁴⁹⁵ Cardumen: Banco de peces.

⁴⁹⁶ En desuso, por arcabuco: Monte muy espeso y cerrado.

algunas de ellas sus propias artes, y escribió sermones y catecismos de que mucho se ayudado los otros padres que andaban por sus huellas. En encubrir estos dones extraordinarios i maravillosos ponía gran estudio su sancta humildad. Por esto se aplicava a el estudio de las lenguas como si de el necesitara i trabajava en esto como el más principiante. No quería se entendiese otra cosa.

5. Pudierase creer si le halláramos sobrado de tiempo para estudiar lenguas. Pero él le gustava en esta forma que dire. Creo // bastara para merecer el titulo de apóstol con que le apedillaron en vida y en muerte aquellas provincias i gentes, sin que sea necesario apelar de ella para los muchos milagros que se entiende obro el Señor por este su siervo fidelissimo. Levantábase a la media noche, y desde esta ora hasta que rompía l'alba, como otro Jacob, gustava en continua oración, para la qual se preparava con una muy reça disciplina hasta derramar mucha sangre. Sus ojos eran fuentes de lágrimas; su clamor, alto; ençendidos los suspiros; negociando con este caudal tan precioso, como mercader prudente que sacase el Señor de poder de Satanas aquellas almas. Que pues eran de el Señor por doblados títulos, cobrase su hacienda y cuidase para que él con efecto se las restituiese.

6. El dolor de que fuese Satanas señor de tantas almas le sacava lágrimas, quando tanta sangre la disciplina. Llegado el dia se confesava i dezía misa con tiernos afectos de devoçion y con mucha pausa. Dava mui despacio sus graçias. Luego asi caldeado subia a el pulpito y predicava. No eran más sus palabras que çentellas, ni otra cosa su boca que un bolcan de fuego. Enterneçia a los oientes y rendia a Cristo a millares las almas. De aqui partia derecho a el confesionario, donde recogia el fruto de sus sermones, siempre grande. No sabia levantarse de este puesto hasta que condolidos los compañeros le obligavan tomare una breve refección y descanso. Durava no mas que media ora este reple⁴⁹⁷. Luego a el punto se volvia a el confesionario en el qual durava hasta la noche y muchas vezes dos i tres oras más.

7. Si alguna vez quebrava este orden o interrumpia el teson de estas asistencias, era por acudir a alguna neçesidad o espiritual o corporal de sus próximos. No diferençia él entre ricos i pobres, entre pequeños y grandes, entre españoles o indios. Aunque como la neçesidad de estos era estrema, con indios se ocupó más de ordinario. No esperava que lo buscasen. Buscavalos el por las Punas⁴⁹⁸ guacas⁴⁹⁹ y adoratorios. Suele el caçador junto a las fuentes y char-

⁴⁹⁷ Tiempo en que se permite a los prebendados no asistir a coro, para su descanso y recreación.

⁴⁹⁸ Extensión grande de terreno raso y yermo.

⁴⁹⁹ sepulcro antiguo indio.

cos armar sus perchas⁵⁰⁰ para coger a el pajarillo descuidado. Aquella bárbara //157// canalla que vivían apartados unos de otros, a adorar estas sus guacas o idolos se suelen juntar. Aqui se apareçia el padre entre ellos inopinado y terciandolos juntos les hablava con suavidad, pero con imperio de ministro de el verdadero Dios arrojava a el suelo sus idolos, los pisava, deshazia y derribava de su trono. En su lugar levantava como trofeo la cruz de Cristo. Ardian a vezes las llamas de el furor gentilico. Pero entre las llamas de el horno de Babilonia suelen los siervos de Dios estar asegurados. Qué a de temer quien tiene a Dios de su parte?

8. Estando en Tucuman le suçedio hazer una de estas correrias a buscar entre aquellas asperezas de Arcabrico⁵⁰¹ su amada grei, sus queridissimos indios. Llevava entonçes algunos soldados de escolta que de otra manera no le dejaran ir solo. En un paso peligroso les saltaron de través una gran tropa de indios de guerra⁵⁰² que sin más detencion les comenzaron a flechar i a herir. No era posible defender la vida de unos pocos de el furor de tantos y tan crueles enemigos. Retirose un poco el padre Barzana y puesto de rodillas, los ojos en el çielo, su coraçon en Dios: *“Bien sabeis Dios mio, que el negoçio es vuestro, que hazemos vuestra causa en buscar por estos montes y entre estos peligros la ovejuela perdida. Si se pierde, Señor; quién perderá sino vos, que sois el dueño? Esta guerra no es de ombres sino de Demonios que la hazen a vuestros intentos. Y saldrá el Demonio con la suia? No, no Dios mio. Pelead como poderoso en favor de los pocos, aiudad a los flacos. Que en vuestra aiuda asegurado esta nuestro vençimiento, y vuestra sera la victoria”*. Cosa maravillosa. El siervo de Dios orava. Los pocos peleavan con tal denuedo que rindieron a sus pies, o heridos o muertos, aquella barbara canalla. Los que quedaron huian como cabras, perseguidos i confusos de su temor.

9. Con la virgen sanctissima se regalava como con su madre. En este lugar la tuvo siempre desde que uso la raçon. Su imagen en el pecho le sirvio de arnés trenzado y de un divino amuleto para rebatir los golpes y resistir la pesada bateria de el comun enemigo que quantos esfuerzos pudo, hizo para derribarle de el santo // propósito de la gloria de virgen. Acometiole muchos años en apariencias de bestias terribles. Y como con este ardid nada aprovechase se le mostro muchas vezes en lascivas y desconpuestas hembras que con atrevimiento de Demonios le provocavan a mil torpezas. Bolvia a Jesus los ojos, hallavale a su lado. Valiase de el favor de su madre la purisima Virgen, en quien

⁵⁰⁰ Lazo de cazar perdices u otras aves.

⁵⁰¹ Arcábrica.

⁵⁰² Cfr. El P. Gregorio de Cisneros al P. Claudio Aquaviva, Cuzco 20 de enero 1599. *Perú* 12, ff. 146-165v (MP VI, 609ss, 629-641).

hallava no menos asistencia, igual cariño de madre amorosa, con que salia glorioso vencedor y acrisolado más y más el oro de su pureza. Insistio mucho con oraciones, con penitencias por verse libre de esta molestia. Concedioselo el Señor y gozo de mucha paz los ultimos siete años de su vida.

10. Deseava él acabarla con las armas en la mano en su misión de Paraguay, pero los Superiores le ordenaron (era este el voto de toda la Provincia) que se recogiese a el colegio de el Cuzco, porque en este colegio quedase el tesoro de su sancto cuerpo. Obedeçio el sancto viejo y vino luego a el Cuzco. Tomo para disponerse a morir este ultimo año de su vida que fue el de 1599. Pero como se dispuso? Apretando más en sus penitencias, en su oracion y en el zelo de granjear almas. Aiudava a españoles y a indios con sermones, con exortaciones y pláticas. Las que tenia con los nuestros no eran más que exortarlos a que procurasen la salvacion de los indios, que esta era mina la más rica de toda las indias. Exercitole mucho el achaque de la Perlesia⁵⁰³. Pero el aliento de trabajar ni años ni achaques le rindieron. El último dia de su vida que ultimo de el año 599 se levantó a su oracion y a dezir misa. Encontrandole el medico le hallo sin pulso y obligó se fuese a la cama. Recibio los sacramentos con tierna devoçion. Con igual alegria la nueva çierta de que le quedavan de vida unas pocas oras. Encendiose su espiritu, y entre suavissimos júbilos se despidio de el cuerpo aquella anima que avian a porfia enriqueçido naturaleza i graçia con tantos dones.

11. Este fue Barzana. Su vida tan apostolica. Su sanctidad oro tan fino. Para que lo fuese, pasó por el crisol, que fue perseguido //158// de los ombres, que son a vezes mucho peores que los mesmos demonios. Salieron a cierta misión la Primavera de el año 1597 el padre Juan Romero y padre Alonso de Barzana. Detuvieronse aqui tres meses. El fruto tal que pudiera serlo de una asistencia de tres años. Perdió en esta tierra Satanás una gran parte de su reyno. Enfureciose y por vengarse de Barzana, solicitó a dos saçerdotes (el uno religioso) que sembrasen contra ru onor una tan fea como falsa calumnia. Esparciéronla a el vulgo, escribieronla en cartas. La defensa fue el silencio y proseguir con su sancto ministerio.

12. Quede por quenta de Dios resguarse el onor a los que le sirven con amor y lealtad, como se vio en este caso. Porque el religioso confuso de su arrojamiento en tan injusta calumnia y temeroso de el castigo se vino a nuestra casa, pidió perdón, y se desdijo en público y en nuestra iglesia, exemplo pocas vezes visto. Pero su sentimiento verdadero le obligó a demonstracion tan grande. No así el clérigo. Porque aconsejándose con el pundonor, por no

⁵⁰³ Debilidad muscular producida por a mucha edad o por otras causas, y acompañada de temblor.

desdecir de su crédito se mantuvo en sus treçe. No pasaron dos meses que no sintiese el castigo de el çielo el temerario calumniador. Caió muerto de repente y sin confesión, quando el padre Barzana llegó a entender el crimen que le imputavan, sereno el rostro, dijo: *“En mi moçedad siempre me guardó el Señor; y no permitió que tal cosa se dijese de mí, ni io la hiciese; que ahora en mi pobre vejez, que no me puedo tener lo avia de permitir? Bendito sea Jesús y alabado, que es bonísimo”*. Esto repetía con tanto espíritu, y amor, que ponía devoción.

3. [Juan Santibáñez (1582-1659)], Archivo España de la Compañía de Jesús - Alcalá de Henares (AESI-A), Fondo Alcalá, C-64, ff. 80-81: Elogios Provincia Bética. Alphonsus de Barzana⁵⁰⁴.

P. Alonso de Barzana

En nuestro Colegio de el Cuzco en los 31 de Diciembre del año 599, fue el transito a mejor vida de aquel gran Apostol del nuevo mundo P Alonso de Barzana, de el ovispado de Córdoba, y señorío de los Marqueses de Priego, su dicha aver caído joven en manos de el venerable P.º el Mº Juan de Avila, quando comenzaba a despuntar con sus raios la razón. Discípulo de tal maestro seguía sus pisadas. Discurría en misiones por los pueblos. Los gajes de su zelo, de su predicación, alguna vez fueron afrentas, palos, que él tuvo á gran beneficio. Bolvió Dios por la causa de su siervo, // y castigó sobre la mano al agresor. Bien sazonado en ministerios, y probado en obediencia, le trajo el Maestro Ávila y entregó á la Compañía, blanco de sus deseos, de su vocación. Aquí comenzó, sobre tan apostólica vida, otra nueva vida. Comenzó asimismo a perseguirle el demonio, con miedos en el alma, con horribles asaltos y esquadrones de fieras que le ponía a los ojos. Duró esta lid por más de 30 años. Victorioso siempre el fiel siervo, como a un vil animalejo trataba y arredraba a este mónstruo. El zelo de convertir indios á nuestra santa Fe, le llevó á las India el año de 569. Puesto en aquellas regiones estudió, como él decía, convertirse en indio. Aprendió once lenguas, si ia no fué infusa esta ciencia: pues como maestro de ellas, compuso catecismos, artes, y leió cátedra de lengus por dos años en Lima para formar, a otros, lenguas. Onróle Dios, como á apóstol, con el don de profecía, con el de hacer milagros. Profetizó a frai Francisco de la Cruz moriría entre las llamas, como murió, protervo⁵⁰⁵. Camino de ocho jornadas largas, hizo á pié en once horas. Pasabase con sólo el Sacramento, sin

⁵⁰⁴ Es un cuadernillo de letra antigua, al parecer del siglo XVII, que contiene 37 biografías de jesuitas de la provincia de Andalucía encuadrado en un mismo volumen con materiales muy diversos. El autor de este cuadernillo es Juan de Santibáñez, como se deduce de la similitud con el contenido de la copia manuscrita de las Cuatro Centuras (Fondo Alcalá C-182) que incluimos después.

⁵⁰⁵ Malvado, perverso.

otro manjar, los cinco y seis días; las noches, en oración, lágrimas y rigurosas penitencias. El día daba á la conversión de los indios. Convirtió, bautizó sobre doscientos mil en 20 años de perpetua misión en las Provincias de Tucumán y Paraguay. Tenía de Cristo, Señor nuestro, y de su santiss^a Madre, frecuentes visitas. Y con ser tal su vida, no faltó lugar á la envidia para oponerle feos crímenes. De los calumniadores, el uno se desdijo en público, y miro por sí; el otro, dentro de dos meses sintió su castigo, caiendose muerto y sin confesión. Finalmente, agravado de años y de //81// achaques pasó desta vida con opinión y obras de Santo.

4. Juan Santibáñez (1582-1650), Archivo España de la Compañía de Jesús - Alcalá de Henares (AESI-A), Fondo Alcalá C-182: Cuatro Centurias de Varones Ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, compuestos por el P. Juan Santibáñez, de la misma Compañía, que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650. [Copia] Madrid 1899. 160.

P. Alonso de Barzana

43. En nuestro colegio de Cuzco, á 31 de Diciembre del año 1599, fué el tránsito á mejor vida de aquel gran apóstol del nuevo Mundo, el Padre Alonso de Barzana. Su patria fue la villa de Cañete, Obispado de Córdoba y señorío de los Marqueses de Priego. Su dicha, haber caído en manos del Venerable Maestro Juan de Ávila, desde que abrió los ojos la razón. Discípulo de tal Maestro seguía sus pisadas, discurría en misiones por los pueblos. Los gajes de su zelo, de su predicación, alguna vez fueron afrentas, palos, que él tuvo á gran beneficio. Volvió Dios por la causa de su siervo, y castigó sobre la mano al agresor. Bien sazonado en ministerios, y probado en obediencia, le trajo el Maestro Ávila y entregó á la Compañía, blanco de sus deseos, de su vocación. Aquí comenzó, sobre tan apostólica vida, otra nueva vida. Comenzó asimismo a perseguirle el demonio, con miedo en el alma, con horribles asal//161//tos y escuadrones de fieras a los ojos. Duró esta lid por más de 30 años. Victorioso siempre el fiel siervo, como a un vil animalejo trataba y arredraba a este mónstruo. Zelo de convertir indios á nuestra Fe, le llevó á las India el año 1569. Estudió, como él decía, convertirse en indio. Aprendió once lenguas, si ya no fué infusa esta ciencia: pues como maestro de ellas, compuso Catecismos, Artes, y leyó cátedra por dos años en Lima para formar, a otros, lenguas. [sic] Honróle Dios, como á apóstol, con el don de profecía, con el de hacer milagros. Profetizó a Fr. Francisco de la Cruz moriría entre las llamas, como murió, protervo. Camino de ocho jornadas largas, hizo á pié en once horas. Pasaba con sólo el Sacramento, sin otro manjar, los cinco, los seis días. Las noches, en oración, lágrimas y rigurosas penitencias. El día daba á la conversión de los indios. Convirtió, bautizó sobre doscientos mil en 20 años de perpétua misión en las Provincias de Tucumán y Paraguay.

Tenía de Cristo, Señor nuestro, y de su Madre, frecuentes visitas. Y con ser tal su vida, no faltó lugar á la envidia para ponerle féas manchas. De los calumniadores, el uno se desdijo en público, y miro por sí. El otro, dentro de dos meses sintió su castigo, cayendo muerto y sin confesión.

Finalmente, agravado de achaques y de años, murió como Santo.